REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.525
Viernes 21 de Noviembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales del Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general los agentes de la Producción, y del Trabajo material ó intelectual, en cualquiera de sus diversas manifestaciones.

EL PAIS QUIERE QUE LO GOBIERNEN HOMBRES

Con un recto sentido de las nacionales conveniencias, con una inspiración en la que coinciden patrióticos [illegible] dinamismos y sanos [illegible] redentores de haber hallado, al fin, [illegible] que en vano se buscó mucho tiempo, la opinión pública sale al encuentro de la Unión Democrática y [hace] por suyos los principios de independencia, lealtad, sinceridad y [desinterés] que ella ostenta como emblema. Breve y rápida nuestra labor [illegible] y circunscripta, por [escasez] de tiempo y organización, [illegible] la Capital de la República, [illegible] quizá la menos propicia para el arraigo de cualquier partido nuevo, porque la agitación incesante de los antiguos acortaba por [illegible] diversos medios las fronteras de [la] [illegible] cívica, persiguiendo a [la] abstención con toda suerte de [illegible] — la incorporación diaria de elementos populares a la Unión Democrática es tan creciente y consoladora que sorprende hasta a los más [illegible]. Todos los aspectos del trabajo, todos los ámbitos de la cultura, todas las manifestaciones de la riqueza y todos los núcleos de la actividad social, tienen en nuestras [filas] representación significativa, [y] figuran en ella con respetables [illegible]. Y es circunstancia excepcionalmente meritoria y digna de [ser] tenida en cuenta, la de que esas [illegible] agregaciones de fuerza [illegible] vienen a nosotros con toda [libert]ad, con pleno albedrío movidas por inspiraciones de abajo y no [suj]etas a mandato alguno de arriba. La Unión Democrática, rompiendo [con] la viciosa práctica política [que te]jió en torno del voto una red [de co]acciones más o menos visibles, coacciones al fin, para domesticarlo [o] secuestrarlo, aunque pudiera [illegible] apelar a muy fuertes influencias adquiridas en la mejor y más [illegible], no lo hace ni consiente que [en su] nombre se lo haga nadie. No [en vano] este partido nació afirmando [que na]da quería para sí; no en vano [illegible] anticipadamente a cuantos [illegible] y ventajas pudiera proporcionarle el más brillante de los éxitos [illegible]; no en vano aclamó como [candi]datos suyos a ciudadanos de la [más] distinta filiación, de los más variados antecedentes políticos, pero de [illegible] íntegra y notoria independencia. Otras agrupaciones se conformarán, pasado el 30 de Noviembre, con la enumeración de las personas que hayan conseguido llevar [al] Parlamento, y el enfático tono de [quie]n habla de algo propio: "nuestros representantes"! La Unión Democrática, en cambio, no tendría nunca, aunque su victoria fuese completa, un solo diputado suyo; todos serían del país, porque no aspira al poder, ni siente codicia por los cargos públicos, ni le desvanece la ilusión de posibles prepotencias que ansía que nadie rechazaría, ni señala preventivas normas de conducta a sus candidatos, ni quiere otra cosa que llevar al Parlamento — como dijo en solemne ocasión uno de aquellos — "a ciudadanos que le den lustre, autoridad, reposo, discreción y señoría". Los consagrados, merced a nuestro voto, con la investidura legislativa, no serán siquiera correligionarios nuestros, en el sentido exclusivista, disciplinario y restrictivo que suele darse en política a ese vocablo; el único dogma que nos vincula y comprende es la patria. Ellos sabrán entenderlo tal como lo sentimos los demás, pues ciencia, talento y experiencia tienen para interpretar lo que tan arraigado debe estar en todo corazón uruguayo, y voluntad les sobra para realizar lo que tan practicable debió haber sido hace ya muchos años.

Otra vez hemos dicho que esos nombres eran una honrosa bandera: lo presentíamos entonces y lo hemos visto confirmado recientemente. Por mucho tiempo el país sufrió las consecuencias de las faltas de hombres en el poder. Abundaban las ideas, propias o de importación, malas más a menudo que buenas; pero ni había inteligencias de que de entre tantas seleccionasen las pocas, útiles y adaptables al temperamento, a los hábitos y a las necesidades de la nación, ni había voluntades que recia, firme y tenazmente las tradujeran en mandatos legales. Un anárquico experimentalismo, una histérica inclinación al ensayo de toda novedad, sin distinguir las originales de las extravagancias informó nuestra prolífica obra legislativa, en que la mayoría de los proyectos, más que fruto de inteligencias maduras y resultante de meditaciones serenas, parecían temas para lucimiento de niños precoces en colegiales certámenes. Pagó el país entero el subido costo de tan peligroso entretenimiento, pero no se resignó a que siguiera dándosele ficción por verdad, acertijo por reflexión, erudición de revistas por verdadero saber jurídico, utopías por remedios, fórmulas curanderiles por prescripciones terapéuticas, malabarismos imaginativos por doctrinas sociológicas, atrevimiento de niños o locos por definiciones de derecho o criterio legislativo. No se resignó ni perdió la esperanza de que algún día estuviese el Poder en manos de hombres por terminante que pareciese la negativa de éstos a aceptarlo, aceptando con él colaboraciones poco codiciables. El momento llegó en que los aptos, los preparados, los inteligentes, los discretos, los que son todo voluntad, acción, desinterés y lealtad, consienten en que se les presente como candidatos: ¿Qué de extraño tiene que la muchedumbre ciudadana salga, por fin, de su legendaria inercia y corra al encuentro del partido que proclama esos nombres y los ostenta como promesa de buen proceder y patriótica gestión.

"El País" como "El Día" y "El Día" como "El País"

Predicando la simulación

Si a veces causas iguales producen efectos distintos, a veces también, causas distintas producen efectos iguales o los buscan por lo menos. Batllismo y Nacionalismo, significan en la opinión de la población, "aceite y vinagre", "sol y sombra", "norte y sur", "tradicionalismo y libertad", etc., etc., etc., y pueden ponerse todos en estos etcéteras, todo lo que se considera universalmente contrario, antagónico, encontrado y demás. Pues bien, he ahí que en este milagroso mes de Noviembre — mes de los difuntos y de los gatos — de los "difuntos gatos" — el batllismo y el nacionalismo, en el terreno de cierta prédica periodístico-electoral, convergen hacia una misma encrucijada: la de la simuliación, como medio de triunfar junto a las urnas. "El Día" como "El País" y "El País" como "El Día", predican la simulación como medio para llegar a la "encadilla en el cuarto oscuro". Uno y otro, encarnando el tenebroso espíritu de San Ignacio de Loyola, aconsejan el procedimiento conocido en liturgia por "reservas mentales", y hallan bien, que los ciudadanos reniegen de toda altivez cívica, rehuyan sus convicciones para tomar la senda del engaño — más que de la astucia — para llegar al fin que cada uno de ellos ("El País" y "El Día"), ansían para sí.

Esto será muy práctico, pero no nos parece que sea una gloriosa conquista del civismo, de la valentía republicana, ni de la altivez ciudadana.

Y el lector puede juzgar de lo que decimos, por el contenido de los siguientes párrafos:

Dice "El País" en su número de ayer:

"Algunos correligionarios nos observan, que si no se alquilan con tiempo automóviles, habrá dificultades para mover a los votantes nacionalistas, el 30 de Noviembre.

No han tenido presente esos correligionarios, que según noticias que se han hecho públicas, la "Unión Democrática" ha contratado un crecido número de autos para esa fecha y que esos autos, expuestos a quedar vacíos en un día en que son tan necesarios, pueden perfectamente ser ocupados por los nacionalistas, para trasladarse a las mesas receptoras.

Es lo que nos permitimos indicar a nuestros correligionarios. Una vez en el cuarto secreto, podrán votar y votarán, naturalmente, por el partido nacionalista, lo que tendrá, a su vez, la ventaja de que la "Unión Democrática" no habrá resultado un partido enteramente inútil.

Nos olvidábamos... Al descender del auto, no dejar de agradecer la amabilidad a los conductores."

Y dice "El Día", también en su número de ayer:

"Si decir lo que usted piensa, puede acarrearle males, no hable; espere el día de las elecciones, y vote bien, que nadie podrá saber por quien ha votado, y, por lo tanto, no tiene usted por qué temer las venganzas.

¡El triunfo de la lista batllista asegura una obra de justicia social!"

Hemos dicho que no nos parece bien tales consejos en órganos que se dicen de la opinión pública — que hasta ella llegan y sobre ella necesariamente pueden ejercer influencia — y hemos dicho lo que es nuestro sincero sentir. Aunque "El País" lo diga diciendo una travesura de canillita, con el espíritu de frivolidad de quien hace un chiste a costa de la verdad propia y la indiferencia ajena, no debiera decirlo, por prestigio propio, y por... no imitar a "El Día". Y aunque "El Día" lo diga, en un afán tardío de desmenuzar la obra histórica de la coacción oficialista, y posiblemente la de su criatura, el vierismo, no debiera tampoco decirlo, por no imitar a "El País"... ni a San Ignacio de Loyola.

Si el "País" teme que sus correligionarios queden sin votar por falta de medios de locomoción, y por culpa del acaparamiento automovilístico de la "Unión Democrática", no se aflija por ello. Nosotros estamos dispuestos a cederles algunas decenas de autos para el día 30, con toda lealtad y sin sorna, porque hasta eso y mucho más, llega nuestro amor por el sufragio universal, por la práctica llevada al máximo del electorado popular.

Eso sí, le suplicamos al colega, que si acepta nuestro ofrecimiento, ocupe los autos con "blancos puros", con votantes legítimos. Que no los convierta en gateras.

Nada más.

SOBRE LOS IMPUESTOS

Entre los fines de la Unión Democrática figura el siguiente:

Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que estos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

(Carta Orgánica: Art. 3.o Inc. J.)

DE AYER A HOY

Una antigua práctica judicial, hace que una vez al año la Alta Corte de Justicia visite los establecimientos carcelarios. Los presos desfilan ante los magistrados, exponen sus cuitas, y algunos, muy pocos, obtienen la libertad anhelada. Ayer se inició la anual visita, y en la cárcel de mujeres, tan sólo una presa consiguió ser libertada. Es un desfile impresionante, triste, que movería a piedad al corazón más duro, sino fuera porque juntamente con el paso de los encarcelados, se hace mención del delito que purgan. Y la piedad se obscurece, ensombrecida por el horror de algunos delitos. Ha sido el de ayer día de visitas. El arzobispo visitó a los ministros de Relaciones y Obras Públicas y al jefe de policía, visita que sólo por ser tal relacionamos con la de cárceles, aún cuando ni los funcionarios citados actuaron como reos, ni el arzobispo hizo de magistrado, aún cuando muy bien pudo absolverles de los pecados cometidos, pues tiene para ello sobradas facultades. También visitaron al ministro de Relaciones los representantes de la Argentina e Italia visita de cortesía, que suponemos sin otras proyecciones, como la del general Botafogo al Centro Militar, que fué solemnizada con un "lunch" y algunos discursos. Algo más substanciosa, aún no figurando en ella ningún piscolabis, será la que hoy hará al Senado el ministro del Interior, doctor Terra, invitado expresamente para conversar amigablemente de cosas desagradables, cual son las denuncias hechas contra algunos funcionarios policiales. Nuestros deseos son que el doctor Terra se sienta más cómodo en el Senado que lo que se encontró en la Cámara en otra visita semejante y salga del recinto convencido de que su estada en él ha tenido todo el carácter de una visita cortés, aunque obligada, a la manera de la que hacen al presidente los numerosos militares que pasan a saludarlo a su despacho de la Casa de Gobierno y cuyo número ayer fué bastante crecido, y seguramente por ello satisfactorio para S. E., como satisfactorio será a nuestros lectores que ayer quedó definitivamente firmado el acuerdo partidario referente al modo de interpretar la ley de elecciones, novedosa manera de legislar sin hacer leyes nuevas descubierta por la facundia de nuestros hombres políticos. Lo que no sabemos si será tan satisfactorio para los vecinos del Cerro, es la resolución del Consejo N. de Administración de que no es posible hacer un gran parque en el citado paraje, por la crecida suma que su ejecución requeriría. De modo que si nos quedamos sin parque, en cambio se permitirá edificar, levantándose la prohibición de hacerlo que se había adoptado, a la espera de la resolución gubernativa sobre el referido proyecto. Y si lo primero no es satisfactorio, tal vez lo segundo lo sea. Es lo que pasa con todo: que lo que es bueno en un sentido, es malo en otro. Tal, por ejemplo, la renuncia del doctor Zeballos, que los estudiantes bonaerenses habrán acogido con gran placer, en tanto que al renunciante le habrá costado renunciar una poltrona tan grande como el pedido de renuncia que "manu militari" le hicieron días atrás los estudiantes. El caso es que Zeballos ha renunciado y se nos figura que no es mala noticia para terminar.

Sobre lemas y sublemas

La interpretación de la ley electoral

Término de las gestiones

En una reunión celebrada en la tarde de ayer en los salones de la presidencia de la Cámara de Representantes, los delegados de las distintas fracciones parlamentarias, dieron por terminado su cometido, labrando el acta, que damos a continuación:

En Montevideo a veinte de Noviembre de 1919 reunidos los delegados de los partidos para proceder a la terminación de las gestiones seguidas sobre interpretación de la ley electoral vigente manifiestan que de acuerdo con el artículo 2.o final del convenio han gestionado y obtenido de sus respectivos partidos la aprobación de dicho Convenio y que ha sido firmado también ese Convenio por la casi totalidad de los Legisladores.

Resuelven los firmantes que esta Acta y todos los demás antecedentes firmados sobre esta gestión queden depositados en la Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Blas Vidal, José F. Arias, A. Rodríguez Larreta, Carlos M. Sorín, A. García Morales, José Espalter, Julio M. Sosa.

Al margen del telégrafo

LA AGITACION IMPERIALISTA EN BERLIN, JUSTIFICA LAS PRECAUCIONES DE LA ALIANZA DEMOCRATICA EN EUROPA.

Los vencedores, han impuesto siempre a los vencidos el máximum de condiciones onerosas y deprimentes. Solo en esta guerra que acaba de terminar, las promesas de una paz justa, sin represalías y sin durezas, fueron hechas con toda claridad por los "leaders" de la democracia que luchó contra el imperialismo.

La paz está pactada, y según el criterio de quienes no han intervenido en la hecatombe, ella no está informada por el espíritu de las declaraciones hechas por los gobiernos aliados durante el desarrollo de la lucha sangrienta.

Sin embargo, lo que tenía que dirigir y dirigió el criterio de los pueblos vencedores, no era solo la realización de la democracia, sino, también y antes que nada, la anulación del imperialismo dominante, como régimen político y como convicción en la conciencia de los países agresores.

El régimen fué destruído; pero la conciencia imperialista de las naciones derrotadas, está vivo, todavía. Nadie mejor que los encargados de hacer la paz lo saben; y su responsabilidad hubiera sido enorme, si en nombre de una abstracción democrática, dejaran de nuevo en peligro la paz del mundo.

Las noticias que nos llegan de Berlín, explican ciertas medidas aliadas que a simple vista se asemejan a actos de prepotencia. La llegada a la capital alemana del mariscal Hindenburg, dió lugar a una magnífica manifestación popular en pro del régimen caído. Los viejos sentimientos, que parecían adormecidos por el recio golpe recibido, se polarizaron al aparecer en la escena el vencedor de Tanemberg. Hindenburg, ídolo ayer del pueblo y del emperador, es, hoy aclamado por el pueblo, sin dejar de ser admirado por el emperador.

La obra de adaptación tenaz y persistente realizada por la educación prusiana del pueblo alemán, no ha sido destruída por la derrota. Ella persiste. De ahí la dureza de ciertas condiciones, que si perjudican al imperialismo superviviente, también causan a los países democráticos desasosiegos, dolores y sacrificios, retardando la implantación definitiva de la tranquilidad y de la confianza internacional.

El entusiasmo del pueblo de Berlín por su mariscal, justifica las medidas de Noske y las precauciones de la alianza democrática. El espíritu de la nación alemana no ha entrado con franqueza en la democracia. Entrará, eso sí; pero mientras tanto... la paz no es más que un papel mojado. Eso es lo que piensan los gobiernos aliados. Y el pueblo berlinés parece empeñado en afianzar esa opinión.

SOBRE LAS CLASES TRABAJADORAS

La Unión Democrática entre sus objetivos, tiene el siguiente:

Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquellas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora para el empleado.

(Carta Orgánica: Art. 3.o Inc. D.)

La correspondencia amena del señor Folco Testena

En la que este señor peca por su amor al arma azteca

El señor Folco Testena — periodista italiano, que es nuestro huésped — y a quien el público montevideano conocerá ciertamente por la presentación que de su personalidad hicieron en determinados momentos nuestros diarios — ha enviado una correspondencia tipo "Expedición" [illegible] al diario bonaerense "La Patria degli Italiani" — del cual es corresponsal en nuestra ciudad, el citado señor Testena.

La correspondencia versa sobre la Unión Democrática — o, mejor dicho, sobre "i democratici", como los llama el corresponsal, con gracejo que nos recuerda la pintoresca denominación de "partito rosso", que da su compatriota Arturo Pozzili, al partido Colorado.

El señor Testena — que reside entre nosotros desde hace unas horas o poco más — discierne sobre "i democratici uruguayani" — con el mismo conocimiento de causa que llevaría a hablar de la navegación aérea a un "contadino" de Tacuarembó que ha visto una vez pasar un aeroplano a mil metros sobre su cabeza.

Después de afirmar que los industriales son pocos en el Uruguay, y que los comerciantes no son nadie para intervenir en la cosa pública; después de decir con galana soltura que no se debe confundir la industria con los beneficios de los industriales; después de agregar "que en la lista no son industriales verdaderos los que figuran en los primeros puestos", lo que evidencia el desconocimiento de las personas a que se refiere; después de estas y otras cosas pintorescas, dice el señor Folco Testena, con una ligereza de juicio que prueba que tendrá mucho de Folco pero muy poco de Testena: "Resumiendo: me parece que, comenzando por el nombre, todo en este partido está fuera de lugar, sin excluir el hecho de que, más que un partido es un conglomerado ocasional de personas que... dejan hacer. Los pronósticos son fáciles: un diputado casi seguro; difícilmente dos. Sin duda alguna, el electo, o los electos, serán personas muy dignas de la mayor estima, y preparadísimas, pero en la Cámara se confundirán necesariamente con el grupo conservador, o sea con los representantes de los dos partidos tradicionales que votan siempre, en política, por la horca, y en cuestiones sociales por la represión. Excelentes personas que se hacen la ilusión de que la reacción puede servir todavía para algo."

Como decimos más arriba, se resiente, de precipitado este juicio, improvisado tal vez al influjo de los informes dados por algunos traviesos asesores, del corte de los que tuvo Anatole France para su disertación sobre "Los progresos del Uruguay", cuando citó al general Alvear como prócer uruguayo, y radicó en el tabaco, el cacao y el café, la riqueza nacional...

Decir que los señores Irureta Goyena y Alvarez Lista no son industriales; y que éstos como los que les siguen en la lista, si van a la Cámara votarán como en barbecho, confundiéndose "necesariamente" con los que siempre en materia política votan por la horca (?) y en materia social, por la represión (?), es sentar una premisa tan gratuita como inaceptable. Sería tanto como si nosotros dijéramos que si algún día el señor Folco Testena (para honra suya y del país de su nacimiento) se sentara en el parlamento italiano, no haría sino "barbaridades", tomando como base para este aserto, el axuberante apéndice piloso con que adorna su gallarda fisonomía. Nunca llegaríamos a tanto, por muchos deseos que tuviéramos de tomarle el pelo moral y materialmente, lo que, en el segundo caso, no sería tarea difícil.

Lamentamos que tan sin fundamento — el señor Testena y sus posibles asesores — hayan expuesto la "loro" opinión. Y los hechos y la acción de "i democratici", llevarán el mismo convencimiento, en un futuro no lejano, al ánimo del expresivo corresponsal.

Y ello hará variar al señor Testena y C.a, la "loro" opinión ya retenida. Con lo que nada perderán "i democratici" y mucho ganará el señor Testena.

El general Botafogo en Montevideo

RECEPCION EN EL CENTRO MILITAR.

Ayer tarde se realizó en el Centro Militar y Naval la anunciada recepción en honor del Alto Comisario del Brasil en la Liquidación de la Deuda, general Botafogo. A las 3 y 20 llegaba el ilustre huesped, acompañado del Alto Comisario del Uruguay señor Sampognaro, del Coronel Matto y del Secretario y Asesor Técnico del general Botafogo. Esperaban su llegada el general Pintos, el Intendente de Yaguarón, Coronel Rocha, el Barón de Tabares Leite, el agregado de la Legación Argentina, Comandante Lavalle, los Coroneles Chiappara, Schweizer, Mattos, Graña, Villarde, de Artigas y Muñoz; los tenientes coroneles Gomeza y Metraldi; los mayores Janicelli, Etchenique, Novales y Fernandez, y otros oficiales que no recordamos. Hechas las presentaciones de estilo, la orquesta hizo oir los acordes de los himnos Nacional y Brasilero. Después se pasó al salón de la Biblioteca, donde se había instalado el lunch. Allí el general Pintos saludó pronunciando unas palabras al general Botafogo, quien contestó agradeciendo la demostración con un elocuente discurso.

FINALIDADES

La ganadería constituye una de las grandes fuentes — la mayor de todas — de la riqueza de nuestro país. Como todas las naciones nuevas, donde no ha sido menester todavía recurrir a la intensificación productiva, el Uruguay espera todavía mucho, y por mucho tiempo aún, de su industria pecuaria.

Por tanto, mientras el gran impulso del agro no le imponga los caracteres de una necesidad nacional — ha de durar algún tiempo antes que la [illegible] del arado rompa todas las tierras fértiles de la República — la mirada y el esfuerzo han de tender primordialmente al mejoramiento ganadero. En ese sentido, la multiplicación de ferias rurales, estimulando la competencia y abriendo un mercado propicio para el intercambio de productos que faciliten las cruzas y la mayor producción con el perfeccionamiento de carnes y lanas, fuente de otra serie de importantísimas industrias, será una obra altamente meritoria y de plausible progreso. A su franca realización y a las facilidades que se le brinden para ello, debe tender en parte la acción de los partidos que se lanzan ahora, por vez primera, a la lucha cívica, y que se preocupan también — como la "Unión Democrática" pretende hacerlo — de propiciar las exposiciones industriales que, al par de poner en evidencia los progresos del país, allanarán el camino para el establecimiento de nuevas industrias y por consiguiente de nuevas y siempre bien recibidas fuentes de riqueza nacional.

Policía casera

Un vecino de Buenos Aires, considerando que la policía resultaba escasa, resolvió por su cuenta, y para dormir tranquilo, electrizar algunos alambres del gallinero.

En esos alambres ha encontrado la muerte un infeliz ratero que se disponía, — según todos los indicios, — a robar algunas gallinas.

Tales hechos, nos sugieren algunas reflexiones; en primer término, es lógico suponer que la supuesta falta de vigilancia, no autoriza a nadie a adoptar en su domicilio un procedimiento tan bárbaro. Asombra, además, que el dueño de casa haya podido proveerse de la corriente eléctrica necesaria, capaz de producir la muerte de un hombre.

Todo ello deberá investigar ahora la policía y establecer en forma indubitable las responsabilidades que incumbe en este homicidio. No es el caso de medir la gravedad del hecho por la muerte de un ladrón: podrá haber sido este individuo colocado al margen de la sociedad, pero no por ello ha de ser admisible que cada habitante de la metrópoli ponga en uso procedimientos de su invención para conservar la tranquilidad.

De otra manera, se habría subvertido totalmente el sistema de organización que rige en las naciones civilizadas, y que estamos obligados a aceptar como ciudadanos, con todas sus deficiencias, cualquiera que ellas sean.

¿Qué dejaríamos, entonces, para los habitantes del Chaco, que soportan algunas veces los malones de los indios, si aceptáramos el procedimiento que en Buenos Aires ha usado un vecino para cuidar sus gallinas?

La interpelacion al Ministro del Interior

Se realizará hoy

En la sesión que celebró ayer el Senado se dió cuenta de un mensaje del Presidente de la República, en el que comunica a aquella corporación que hoy concurrirá el Ministro del Interior a fin de responder a la interpelación que por cuestiones políticas le fué planteada por el senador Stirling y solicitada por el senador Sosa.

El mensaje dice así:

Honorable Cámara de Senadores: Tengo el honor de acusar recibo de la comunicación de V. H. de fecha de ayer por la que me hace saber que acordó invitar al señor Ministro del Interior a concurrir a una de sus sesiones a fin de suministrar los informes que corresponda a propósito de las denuncias formuladas por el señor senador por Río Negro, y que se basan en el contenido de los telegramas que en copia se sirve acompañar.

En contestación plácemo significar a V. H. que por la mencionada Secretaría de Estado se ha tomado las medidas conducentes a la averiguación de los hechos denunciados contra los funcionarios policiales referidos en dichos telegramas, y que el señor Ministro concurrirá a la sesión

Unión Democrática

Casa Central: calle Uruguay N.o 980

LOCALES SECCIONALES

1.a sección, calle Uruguay N.o 989.
4.a sección, calle Daymán número 1148.
5.a sección, calle San José 1344.
6.a sección, calle Yí N.o 1491.
7.a sección, calle Magallanes 1244.
8.a sección, calle Agraciada 1877.
10.a sección, calle 8 de Octubre N.o 433 b. (Unión).
11.a sección, calle 8 de Octubre N.o 433 b. (Unión).
13.a sección, calle Francia N.o 133 (Cerro).
14.a sección, calle Uruguayana número 138 (Capurro).
15.a sección, calle Magallanes número 1244.
18.a sección, calle Rivera N.o 266.
19.a sección, calle Justicia 2351.
20.a sección, calle Continuación Agraciada N.o 232.

RENOVACION DE BOLETAS

Habiéndose abierto en la Junta Electoral el período de renovación de boletas, por pérdida de las mismas, se advierte a los afiliados a la "Unión Democrática" que se encuentren en ese caso que, para los trámites pertinentes, pueden concurrir a la secretaría de la institución o los locales seccionales de propaganda.

SESION DEL DIRECTORIO

Bajo la presidencia del [illegible] A. [illegible] con la asistencia de los señores R. [illegible] Barrère, José [illegible] Pedro, Jorge West, Juan B. [illegible] [illegible] Jorge [illegible] Juan B. [illegible] Pedro [illegible] de Lucía, Pedro J. [illegible] Alberto Olivari, Felipe N. Medeiros, Luis Gaimberti, [illegible] Aguiar, Eduardo [illegible] Castellanos, Pedro Gil, Ramón Alvarez Lista y Román Calleja Ruiz.

Se dió posesión en esta sesión, a una larga nómina de nuevos adherentes [illegible]

COMITE DE PROPAGANDA DE LA 12.a SECCION

[illegible]

COMITE DE PROPAGANDA DE LA 1.a SECCION

[illegible]

COMITE DE PROPAGANDA DE LA 18.a SECCION

[illegible]

Figuras que desaparecen

TRAJANO MERA
POETA ECUATORIANO

[illegible]

GEORGES DUVAL
COMEDIOGRAFO FRANCES

[illegible] ... la traducción completa de Shakespeare [illegible] que premió la Academia Francesa.

PARIS AL DIA

PREVISION

[illegible]

François Poncetton.

La cuestión de los salvatajes

La oficialización de los servicios, es contraproducente. — La competencia es la base de la buena organización, y la diligencia suple todas las dificultades. — Muchos puntos tratados en este artículo.

Desde hace mucho tiempo veníamos ocupándonos de la importante cuestión de los salvatajes marítimos, tratando de llamar la atención de las autoridades sobre la deficiencia públicamente notada en los servicios respectivos, desde que el Estado tomó a su exclusivo cargo esa tarea.

No vamos a repetir nuestras anteriores argumentaciones, porque bien conocidas son, más aún hoy en que, como un eco de ellas, se ha producido la intervención del Cuerpo Legislativo, a consecuencia de las protestas de la prensa, del Centro de Navegación Transatlántica, armadores, agentes, etc., que llevaron los hechos a la categoría de clamor público. Pero, sí, nos permitiremos robustecer aquella propaganda, que se inspiró en un interés de alta finalidad patriótica, con mayores ratificaciones obtenidas al margen de nuevos sucesos, y apoyados en la autoridad indiscutible de entidades y personas afines que, por ahora, callamos, más por respeto a la modestia agena que por pretendida discreción.

ALGUNOS ANTECEDENTES

En los tiempos, que ya van pasando al dominio de la leyenda, aunque nos referimos, apenas, a siete u ocho años atrás, en que los servicios de salvataje estaban confiados a la iniciativa y empresas particulares, nuestro país alcanzó moritísima fama mundial, y los nombres de Lussich y de Pascual, tuvieron resonancias de éxito más allá de nuestras fronteras, pudiéndose decir con justicia, que ellos triunfaron donde sus competidores de otros puntos dejaron la labor por imposible.

En ese estado, ocurrió la nacionalización de los servicios portuarios, involucrándose en ellos los de "salvataje" que simultáneamente ejercían las empresas ya nombradas. De esto hace unos cinco años casi y su marcha puede marcarse por mayor número de fracasos. Desde el principio, dijimos que era un error inmenso librar a la acción de los elementos con sueldo y salario fijos, la explotación de un servicio tan aleatorio como el que nos ocupa y que, además, no puede sugetarse, racionalmente, al engranaje burocrático de una repartición pública.

Es indispensable que los cuantiosos intereses que esa clase de riesgos pone en juego, tengan absoluta libertad, así en la iniciación como en el procedimiento, tanto en los recursos como en la finalidad. Y esto no es posible cuando hay que someterse a reglamentaciones oficinescas, dentro de horarios limitados y caprichosos que los elementos de la Naturaleza no tienen en cuenta, — mal que pese a los defensores del monopolio, — y que han de continuar su obra destructora antes y después de los horarios de régimen.

Este argumento decisivo no fué apreciado cuando se hizo la reforma de los servicios del puerto y aún hoy se resiste, a pesar de que la marcha de los sucesos le da mayor relieve.

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . " 3.00
" 6 meses . . . . " 5.50
" 13 meses . . . . " 10.00
Ejemplar por día . . . " 0.04
" atrasado del mes " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . " 5.50
" 12 meses . . . " 10.00
Brasil, Méjico, Europa y N. América
Por 3 meses . . . " 4.50
" 6 meses . . . " 8.50
" 13 meses . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

CASOS CONCRETOS

Como hemos dicho, en la época ya casi histórica de las empresas particulares, los pedidos de auxilio se atendían "inmediatamente", siendo esta una de las circunstancias que contribuyeron a cimentar la fama de las casas de Lussich y de Pascual,—por no citar sino las más importantes,—entre sus afines inglesas. A cualquier hora del día o de la noche y en cualquier día del año, había "elementos prontos", barcos equipados y provistos, personal competente y listo, gente dispuesta y arriesgada que partían para cualquier punto, que disputaban las presas al río y al mar y volvían, en ocho casos sobre diez,—por lo menos,—con el botín y la gloria.

Desde hace cuatro años, más bien más que menos, las cosas ocurren al revés. De unos "doce o trece" accidentes ocurridos en el Río de la Plata, desde 1916 hasta la fecha,—los más notables,— la Administración Nacional del Puerto ha fracasado en "diez"! Y es de notar, como dato sugerente, que de esos diez "casos perdidos", tres o cuatro fueron transformados en verdaderos salvatajes por empresas ocasionales, que no tenían elementos, ni recursos, ni práctica siquiera!

¿CUAL ES LA CAUSA?

El personal superior y de trabajo con que la institución oficial cuenta actualmente, es, con poca variación, el mismo de que disponían las casas particulares que actuaron anteriormente. Iguales los elementos y mayores los recursos. Luego, pues, hay un factor que no es imputable más que a la "organización", al "procedimiento" que ahora se emplea, que está muy lejos de parecerse, siquiera, al anterior. Antes estaba estrechamente vinculado el interés del empresario con el de sus obreros, el del salvador con el del náufrago; de la rapidez su proceder dependía, muchas veces, cuando no en todas, el éxito y, con él, el resultado económico de la operación. Ahora, en cambio, la gente gana su sueldo de cualquier modo y el fin expeditivo no interesa más que al que ha de pagar el gasto... La cosa es demasiado clara, pues lo que vende el obrero es su tiempo y no su trabajo.

OFERTAS DESPRECIADAS

Varias veces, el Centro de Navegación y alguna compañía armadora de fuerte capital, han solicitado—y todavía persisten en la idea,—autorización para tener, con bandera uruguaya, algunos remolcadores equipados convenientemente, para destinarlos a esos servicios. Nada se ha resuelto hasta la fecha, pretendiéndose que solo el organismo oficial debe estar habilitado para hacerlos. Y ya vemos que su inhabilitación es notoria.

El gobierno de Inglaterra, país genuinamente marino, no ha tenido nunca la ocurrencia de monopolizar esas funciones y si bien durante la guerra última estableció un servicio especial de salvatajes, debido a la falta de tonelaje a causa de los hundimientos por submarinos, etc., ello no implicó impedimento de los particulares en ningún tiempo, y el organismo oficial fué suprimido inmediatamente después de firmado el armisticio, a pesar que el gobierno inglés, —como todos los comprometidos en la gran contienda,—había requisado para su servicio exclusivo toda la marina mercante del país y tenía, por los mismos cometidos tutelares, derecho a intervenir preferentemente en los accidentes que ocurrieran. Pero, el espíritu práctico de la raza, le indicó, seguramente, que los particulares obrarían con mayor eficacia en esos casos, y los dejó en completa libertad de acción.

Que es lo que entre nosotros, que blasonamos de libres, no se ha querido reconocer todavía.

LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

La notoriedad de todas las deficiencias que apuntamos, en publicaciones anteriores, relativas a los servicios del puerto en general, y a las especiales en los salvatajes, trajeron como consecuencia la denominada "Interpelación del balde de ceniza" y el nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de investigar lo que ocurría en la institución portuaria. De esto hace ya varias semanas y la cosa está en "veremos". Cierto que la preocupación nacional del momento es la hora electoral que atravesamos, pero, un problema de tan vital importancia no debe posponerse al interés transitorio del acto cívico, tanto más, cuanto que eso ha podido tratarse y resolverse con anterioridad. La Comisión parlamentaria, mareada con el argumento del "balde de ceniza", no ha querido o no ha sabido ver el verdadero norte de la cuestión y ha pasado el tiempo alrededor del ya famoso kiosco de estibadores: que solo es, — a mucho conceder, — un punto del tema.

Hasta en el procedimiento seguido para informarse, ha sufrido una lamentable desviación, ocurriendo, casi exclusivamente, a las mismas oficinas criticadas, como si ellas pudieran contribuir, en lo más mínimo, a su depuración: su orientación en la buena senda contempladora, primordialmente, de los intereses nacionales, del comercio y de la navegación. El asesoramiento de las entidades agenas, aunque vinculadas por su radio de acción, al Consejo del Puerto, no se ha buscado ni propiciado convenientemente: ni se ha pedido la opinión de los autorizados, como era elemental y lógico; ni se han oído las observaciones formuladas hasta por medio de la prensa.

Así, es natural que la Comisión, ignorante de los mil y un detalles del complejo organismo que debe controlar, no se encuentre habilitada para expedirse en buena forma.

LA CUESTION OBRERA

Todos los inconvenientes, todas las deficiencias, todos los perjuicios que señalamos y demostramos que se originaban de la mala organización del Consejo del Puerto, han venido a repercutir sobre el Kiosco de Estibadores, dependencia auxiliar de la repartición, que nada tiene que ver con la dirección de la obra, nada con su finalidad, con su orientación y con sus recursos. Dado el toque de alarma, los comprometidos han acudido diligentemente al punto de peligro, —a donde el zapato aprieta, — en el afán de salvar su hegemonía, sin alcanzar a ver, — creámoslo así, — el verdadero daño, el riesgo positivo. El kiosco y las capatacías, constituyen la llave electoral, el recurso eficiente del momento y es necesario conservarlo de cualquier modo. Los elementos que de él viven, — gentes asalariadas y de permanente necesidad, — son maleables, dúctiles, de fácil acomodamiento a las exigencias del patrón, "del amo", dispuestos a cualquier cosa por conservar el jornal, — que es el favor, — y la protección de la altura, — que es el pan para el hogar.

Todo lo demás, capital, comercio, industria, el trabajo mismo que no se efectúa por rebaños de hombres, — no importa nada, porque no ha de influir en la supervivencia del partido A o B.

Y, sin embargo, el país entero, sufre las consecuencias que el abandono de sus problemas capitales le provocan, como si fuera natural supeditar las conveniencias generales de mejoramiento y de progreso, al afán pasajero de un círculo o a la vanidosa espectabilidad de unos cuantos, ciegos o torpes por lo menos.

MOTIVOS Y PROPOSITOS

La Unión Democrática como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

(Carta Orgánica: Introducción).

NOTAS DE FENIX

Aparato de navegación

Una autoridad en la materia, cual lo es el Shipping Board de los Estados Unidos, ha inscripto en sus registros un aparato que puede prestar grandes servicios a la navegación. El inventor, señor Rafael Andrade Latorre, natural del Ecuador, que ejerce en su país el cargo de inspector general y Consultor técnico del Ministerio de Guerra y Marina, ha suministrado a la prensa neoyorkina las siguientes explicaciones:

«El invento mío, dice el señor Andrade, a un representante de este diario, ha sido el resultado de la necesidad de controlar de una manera más segura el rumbo de los barcos. La construcción es muy sencilla. Es un compás seco, con un par de agujas en las dos extremidades de un diámetro movible. Dentro del espacio comprendido entre las agujas fijas están los extremos de una barra que gira con la brújula y que no puede salir del campo comprendido entre las agujas sin hacer sonar una campana.

«El espacio ocupado por el compás es sólo 13x13x10 pulgadas y debe ser construído de una manera muy sólida y compacta. Obra eléctricamente y está alumbrado de la misma manera, pudiéndose conectar, con la corriente del barco o con baterías si el buque es velero.

«El equipo eléctrico del aparato ha sido aplicado de tal manera que en nada afecta a los magnetos y por consiguiente puede ser usado, si es necesario, como un compás común.

«Este aparato ofrece dos grandes ventajas a la navegación: la primera es que el capitán del buque obtiene automáticamente en todo momento y en todas circunstancias la información de si el buque va o no en la ruta señalada.

«La segunda es que ofrece a los propietarios de buques mayor seguridad para sus propiedades y les economiza tiempo y carbón. El hecho de que el buque conserve la ruta que se le asigna, elimina los constantes zigzags que suelen hacer en su rumbo ocasionados por negligencia o inexperiencia de los oficiales o de los timoneles.

«El compás debe ser instalado en el camarote del capitán, de una manera segura, en un puesto conveniente y conectado por medio de un timbre eléctrico con el camarote, o mejor dicho, con el lugar de acción de los timoneles.

«Mi invención, naturalmente, constituye una grande ayuda para los directores de buques, especialmente en las noches obscuras y en los días de neblina, porque inmediatamente que el buque se desvía del rumbo, una campana eléctrica le avisa al capitán esa desviación. Además constituye una gran ventaja la comodidad de no estar observando continuamente si el buque va en ruta o fuera de ella.»

Volviendo a la vida

Aunque no oficialmente, se sabe que dentro de poco se dará comienzo a la tarea de conducir a puertos alemanes a la mayor parte de las naves de esa nacionalidad que se refugiaron en Chile al comenzar la guerra europea, y que desde entonces permanecen fondeadas en los diversos puertos de esa República.

Los aliados tomaron posesión de cuatro vapores, tres de los cuales van ya en viaje a Europa, y el cuarto, el «Westfalen», está terminando sus reparaciones en Valparaíso. Es probable que varias otras naves puedan ser reparadas en Chile, pero la mayor parte requieren trabajos extensos para quedar en estado de seguir navegando, y es por esto que se les va a conducir a Alemania.

Viajan ya en viaje algunos poderosos remolcadores, los cuales empezarán por tomar los vapores actualmente en rada en Punta Arenas.

Un gran edificio

En el vapor «Darro» ha partido de Buenos Aires con destino a Londres el señor Pablo Della Valle presidente del directorio local de la empresa Gath y Chaves. Va con el propósito de someter a la consideración del directorio [illegible] los planos del nuevo edificio que se levantará en la esquina de las calles Cangallo y Florida: obras [illegible] millones de pesos [illegible] caso de ser aprobadas [illegible] novedad de estar unido el edificio central a la altura del cuarto piso por un gran puente sobre la calle Cangallo.

El boxeador Balsa

Este temible campeón que [illegible] hizo furor aquí en su [illegible] con el laureado uruguayo Angel Rodríguez, acaba de ser menoscabado por el diario «La Unión», de la capital chilena, en términos que no tienen de amables ni corteses. El [illegible] se expresa así: «Como [illegible] nuestro campeón Heriberto Rojas aceptó el reto que le lanzara Andrés Balsa. Llegado el momento de discutir las bases con que iría a la pelea, Balsa exigió un premio fijo de $ 7.000, ganara o perdiera». Y a guisa de comentario agrega: «Ni Gedeón es tan atrevido a esto.»

El periódico de referencia es de fecha 7 del actual. Ignoramos si después de ella hubo mayores explicaciones acerca del incidente.

Empiece usted a contar

Todos lo sabemos: un billón es un millón de millones. Pero, ¿nos damos cuenta de la magnitud de la idea que representamos con esa palabra o con las cifras que la expresan? Porque un billón es... ¡una barbaridad!

Y si no, vean ustedes. Si una persona cuenta en alta voz y sin descanso uno, dos tres, etc., quizás conseguirá contar hasta [illegible] por minuto. No se fían ustedes; al principio, puede que cuente más, pero no irá tan de prisa cuando haya de decir, por ejemplo, ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y uno, 897.451, etc.

Admitiendo, pues, que se puede contar 60 por minuto y multiplicando por los sesenta minutos que tiene la hora, se llegará hasta 3.600. Si multiplicamos 3.600 por 24, tendremos el total de lo contado sin descansar durante un día y una noche, igual a 86.400. Multiplicando por treinta, obtendremos lo contado en un mes, 2.592.000, y este producto, multiplicado por 12, nos dará como resultado para el año... 31 millones 104.000. Si a este número le agregamos tres ceros, nos dará lo contado en mil años: 31.104.000.000; con otro cerito llegamos a 311.040 millones para diez mil años y todavía no estamos siquiera en el tercio de billón. Sigan ustedes operando (¡yo ya no puedo más!) y verán cómo se necesitaría contar, sin pararse un solo momento y contando muy rápidamente, durante treinta y ocho mil o cuarenta mil años para llegar al millón de millones. ¡Eso es el billón!

El día de gracias

Los periódicos de Río Janeiro publican un extenso mensaje dirigido por el episcopado brasileño al Poder Legislativo del país, solicitando la fijación de un día consagrado a la Divina Providencia. En consecuencia de esa solicitud presentaron varios diputados el siguiente proyecto cuya forma y espíritu colocan en perfecta igualdad a todas las creencias religiosas:

«El Congreso Nacional decreta, Artículo 1.o Queda considerado feriado nacional el día 25 de Diciembre y reservado a la sociedad civil para realizar, conforme a la creencia de cada uno de sus miembros, acciones de gracias a Dios por todos los beneficios hechos al Brasil. — Art. 2.o En ejecución de esta ley es libre el pueblo para organizar las manifestaciones que juzgue adecuadas a la solemnidad del día.»

FENIX.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

A la de ayer en Relaciones Exteriores, concurrieron el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Dor. Carlos de Estrada, y el Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari, quienes conferenciaron con el Ministro, Señor Rufino T. Dominguez, sobre asuntos confiados á su gestión.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

El señor Edwin C. Morgan, embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos de América en el Brasil, que pasó varios días en nuestra capital, acaba de dirijir, desde Buenos Aires, al ministro de Relaciones Exteriores señor don Rufino T. Dominguez, el telegrama que transcribimos a continuación:

"Buenos Aires, Noviembre 18 de 1919.—Tengo el honor de saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida y de agradecerle, de todo corazón, todos los favores recibidos de sus manos durante mi breve estancia en Montevideo.—Edwin C. Morgan."

SOBRE LOS GASTOS PUBLICOS Y RENTAS NACIONALES

Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.—La Unión Democrática.

(Carta Orgánica: Art. 3.o Inc. G.)

El Batallón de Infantería núm. 1

Regreso de los Cerrillos

En la tarde de ayer regresaron del campo militar de Los Cerrillos, dos compañías del Batallón de Infantería N.o 1, que habían ido a efectuar maniobras militares.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Apropósito de una enajenación—Venia concedida — El sueldo de los maestros—Ultima sesión—

Bajo la presidencia del doctor Espalter celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Senadores. Abierto el acto, la Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo comunica que el señor Ministro del Interior concurrirá a la sesión del viernes próximo, a fin de dar los informes que el Honorable Senado solicitó en nota de fecha 18 del corriente sobre denuncias contra funcionarios policiales del departamento de Río Negro.—Téngase presente.

—La Honorable Cámara de Representantes remite una nota subsanando un error de copia que padeció al remitir el proyecto Ley Orgánica de gobierno y administración locales. En tal virtud, la Mesa fué autorizada para dirigir al Consejo N. de Administración, haciéndole notar el error de la referencia, que se repitió al comunicarle la ley.

MOCION DE PREFERENCIA

Enseguida el doctor Naranclo mociona para que se tratase en la misma sesión, el pedido de venia para designar un miembro del Consejo de Instrucción Pública. Fué aprobada.

Luego pide la palabra el doctor Gallinal (A.), para recordar que en sesiones anteriores se hizo eco en el Senado, de una denuncia aparecida en un diario de la capital, sobre un proyecto de enagenación de una cantera municipal en el Cerrito de la Victoria. Manifestó entonces que en principio, no era partidario de esa enagenación de bienes nacionales y municipales, agregando que si hubiera estado en sesiones extraordinarias, habría presentado un proyecto prohibiendo la enagenación del bien de que se ocupa.

Cumple, sin embargo, a su lealtad, declarar que fué mal informado en aquellos momentos. La Junta E. Administrativa, conocedora de la denuncia que había formulado, puso deferentemente a su alcance todos los antecedentes del asunto y además, lo invitó a visitar el bien objeto de la transacción. Y es después de haber estudiado el expedientillo respectivo y de haber visitado la cantera, que declara con toda sinceridad, que considera que es beneficioso para la comunidad, su enagenación. Se trata de una cantera abandonada, que actualmente sólo sirve para el estancamiento de las aguas y, por tanto, significa un foco de infección.

Tiene ya esa cantera diez metros de profundidad. De modo que no podrá ahondarse más si la Junta quisiera aprovecharla; para darle otro destino, tendría que usar el terraplenamiento, tal vez más de 38.000 metros cúbicos de tierra o escombros. De suerte que resultaría el costo de ese simple terraplenamiento, sería tres veces mayor de lo que vale el terreno en los alrededores del mismo.

Por otra parte, el fin que se piensa dar a esa cantera, es altamente beneficioso para la comunidad, porque se trata de construir en él un gran depósito para las aguas corrientes. Así se subsanarán las graves irregularidades que notan en la población, durante los meses de verano.

Cree el doctor Gallinal, que con lo que acaba de exponer, agregando, además, que la empresa se compromete a no hacer las construcciones sobre el nivel del terreno, de manera que se utilizaría la parte superior para una plaza pública, cumple con deshacer la mala impresión que pudo haber producido una declaración basada en informes recabados.

PROYECTOS SANCIONADOS

El Senado aprobó después el aumento de sueldos para los conserjes y porteros de cinco Ministerios comprendiéndolos en la ley últimamente aprobada.

También fué sancionado el proyecto que incluye algunas planillas olvidadas al tratarse el presupuesto municipal de Maldonado.

VENIA CONCEDIDA

Acto seguido el Senado pasó a sesión secreta, aprobando el pedido de venia para designar al doctor Carvalido para miembro del Consejo de Instrucción Primaria e inició de igual modo el debate relativo al presupuesto escolar.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

En sesión pública, siendo las 6 y [illegible] de la tarde, el doctor Espalter manifestó que en Comisión General se había llegado hasta la planilla del Instituto Normal de Varones, correspondiente al proyecto sobre sueldo de los maestros.

ULTIMA SESION

Pide en seguida la palabra el doctor Mendivil, para mocionar en el sentido de que transcurrida la sesión de hoy, en que se tratará especialmente un asunto, el Senado no se reúna hasta después del 30 de Noviembre, porque los senadores no tienen tiempo material para asistir a las sesiones, sobre todo los que están ocupados en asuntos políticos.

Por esta circunstancia, cree que sus compañeros estarán en el mismo orden de ideas, sobre la conveniencia de aplazar las sesiones hasta después del 30 de Noviembre.

Esta moción fué aprobada sin discrepancias.

EN DIPUTADOS

LA SESION DE HOY

En consecuencia, se reunirá hoy en sesión permanente la Cámara de Senadores.

En primer término, el Ministro del Interior doctor Terra dará explicaciones sobre las denuncias formuladas por el senador Stirling contra la policía del departamento de Río Negro.

Después se tratará hasta terminar, el proyecto que reglamenta el funcionamiento de las Comisiones Parlamentarias Investigadoras.

En cuanto al proyecto sobre mejoramiento económico del Magisterio, queda para la primera sesión que se celebre después del 30 de Noviembre.

Para esta tarde, ha sido citada a reunión la Cámara de Representantes.

En primer término, se tratará el proyecto que subsana algunas omisiones padecidas cuando la sanción del proyecto de Presupuesto Municipal de la Capital.

Después, si se logra formar el "quorum" de 82 diputados, se considerará el proyecto de enmienda constitucional que se refiere a las modificaciones y ampliaciones que en el futuro se formulen a las leyes electorales vigentes.

Acción Femenina

Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay

La asamblea de ayer

En los salones del Ateneo y con una concurrencia numerosa de adherentes, celebróse ayer a las 5 de la tarde, la asamblea general, que con motivo de su tercer aniversario y terminación del mandato de su primera Comisión Directiva, tenía anunciada el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, adherida al Consejo Internacional de Mujeres.

Abrió el acto la doctora Paulina Luisi, presidenta de tan benemérita institución, quien diseñó a grandes rasgos la obra realizada, haciendo notar su importancia y la necesidad de proseguirla en beneficio de la emancipación de la mujer y en bien del progreso social y humano. Recordó con emoción a las mujeres fallecidas en los últimos tres años, que aquí y en el extranjero trabajaron por la causa feminista, solicitando de la asamblea se pusiera de pie como homenaje de cariño y de respeto.

Acto seguido comunicó a la asamblea que habiendo recibido la correspondiente invitación para concurrir al Congreso que, convocado por el Consejo Internacional, ha de reunirse en Cristianía los días 8 al 18 de Setiembre del año próximo, correspondía nombrar a las personas que han de llevar la representación del Uruguay. Fueron elegidas las señoritas Paulina Luisi, Malvina Villegas y las señoras Hermin[i]a M. de Brito Foresti y Elisa V. de Aranguren. Como el número de delegados puede llegar a diez, de acuerdo con los reglamentos del Consejo Internacional, se acordó dejar cualquier nueva designación al criterio de la Mesa directiva.

Luego, se procedió, de acuerdo con el artículo 28 del reglamento, al sorteo de miembros del Consejo cuyo mandato ha de darse por terminado en cada uno de los años del próximo trienio, el que dió el resultado que va a continuación:

En 1920, terminan: Carlota H. de Du Val, Olivia Sierra de Peyrallo, Emilia Sayanes, Emilia E. de Gallardo, Carmen C. de Nery, María L. García de Zúñiga de González, Elisa T. de Aranguren, Paulina Luisi.

En 1921: Enriqueta Rodríguez Diez, Carolina Acosta y Lara de López, Herminia U. de Brito Foresti, Fanny C. de Polleri, Teresa Buscazzo, Angela A. Pérez, E. Etorena, Enriqueta Compte y Riqué.

En 1922: Hardée B. de Brignole L. P. de del Pino, E. P. de Zum Felde, A. Vignale de Alvarez, Luisa G. de Murguía, Celia P. de Vitale, Emilia Loedel Palumbo, Elina Amestoy de Solari.

Quedó nombrada, también, una comisión fiscal, encargada de revisar y dar su conformidad a los gastos e ingresos habidos en el último ejercicio económico. El balance leído por la tesorería, demuestra el florecimiento de la institución, cuyo estado le permite la constitución de un fondo de reserva bastante apreciable.

Una vez concluida la parte que se refiere a la acción administrativa de la institución, las presidentas de cada una de las comisiones que tienen a su cargo los diferentes trabajos de acción y propaganda relacionados con los altos fines e ideales que se persiguen, leyó la memoria respectiva, advirtiéndose de inmediato la magna labor realizada, en el corto espacio de tiempo que lleva de vida el Consejo Nacional de Mujeres.

Entre estas memorias cabe hacer especial mención de las leídas por la doctora Luisi y la señora Gallardo, presidentas respectivamente de las comisiones encargadas de la propaganda sobre unidad de la moral y la trata de blancas. La primera refiriéndo los actos realizados aquí y en el exterior en pro del criterio abolicionista, señalando muy especialmente su intervención en la propaganda llevada a efecto en la vecina república Argentina a fin de conseguir del Concejo Deliberante de Buenos Aires, la aprobación del proyecto del doctor Giménez, derogando las ordenanzas que reglamentan el ejercicio de la prostitución.

En cuanto a la comisión encargada de combatir la trata de blancas, la señora Gallardo refirió varios casos en que su intervención oportuna y eficaz, logró sacar de manos de mercaderes sin pudor y sin conciencia a pobres mujeres engañadas apartándolas del camino por donde se las quería conducir e iniciándolas en la vía sana del trabajo honrado.

Estos dos informes produjeron muy buena impresión en la concurrencia siendo largamente aplaudidos.

También consiguió poner de manifiesto la obra emancipadora que lleva a cabo, el Consejo Nacional de Mujeres, el informe de la delegada de la Asociación de Telefonistas, asociación que le está adherida, al igual que otras muchas constituidas por mujeres y que tienen por objeto la defensa de sus derechos.

Los informes de las comisiones de "Paz y Arbitraje" y "Sufragio", fueron escuchados igualmente con mucha atención. Quedando, todavía varias otras comisiones, cuyos informes debían ser leídos, y no habiendo tiempo disponible para ello, se acordó su publicación en la revista "Acción Femenina" órgano de la institución.

A las 8 de la noche fué levantada la sesión.

La visita anual de cárceles

LOS ACTOS DE AYER

En la Cárcel de Mujeres y en la Penitenciaría

[illegible]

EN LA CARCEL DE MUJERES

[illegible]

EN LA PENITENCIARIA

[illegible]

La ciudadanía de los extranjeros y nuestros partidos

En su columna editorial escribe "El Diario Español:

Un artículo de la Constitución uruguaya define las circunstancias que otorgan al extranjero el derecho a la ciudadanía legal, estatuyendo que, además de los generales requisitos de buena conducta y ejercicio de industria, oficio o profesión conocidos, se requieren cuatro años de residencia en el país para los solteros, y tres años para los casados; y añade que la Asamblea puede conceder, sin tales restricciones, la ciudadanía a las personas que hayan prestado a la nación servicios relevantes o hayan revelado méritos excepcionales. Es decir, que en este último caso, la ciudadanía es otorgada ampliamente y como gracia, que no obliga al merecedor de ella a ninguna solicitud ni comprobación; pero en los dos primeros, la prueba de requisitos es consecuente a la petición de ciudadanía legal, y esta petición debe provenir al que la hace de todo derecho a la conservación de la ciudadanía de origen. Contra el rigorismo en que está inspirado el precepto constitucional en cuestión han discurrido muy acertadamente respetables juristas uruguayos que quisieran que se hubiese llegado al otorgamiento franco de los derechos de ciudadanía, sin necesidad de que los pida el interesado, a todo extranjero que por su larga permanencia, honestas costumbres y labor continuada y fecunda en el país, haya demostrado su vinculación a él, así en afectos como en intereses. Recientemente, uno de los partidos de nueva organización, la Unión Democrática, incluyó en su plataforma política ese principio de nacionalización de extranjeros, alegando los dirigentes de esa agrupación—no sin justicia ni lógica, por cierto—que el hombre que aquí creó un hogar y al cabo de larga permanencia colaboró muy apreciablemente, con o sin éxito pecuniario para sí mismo, a la obra de progreso, mejoramiento y bienestar nacional, es más meritorio a los ojos del país que los nacidos en él y ausentes talvez para siempre. Se le debe, pues, la consideración de ciudadano del que acata y cumple todas las obligaciones de tal, sin ningún derecho, en cambio, como no sea el de pedir una merced que le cuesta la renuncia de algo que tiene que serle muy doloroso perder, casi es la ciudadanía de origen. Es decir, en buena doctrina, lo que corresponde es ampliar la última parte del artículo respectivo de la Constitución, consignando, como títulos al otorgamiento de la ciudadanía por la Asamblea, además de los ya conocidos de servicios relevantes o méritos especiales, todos aquellos que en conciencia estime el legislador que son dignos de tan alta distinción. Con esta potestad de la Asamblea, se haría una obra reparadora y práctica, pues el honor habría para los agraciados, beneficio sería para el país la [illegible] incorporación de elementos honestos, independientes y bien intencionados a la población cívica uruguaya.

SOBRE LA MORAL DE LA POBLACION

Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del capital, así como a las legítimas manifestaciones del trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física. —La Unión Democrática.

(Carta Orgánica: Art. 3.o Ic. C. y E)

CUENTOS BREVES

UN DRAMA DE HUMILDES

I

Era ella vendedora de décimos de la Lotería. El, con su cajoncito de limpiabotas sobre la espalda, corría de un lado a otro... Parábase ante los hombres, Señalándoles el calzado, y decía siempre la misma pregunta:

—¿Lo limpio, caballero?

Llamábase ella Carmen: Enrique, él. Se conocieron donde se conocen los chicos: en el arroyo. Les unió la carencia de afecciones. Se querían tan solo como hermanos. Formaban [illegible] una familia. Tenían por casa la población, por hogar las calles, por el lecho el umbral de una puerta o un banco de algún paseo. Dormíanse tranquilos, sin pensar en el mañana, como pájaros que lo esperan todo de la suerte. [illegible] durante el verano. Al llegar el frío, ya no dormían a la calle. A trueque de unos céntimos proporcionábanse una cama de paja en una taberna de los suburbios. Eran felices a su modo. Sus [illegible] tenían la castidad de la inocencia. No les subyugaba el ánimo [illegible] que la de vivir siempre [illegible] A veces se pegaban; pero [illegible] a hacer las paces. [illegible] hablaban del porvenir: que [illegible] juntos toda la vida, tener [illegible] trabajar para ser dueño...

[illegible] era guapa. Tenía magníficos ojos negros, labios de sangre, [illegible] muy menudos que desarmaban [illegible] voz, seductiva y dulce. Jamás [illegible] un día sin que vendiese todos los décimos que llevaba. Mirábanle los hombres con codicia. Decíanle [illegible] a ser una real moza. Pudieran creerse sus catorce años catorce bellas estrofas de [illegible] encarnado en juventud.

[illegible] "Quique", como Carmen [illegible] era un manojillo de nervios. Pequeño de estatura, con [illegible] obscurecida por la pátina de la intemperie, con unos ojos [illegible] que daban dulce expresión a [illegible] con unos cabellos [illegible] que salían en desorden por los [illegible] de la raída boina... Frisaba [illegible] dieciséis años...

[illegible] poco durante el día. Juntos [illegible] la noche; hacían sus cuentas. Cansado de ser limpiabotas, [illegible] terminó por hacerse [illegible] Desde entonces aumentaron sus ganancias. El dinero [illegible] todas las noches a guardar [illegible] de un quiosco. Después [illegible] a dormir. No se quejaban de la suerte; eran dichosos con su libertad, ricos con sus ilusiones...

II

Un día el idilio trocóse en drama. Enrique, al cruzar el arroyo para subir a un tranvía, tuvo la desgracia de caerse... El tranvía le arrolló. Quedó el cuerpo del rapaz en medio de un charco de sangre, con la carnera al lado, desparramados por el suelo los periódicos...

Los curiosos rodearon al vendedor. El rostro del infeliz desfigurábalo una contracción horrible; tenía los ojos tenlales desmesuradamente abiertos. Por azar, Carmen estaba cerca. Quiso ver el cadáver. Reconoció a su "Quique". Hubo precisión de sacarla a la fuerza de allí. Su alma de niña desgarrábase el pesar. Fijó la vista en los diarios manchados de lodo. Por un segundo alumbró su mente la luz de una idea...

Se desasió Carmen de los brazos que la sujetaban. Huyó. Horas después recorría las Redacciones. En la sección de sucesos de los diarios figuró al día siguiente el relato de la trágica muerte de Enrique. Vióse a la lotera correr como una loca, subir a los cafés, subir a los tranvías, asomarse a las puertas de todas las tiendas. Llevaba debajo del brazo un paquete de periódicos. Iba pregonándolos con voz vibrante de pena...

—¡El diario! ¡Con la desgracia de ayer en la calle de Alcalá!...

Parecía anhelar que todo el mundo se enterase de la muerte de Enrique. La voz de Carmen, cortada por los sollozos, llevaba a los oídos de la gente con la expresión de una queja dolorosa. Los periódicos eran arrebatados. Querían los compradores saber el por qué de las lágrimas de la gentil vendedora. No podía ella contestarles. Su voz afónica sólo sabía gritar:

—¡La desgracia de ayer en la calle de Alcalá! ¡El diario, el diario!...

Fué la vez que más dinero reunió. Con él compró flores. La sepultura de Enrique—costeada por un grupo de diminutos "periodistas" callejeros—es hoy un jardincillo, cuidadosamente arreglado por Carmen. Todos sus afectos y esperanzas de niña están sepultados allí. Las horas que el trabajo le deja libres [illegible] rezando por el muerto...

Entre las modestas cruces del camposanto [illegible] destácase la tumba de Enrique, siempre llena de claveles. Así, la humilde flor [illegible] la violeta de Núñez de Arce, "crece donde está con [illegible] perfume"...

José Costa Figueras.

En estos años en que tanto se ha desarrollado la ambición...

[illegible] muchas ocasiones hemos meditado [illegible] nuestro soliloquio interior [illegible] la pregunta: la ambición [illegible] o una admirable virtud [illegible] de uno o del otro [illegible] después de muy hondas meditaciones [illegible] por el exacto [illegible] de las cosas y la justa [illegible] de la vida.

[illegible] es una ley de naturaleza [illegible] podrá argüir. Es muy [illegible] acaso las explosiones del [illegible] son también imperiosas [illegible] naturaleza? Al instinto [illegible] le ponemos los frenos de [illegible] y a la ambición, como a [illegible] humano, hay que encauzarlo [illegible] saberla administrar con [illegible] dosis de energía y otra no [illegible] de sentido de la realidad [illegible] que aseguremos que ambición [illegible] virtud, no nos inclinamos [illegible] favoreciendo así la emulación [illegible] la ambición, si sólo de ella [illegible] y como la virtud, bien [illegible] noble. Esos estados de [illegible] de irresolución, de duda, [illegible] frecuentes en este siglo [illegible] La ambición, como ya [illegible] es un estado pasional, y [illegible] pasionales son energías [illegible] exteriorizan y que marchan [illegible] sin iniciar la más leve [illegible] la conquista del fin que [illegible]

¿Virtud o qué serie de virtudes [illegible] ambición? El hombre ambicioso [illegible] puede ser expansivo, ni [illegible] experimental. Como recorre [illegible] sobre la tierra con la [illegible] puesta en el ideal lejano, que [illegible] tejiendo en su ánimo el afán [illegible] un solo instante detiene [illegible] en los seres que pasan a su [illegible] a veces necesitarían de sus [illegible] de sus piedades y de sus [illegible] Es común la idea de [illegible] el deseo desmedido de riqueza [illegible] escrúpulos de conciencia y se [illegible] de cuanto pudiera significar delicadeza en los procedimientos. [illegible] esa idea hija del error. El hombre que reune todas sus fuerzas, [illegible] concitadas sus energías para dar [illegible] la vaguedad de sus ilusiones una [illegible] realidad, no sólo camina por [illegible] con el objeto de servir su persona [illegible] convicciones. A veces, a su encuentro, le hiere la ternura, el amor... El hombre ambicioso si ama, si quiere rendir su corazón en el altar amoroso de la mujer, deja a un lado esa mala cualidad temperamental, porque [illegible]

Pero no nos detengamos a criticar el defecto en la mujer cuando desde luego decimos que no sale de un estrecho círculo, tan estrecho como el ambiente [illegible] en que honestamente le es dado moverse [illegible] en los que esta modalidad debe [illegible] porque son los que dictan leyes que modifican la vida de los pueblos y causan hondos trastornos [illegible] en el mundo. [illegible] de negar tal aseveración.

Es en los hombres [illegible] esta modalidad temperamental de la ambición, nunca tan desmedida como en estos años que corremos. Y preguntamos: ¿a qué responde tal desarrollo, tan desmedido? ¿Se han modificado las condiciones de la vida? Sí, la vida es distinta, pero nunca puede ser mucha la variación cuando las cualidades inherentes de los seres permanecen latentes; están en la raza, en la fuerza interior de la raza, con todas sus cualidades excelsas y depresivas.

Pero si la ambición desmedida de los seres aisladamente puede tener explicación y hasta ser considerada en ocasiones como virtud, por la que ella puede escalar el trabajo, la ambición de los núcleos que integran un conglomerado social de una nación entera, da resultados nefastos. El ejemplo lo tenemos bien cerca. Todo un pueblo que en sus afanes de conquista perdió las fuerzas del sentido de las realidades internacionales, quiso desposeer a otros pueblos que vivían su vida, de las ventajas, de las comodidades que habían conseguido recabar merced a una existencia labrada en el yunque del trabajo. Tenían ambición, por lo inmenso de la felicidad ajena, de las tierras que otros habían labrado, de los mercados que inteligentes y laboriosas había abierto al comercio y a la industria; querían poner su planta sobre suelo que no podían ser suyo y bajo cielos que no debían de mirar; ansiaban ser los únicos que cruzasen los mares y hendieran el espacio. Se equivocaron, y su ambición les hirió con las mismas armas con que trataban de herir.

La ambición de ese pueblo, ni hoy ni a través de los años, en la historia, puede alcanzar ni una leve sombra de disculpa.

Luciano de Taxonera.

Universitarias

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

E. SECUNDARIA

Primer año (Reglamentados): Claudio Olveri, Roberto Olivencia, Amando Ottati, Ludovico Michellin, María E. Acosta, Carlos M. Arbouet, Roberto Arbeleche, Libertario Bregante, María F. Bacco, Ana Bruno, Milcar J. Braga, Ricardo Souza Artecona.

Segundo año (Reglamentado): Antonio Aguerrebehere.

Tercer año (Reglamentado): Juan F. Camagni, Miguel A. Canale, Ildefonso Cardeillac, Eduardo J. Couture, José A. Casatroja, Gonzalo Cáceres, Enrique Casas, Orlando F. Colombo, Guillermo Abadie, Héctor García Capurro, Pedro L. Goyret, Oscar F. Puppo, María T. Ramos.

Física segundo curso: Simón Oyhenart, Omar Paganini, Roberto Paganini, Alberto Puig Larravide, José Pastor Salvañach, Romualdo Bessina, Héctor Payssé Reyes, Juan M. Perez Diaz, Juan F. Peluffo, Mario Moreno Iriondo, Teodoro R. Reissig, Angela Rodríguez, Eduardo F. Surroca.

Francés 1er. año: Arturo M. Lagomarsino, Alejandro M. López, Rivera Mateos, Amanda Musso Galli, Vicenta T. Montaldo, Alberto C. Morelli, Serafín J. Milans, Anselmo Moratorio, Raúl J. Mantrana, Ernesto H. Marsala, Rafael Martínez Cortijo, Raúl de las Carreras, Alejandro Cerolla, Fernando Echeverry, Ricardo I. Bardier, Arturo J. Dubra, Arturo María Laens, Pablo Mujica, Lapi Mario H., Federico Rolfo, Alejandro Sabat, Amaro C. Siemens, Emerito Sheopard, Ricardo Landera, Ana Robaino Aguilar, Jorge Suárez, Oribe Saravia, Omar Silveira Riet, José A. Sciuto, Joaquín Silván Fernández, Rafael Sienra Macció, Pedro A. Strazzarino, Emilio Silveira Santos, Rosalío C. Santos, Diego Silveira, Arturo Soneira Pérez, José C. Festini, Fernando Tabárez, A. G. Schnitzepa, Iván Santos Tabarez, J. G. Vianna dos Santos, Luis M. Villar, Juan J. Vertiz, Romeo Volonté, Américo Valle, Jesús A. Vens A. Zorilla de San Martín, Rufino Zunin, Pedro Cerrano Félix T. Varela, Gilberto Ramos, Carlos A. Pérez, Enrique Paseyro, Alberto R. Dematteis, Juan A. De Cesare, Mario Duranona, Felipe F. Dell, Alejandro J. de Ferrari, Juan Pedro Folco, Andrés Falca Castagnette, Emilio M. Fernández, Eduardo Figueroa, Carlos A. de Freitas, Alberto J. Gibbs González, José Pedro Giambruno, José M. González Larriera, Humberto Gambetta, Longino Guasque, Roberto Gatti, Felipe Gil Cabrera, Frank Hughes, Simón Homero Irigoyen, Héctor Lorenzo y Arrarte.

Química segundo año: Guillermo Rétamoso, Arturo, Silveira, Pedro Ortega, Luis Le molle y Ottado, Juan Mouro, Justo Pelayo, Septimo Castiglione, Yolanda Escuder.

Matemáticas segundo año. — Juan J. Martínez, Raúl de Malherbe, Raúl Mongastón, Nelson G. Manzanar, Juan E. Mackinnon, Juan E. Morelli, Gonzalo Moratorio, Julio A. Oddo, Luis Ortiz de Taranco, Manuel J. Pastoriza.

LA HUELGA DE INGENIERIA

Ante anoche sesionó extraordinariamente el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas. El objeto de la reunión era oír al señor Decano quien iba a dar cuenta de hechos ocurridos al retirarse de la última sesión algunos miembros del Consejo. Dió cuenta el señor Decano de que un grupo de estudiantes había arrojado patatas y huevos a dos miembros de la corporación; así mismo, expresó el Sr. Decano que un estudiante le manifestó que debía renunciar, que estaba desconceptuado ante los estudiantes, ante la prensa, ante la Cámara y ante el país todo. El señor Alvarez Cortés pidió después el nombramiento de una Comisión investigadora y sumariante, a lo que el Consejo accedió con objeto de que se aclaren debidamente todos los hechos. Esta comisión está constituida por los señores Ing. Bernardo Larrayoz, agr. Luis M. de Mula y doctor Andrés C. Pacheco.

COMO ERA VIRGILIO

Y cómo escribió sus obras

Plinio el Viejo nos cuenta que entre los cuadros en otro tiempo expuestos en el Forum había uno que representaba á un viejo pastor apoyado en su cayado. Como se preguntara á un diputado de los Teutones en que precio lo estimaba, el bárbaro respondió, "Me lo daríais en carne y hueso, y no lo querría". Si ese cuadro hubiera existido en tiempos de Virgilio, no hay duda que el jóven poeta hubiera contemplado este objeto víctima del desprecio de un salvaje Germano, y lo hubiera amado. Torpe en sus maneras, de conversación difícil y embarazada, no tenía la ligereza espiritual de Horacio, pero era sumamente agradable, y poseía un sentido de lo cómico, que, á haber escrito comedias, hubiérase acercado á Terencio. Ciertamente que amó á las mujeres, y probablemente desde temprana edad su alma se abrió al idilio. Uno de los versos de la "Bucólicas", parece ser una rememoración de algún amor casi infantil. Se cita el nombre de una mujer que lo amó pero con quién no quiso vivir. Los antiguos escoliatas le prestan un gusto muy vivo por los Amintas y los Alexis. La antigüedad encontraba este gusto muy natural. Fué en el año 37 cuando Virgilio comenzó las Geórgicas. Fué en Nápoles ó en sus cercanías, donde se entregó por completo á la vida obscura en la que había de producir esa obra. Durante los siete años que trabajó en su poema, Italia caminaba hacia la pacificación como una tragedia marcha poco á poco hacia su desenlace. Octavio, Antonio, Lépido, [illegible] Pompeyo, [illegible] Cleopatra, Accio. No hay en la historia romana episodio más colorido y romántico que el sitio de Alejandría y la muerte de Marco Antonio y Cleopatra. Volviendo de Alejandría, en una villa de Campania, Atella, donde se detuvo antes de entrar á Roma como vencedor, Octavio escuchó de labios de Virgilio y de Mecenas, los cuatro libros de las Geórgicas. Más que en elogios con los que Virgilio ensalzaba en jove divinidad gustó la inefable dulzura de la armonía que se establecía entre el pueblo romano y su gobierno. Poetas, reyes ó dictadores, se han sentido tan apoyados por el genio literario. Con la sencillez que pone siempre en sus exposiciones, Virgilio nos enuncia en los cuatro primeros versos el orden de su poema en cuatro libros y la materia de cada uno de ellos, la tierra, los árboles, los animales, las abejas.

Si el primer libro es grave, el segundo es alegre. El poeta va á cantar los árboles y las viñas; una alegría dionisíaca circulará de un extremo al otro de esta parte de su poema. El tercer libro no tiene ni la severa gravedad del primero ni el entusiasmo del segundo. Los animales, tal como Virgilio los concibe, son, según la expresión de otro italiano, nuestros hermanos inferiores, que conocen nuestras alegrías y nuestras penas. Desde el principio nos sorprende el cambio de tono. Este principio no existía en la primera versión de las Geórgicas que escuchó Octavio. Habiendo acompañado al vencedor á Roma, lo vió recibido por el Senado, coronado como el pueblo, de flores. Había asistido al "triunfo", y escribió el principio. El cuarto libro forma un nuevo contraste. La poesía es alada y juega con las flores y la luz. Podríamos admirarnos de que consagró todo un libro á las abejas; en realidad sólo les consagra la mitad, estando la otra mitad dedicada al divino pastor. Aristeo y al amor de Orfeo. Las Geórgicas después de las Bucólicas, habían consagrado á Virgilio como el gran poeta nacional de Italia. Cuando se supo que trabajaba en una epopeya, las Letras Latinas esperaron una obra de arte que sobrepasara á cuanto se conocía, y así lo expresó en unos versos el poeta Propercio. Virgilio comenzó su poema el año 29 y lo dedicó á los 11 años que le quedaban de vida. La Eneida comparte la suerte de casi todos los poemas épicos [illegible]

[illegible]

André Bellesort.

Legislación aduanera

Jurisprudencia argentina — La prescripción penal aduanera, se opera a los 10 años —Las clasificaciones y el arancel en su relación con las penas.

Vista en apelación la causa seguida por N. N. para que se deje sin efecto una resolución del Administrador de Aduana.

Y considerando:

Que la sentencia apelada no haciendo lugar a la defensa de prescripción opuesta por la parte de N. N. condena a ésta última al pago de dobles derechos:

Que en cuanto a la prescripción esta Cámara Federal en el caso del Ministerio Fiscal contra la Sociedad N. N., siguiendo su jurisprudencia constante desde 1914, estableció que los plazos fijados en los artículos 430 y 432 de las Ordenanzas, se refieren a las reclamaciones civiles que recíprocamente pueden hacerse los comerciantes y la Aduana por errores de cálculo en las operaciones de despacho y que, por consiguiente, tratándose de la prescripción de acciones penales, como las de multa, corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 89 del Código Penal, conforme al artículo 2.o de la ley de reformas al mismo. Dejó a salvo expresamente el derecho del Fisco para gestionar la acción civil.

Que ello no obstante, la Corte Suprema de Justicia, revocando la resolución anterior, decidió que tratándose de fraudes en el despacho de Aduana, las disposiciones aplicables eran las de las Ordenanzas respectivas y que en tal virtud no era pertinente invocar disposiciones de derecho común, como la del artículo 89, inciso 3.o del Código Penal.

Que resuelta la excepción previa de prescripción, corresponde entrar a conocer sobre el fondo.

Que la tarifa de avalúos contiene dos partidas que se refieren a cubiertas y antiderapants. La número 363, que dice, cubiertas a dos pesos el kilo y la número 365, antiderapants aforados a un peso cincuenta centavos el kilo, sin hacer esta última, ninguna distinción sobre las clases o composición del artículo, ni contener indicaciones al respecto, las notas correspondientes.

Que, de consiguiente, cualesquiera que hayan sido los motivos que se tuvieron en cuenta al establecer la diferencia de aforo y cualesquiera que sea la clasificación del Tribunal de Vistas, tratándose de la imposición de una pena, no es justo que se haga acreedor a ella, quien manifiesta para su despacho, una mercadería de acuerdo con el rubro respectivo de la tarifa que establece: "En la aplicación de las partidas de arancel, — dice el artículo 31 del decreto reglamentario — no se harán distingos ni se procederá juzgando los casos por analogía. Los despachos todos deberán efectuarse con estricta sujeción a la letra de cada partida bajo la responsabilidad personal del respectivo empleado."

Por estos fundamentos, y no haciendo lugar a la excepción de prescripción solicitada, se revoca la sentencia apelada, absolviéndose en consecuencia la señora N. N. de la pena impuesta de dobles derechos, sin costas. — Marcelino Escalada, — A. Urdinarain. — En disidencia sobre la prescripción, Z. Arias.

Disidencia

Vistos estos autos, caratulados N. N., apelando de una resolución de Aduana.

Y considerando en cuanto a la prescripción:

Que tratándose de la prescripción de acciones penales, en cuestiones de aduana, corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 89 del Código Penal, conforme a lo ordenado en el artículo 2.o de la ley de reformas del mismo, toda vez que la ley de Aduana y las Ordenanzas no contienen disposición contraria al respecto.

Los plazos fijados en los artículos 430 y 432 de las Ordenanzas se refieren a las "reclamaciones" civiles que recíprocamente puedan hacerse los comerciantes y la Aduana por errores de cálculo en las operaciones de despacho o por cualquier otro género de reclamaciones.

Esto lo explica claramente el artículo 432 al decir que toda "reclamación" de la Aduana contra un comerciante y viceversa, esto es del comerciante contra la Aduana, etc. no podrá formularse pasados dos años.

Que así lo ha resuelto este Tribunal en las causas seguidas a N. N. en Julio de 1914 y a N. N. en Setiembre de 1915.

Ni en el uso corriente pueden confundirse los vocablos "reclamaciones" y "multa". La multa es una pena siempre y no una simple reclamación. Que señalar para la prescripción de las multas aduaneras el del derecho de acusar para proseguir su cobro el término de diez años no solo resulta sin base y fundamento legal, si no que también sería contrario a los intereses comerciales que requieren que las operaciones en general en todas sus consecuencias se liquiden a la brevedad posible.

Establecer que la acción por el cobro de las multas aduaneras, por meras infracciones, se prescribirá a los diez años, es decir en el mismo lapso de tiempo que la acción para acusar por delitos de derecho criminal que merezcan pena de presidio o penitenciaría (artículo 88, inciso 2.o, Código Penal) importaría equiparar situaciones diversas generales por hechos fundamentalmente distintos.

Resultaría también extraño que la acción para aplicar la pena de prisión se prescribiera a los tres años por delitos comunes y la multa por infracciones aduaneras a los diez años.

En todo caso y si hubiera motivo de duda, debiera estarse a lo más favorable, es decir, a declarar que la prescripción se opera al año y no prolongar o autorizar la prolongación de una amenaza durante diez años.

Esta interpretación debe tenerse en cuenta no perjudica al Fisco a quien siempre le queda el derecho durante diez años de reclamar civilmente el pago de los derechos fiscales que se le adeuden.

Que esta Cámara en más de veinte fallos dictados en los años transcurridos desde 1914 hasta la fecha ha sostenido esta misma interpretación uniformemente sin disidencia y en contraposición a tres o cuatro decisiones anteriores de la Corte Suprema.

Que cualquiera que sea el respeto que merezcan las decisiones del más alto Tribunal de la Nación, tal circunstancia, a mi juicio, no puede autorizar el inmediato cambio en las resoluciones de esta Cámara cuando contraría substancialmente la convicción científica y legal de sus miembros.

Por esto opino que debe declararse prescripta la acción entrabada contra N. N.

Que no obstante sostener — por los fundamentos antes expresados — que a acción hállase prescripta, dada la situación que la disparidad de votos crea en este caso al Tribunal, considero, entrando al fondo del asunto y por las razones expuestas por los doctores Urdinarain y Escalada, que la absolución del acusado procede.—F. Arias.

¿QUIENES PUEDEN SER MIEMBROS DE LA "UNION DEMOCRATICA"?

Pueden ser miembros de dicha agrupación, todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y, en general, los Agentes de la Producción y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones sin exclusión alguna, porque es el espíritu de la agrupación acoger bajo sus banderas a todos aquellos que acepten sana y lealmente sus principios.

(Carta Orgánica: Art. 1.o).

Notas extranjeras

UN FUNERAL INTERRUMPIDO

El difunto levanta a palmetazos la tapadera del ataúd

[illegible]

Una anomalía que debe corregirse

[illegible]

Las próximas elecciones

Los registros departamentales

[illegible]

El aniversario de hoy

Maximo Tajes

Cumplen hoy 7 años del fallecimiento del teniente general Máximo Tajes.

Con ese motivo, los que fueron amigos del ex-Presidente, se proponen tributarle un homenaje póstumo, concurriendo en corporación esta tarde, al Cementerio Central, donde reposan los restos del militar referido.

Administrativas

EN LA PRESIDENCIA

Visitaron ayer al Presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno, los siguientes militares: General Ventura, coronel Juan José Fernández, mayor Novales, mayor Carbonel, coronel Estrella, coronel Ventone, coronel Amato, mayor Echeverry, teniente coronel Baldizone, coronel Antonio González, coronel Alfredo Rovira, coronel Etcheverri, capitán Munar, coronel Pedro Ramos, coronel Freitas, mayor Enrique Colmán, coronel Héctor Santos, teniente coronel Revuelta, teniente coronel J. M. Gomeza, coronel Núñez Brian, capitán Bodean, mayor V. Rovira, coronel León Núñez, coronel Schweitzer, capitán Baldomir, mayor Miranda, teniente coronel Jhonson, teniente de navío Luisi, teniente coronel Callorda, alférez Pablo Artigas, mayor Escuder.

CUMPLASE A UNA LEY

El Consejo Nacional de Administración, puso hoy el cúmplase a la Ley que destina 15.000 pesos para la instalación y funcionamiento del Instituto Nacional de Higiene.

LA DEUDA CON EL BRASIL

El Ministerio de Hacienda presentó ayer al Consejo de Administración un pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando refuerzo

CANDIDATOS A LA REPRESENTACION NACIONAL

para las próximas elecciones de Noviembre

PROCLAMADOS POR EL CONGRESO ELECTOR DE LA

"UNION DEMOCRATICA"

TITULARES

Dr. José Irureta Goyena
" Ramón Alvarez Lista
" Gervaldo Acosta
Sr. Antonio F. Braga
" Jorge Cooper
" Francisco Piria
Dr. Elías Regules
" Guillermo Wilson
" Daniel García Acevedo
Sr. Francisco A. Lanza
" Esteban Risso
Ing. Carlos Arocena
Sr. Juan C. Gamara
" Enrique Lussich
Dr. Alfredo Pernin
" José Cremonesi
" José A. De Freitas
Sr. Félix Buxareo Oribe
" Pedro Indart Denis (hijo)
Dr. Rodolfo Sayagués Laso
Sr. Pedro C. Tosters
" Vicente Curci
" Alejandro Victorica
" Salvador Sosa
Dr. Enrique Pouey
" Ernesto Quintela
Sr. B. A. Barrère
" Gumersindo Fernández
" José A. Ferreira
Dr. Julián Saráchaga
Sr. Antonio Seré
" Felipe P. Medeiros
" Arturo Davie
" Julio Maillos

SUPLENTES

Sr. Eduardo Monteverde
" Carlos Aguiar
" Remigio Castellanos
" Miguel Jaureguiberry
" Eduardo Ferreira
" José Durán y Vidal
" Patricio Lessa
" Juan B. Bidegaray (hijo)
" Santiago Garavagno
" Enrique Bixen
" José Cleto Pietra
" Numa Pesquera
" Santiago Fabani
" Rodolfo Favaro
" Rodrigo Lino
" Manuel Lussich
" Federico Dabas
" José P. Damiani
" Luis Gulumberti
" Juan A. Furtado
" Pedro J. Piqué
Dr. Lorenzo Barbagelata
Sr. Angel Bervejillo
" Jorge Wilson
" Horacio Ellis (hijo)
" Juan B. Morixe
" Ruperto Butler
" Fermín Harraz
" Pedro F. Suárez
" Juan B. Scassi (hijo)
" Guillermo Hore
" Anacleto Núñez
" Fernando de Ledrán
" Martín Miquez

[illegible]

IMPUESTO DE PATENTES

[illegible]

TRANSFERENCIA AUTORIZADA

[illegible]

El edificio del Cabildo

Trabajos de reparaciones

[illegible]

El duelo Prando-Miranda

[illegible]

MOTOCICLETA QUE VUELCA

[illegible]

AGRESION INJUSTIFICADA

[illegible]

CONSECUENCIAS DE UNA RODADA

[illegible]

POLICIA

HECHO DE SANGRE

Herido de una puñalada

Anoche en el almacén calle Figueroa 2249, de Angel [illegible], se hallaba [illegible] Higinio Rey en completo estado de ebriedad, y se encontraba [illegible] que penetró Romeo Bianchi, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Tajes 1278, fué insultado y amenazado con un cuchillo por Rey, viéndose obligado a salir a la calle para evitar un incidente.

Rey siguió a Bianchi, pretendiendo detenerlo en la vía pública, pero como no le hiciera se le interpuso en el camino. Exasperado por esto Bianchi, le dió una trompada al mismo tiempo que Rey lo hirió con el cuchillo en pierna derecha a la altura de la ingle.

Cometido el hecho, Rey pretendió darse a la fuga pero fué detenido por el oficial inspector Olegario Auzo, que lo condujo a la comisaría seccional.

En cuanto al herido fué atendido por la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio.

Intervino la policía de la 11.a sección.

JOVEN EMBESTIDA POR UN AUTO

A las 3 y 40 de la tarde de ayer, al pretender cruzar la calzada en la Avenida 18 de Julio y Andes, la señorita Odona Cofeo, oriental, soltera, de 28 años de edad, fué embestida y derribada sobre el pavimento por el auto N.o 5489, que iba manejado por el chauffer Alonso Fernández, a consecuencias de lo cual sufrió una hreida en el pie izquierdo.

Fué inmediatamente curada por la Asistencia Pública pasando luego en asistencia a su domicilio sito en Toledo.

La policía de la sección 3.a, dic-

PERCANCE DEL TRABAJO

[illegible] oriental, soltero, de [illegible] años de edad, de profesión [illegible] circunstancias que se ocupaba en afilar una cuchilla en el taller de [illegible], sito en la calle Uruguay N.o 873, tuvo la desgracia de que le cayera dicha cuchilla sobre el pie izquierdo, ocasionándole una herida.

Fué atendido por la Asistencia Pública, pasando en asistencia a su domicilio, sito en la calle La Paz número 1670.

La seccional 2.a intervino.

UNA SEGUNDA AGRESION

En la esquina de Reconquista e Ituzaingó, se encontraba estacionado Leoncio Benítez, uruguayo, soltero de 36 años de edad, cuando se le aproximó Julio Alvarez Pereira, de 18 años y le aplicó tan fiero puñetazo que lo hizo rodar por tierra, causándole la caída una lesión en la cabeza.

El agresor fué detenido por un policía de la seccional 2.a, que tomó la intervención del caso.

El agredido pasó al Hospital Maciel en asistencia.

ACLARACION

El señor Alberto González, empleado del Banco de Londres, con domicilio en la calle Isidoro De María 1614, nos pide hagamos público que nada tiene que ver con la persona de su mismo nombre y apellido que intervino en la detención del lotero Francisco Ciccaro, hecho de que informamos en nuestra crónica del día 18.

Para evitar posibles equívocos, hacemos esta aclaración.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro del Brasil en el Uruguay doctor Cyro de Azevedo, que ha pedido su jubilación al gobierno brasileño, antes de partir para Río y Europa, vá a Buenos Aires a visitar a sus amigos y despedirse. El doctor Azevedo piensa pasar una temporada en el viejo mundo viniendo luego a residir al Brasil.

—Por telegramas, se sabe que el doctor Luis Saavedra Secretario de la Legación del Uruguay en París, su esposa y sus hijos, han llegado a Santos con toda felicidad, siguiendo viaje para el Viejo Mundo.

EN HONOR DEL DOCTOR ESPALTER—El banquete de hoy—

Como lo hemos anunciado, hoy, en el Hotel Pyramides, se realizará el banquete con que un grupo de amigos obsequian al doctor José Luis Espalter. Las numerosas adhesiones recibidas, demuestran que este acto revestirá elocuentes y simpáticas proporciones. La inscripción para retirar el cubierto es hasta mañana a las 12 p. m.

CONCIERTO RISLER—

Eduardo Risler, cuyo recuerdo y sus brillantes éxitos se mantienen en la memoria del público, anuncia para los días sábados (en matinée) a las 5 de la tarde y domingo (por la noche) a las 9 y 15 dos nuevos conciertos, con programas interesantes, pues el correspondiente al dia sábado, está dedicado a Beethoven, Chopin y Listz y el del domingo exclusivamente a Beethoven. De nuevo tendrá ocasión el público del Solís, de apreciar las condiciones superiores de intérprete concienzudo que reune el gran pianista francés. El programa como hemos dicho, será uno de los principales factores que han de influir para que el Solís en estos nuevos recitales se vea concurrido por una asistencia numerosa y selecta.

EXAMENES—

Rindió examen, en el Conservatorio Chopin, para obtener el título de profesora de solfeo, la niña Elda Farachio, que durante el curso de sus estudios se evidenció una discípula aventajada. La nota que mereció la examinanda fué la de sobresaliente con mención de honor, habiendo recibido de la Mesa, muchas felicitaciones.

ENLACES—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la inteligente educacionista señorita María Elena Stagnero con el señor Osiris Parodi Uriarte. Los novios han recibido con este motivo, múltiples felicitaciones.

—Se realizará el 22 del corriente el enlace de la señorita Gregoria Parodi con el señor Gualberto García. La ceremonia religiosa, que se efectuará en la Cripta de María Auxiliadora (Talleres de Don Bosco), será apadrinada por la señora Asunción L. de García, madre del novio, y por el señor Tomás Parodi, padre de la novia. Este matrimonio será festejado con una reunión.

—Circula la siguiente esquela: «Vicente Puig participa a usted su enlace con la señorita Ida Valverde Lyons, que se efectuará el día 22 del corriente. — Montevideo, Noviembre de 1919.»

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de festejar su cumpleaños, el niño Jaimito Roc, la residencia que el señor Jaime Roch posee en la calle Agraciada, fué marco de una lucida fiesta motivada por la presencia de sus numerosos amiguitos que habíanse dado cita para la hora del te.

En uno de los hall de la casa fué instalado un guignol que hizo las delicias de los chiquillos, pero el clou de la fiesta, fué la presentación del pequeño festejado sobre un burrito cargado de juguetes que repartió entre todos sus amiguitos.

Al abrirse las puertas del comedor, llamó la atención la mesa artísticamente adornada con cintas y flores, bebiéndose una copa de champagne por la salud del festejado.

Estaban los niños: J. C. Bacigalupi, Carlitos y Augusto Maupeu, Susana Muñoz Alvaracón, Marta y Cequito Arredondo, Beatriz Morixe, Ivon y Cristina Libert, Romulito y María Agueda Silva, María Elida y Carlitos Carnelli, María Celia, M. Elena, Augusto y Aydee Maciel, Aldito Stario, Juan M. Canosa, María Isabel Capdevile Bonomi, Pichongo, Laurita y Beatriz Gandós García, Bebé y Raúl Dabezie, Germán, Carlitos y Raquel Berruti, Maruja, Inés y César Caviglia Turienzo, Tota y Raúl Insúa, María de las Mercedes y María Julia Acevedo, Ricardo y Sarita Castiglioni, Iris y Lilia Castro, Enzo Rodríguez Olivero, Renee Maciel Lopez.

—La hermosa fiesta que ofrecieron en su residencia el coronel Silvestre Matto y su esposa Josefina García, en honor del Alto Comisario del Brasil para la demarcación de Límites en la Frontera, general Gabriel de Botafogo, resultó muy brillante. Estuvo llena de artísticos atractivos y fué más brillante aún por la gentileza que prodigaron a sus invitados los distinguidos dueños de casa. La señorita Celika Silva, al iniciarse la fiesta, ejecutó en el piano los himnos Nacional y Brasilero. Participaron de esta agradable reunión, en la que abundaron las gentilezas para el ilustre obsequiado, las señoras: de Suideritz, de Barbosa Palmero, Ana Chain de Piñeyro, Sara Pérez de Torres Insargarat, María Díaz de Cuadra, Adelaida S. de Scoseria, Sara B. de Solari, Máxima Cabrera de Silva, Ana Onabehere de Vázquez, María O. de Corch, Zulma M. de Cadillac, Adela R. de Morató, Flora R. de Diez, Emma Cabrera de Lorenzo Losada, Julia C. de Boggiano, Josefa C. de Miró, Alejandrina R. de Correa, Manuela P. de Carballo, Isabel G. de Díaz, Manuela T. de Acosta, Carmen R. de Rosa, María R. de Fabregat, Sara S. de Coppetti y Rosa T. de Lombardo.

Señoritas: Haydée y Delia Onabehere, Isabel Inés Vila, Justina Estapé, Estela Fernández, Célica María Silva Scoseria, Ada Frisch, Gregoria y Ana Parodi, Leticia e Isabel Goggiano, Sara Ubal, Isabel y Ofelia Díaz, Elena Montenori, Chichita Silva Scoseria, Alba García, Julia y Sara Miró, Blanca Morillo Rodríguez, Amelia Suárez, Corina Compte, Manuela Carvalho, Carmen T. Rosa, Herminia Schweizer, Amelia Torres, Dora Alzaibar, señoritas de Casterán, Ofelia Scarzolo, Flora Solari, Enriqueta Compte y Riqué, María C. Gruné.

Todos los invitados fueron exquisitamente atendidos por los esposos Mato-García.

—La anunciada demostración en honor del Sr. Adolfo Mondino y familia, se llevará a cabo en el Hotel Oriental el próximo domingo 23.

En el Bazar Colon Sarandí y Juan C. Gómez, Armería del Cazador, 18 de Julio y Andes y en el Hotel anunciado, se encontrarán las tarjetas a disposición de los interesados, recomendándoseles que en los primeros locales solo estará abierto el registro hasta la hora 12 m. del dia sábado.

Al proyectado homenaje ya se han adherido las siguientes familias: Kadish, Granotich, Estape, Nelly González, De Lucía, Alzaibar Hore Arteaga, Barbieri, Granese, Correa Luna, Bula, Dudigneau, Cors, Vázquez Reventós, Arana, Nicrossi, Dominguez, Dayás, Ravecca, Viera, Montoro, Barbeito Bazerque, Moore Franco, Olivencia Marquez, Carbonell.

Señores: C. M. Guerra, J. Herrero, Estapé, Detomasi, F. Aldabalde, F. Monteverde, R. Canto, Baumgargner, A. Escuder, B. Patva Irrisarri, A. Crocco, A. y P. Starico, J. Brum, P. Brum, A. Brum, Reyes, Etchegoncelbay, Gressi, Díaz Parra, C. Font, R. Olivencia, Olivencia Márquez, Rodríguez, Barragué Infantozzi, Olemot y P. y L. Mondino.

VARIAS—

El hogar de los esposos Aguirre-López, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Puig Fernandez y su familia, han pasado a ocupar su nueva casa de la calle Juan M. Blanes.

—La familia de Iglesias Castellanos, ocupa su nueva residencia de los Pocitos.

PIRIAPOLIS—

La Primavera, invita a hacer excursiones. Han solicitado alojamiento en el Gran Hotel Piriápolis, donde pasarán una larga temporada, las familias de: Siccardi, Beretta, Ipata, doctor Enrique Marguiondo y señora, Juan B. Ferreira.

EN LA PARROQUIA DE LA AGUADA—Pontifical de Mons. Camacho

Conforme ya ha sido comunicado, el domingo próximo, celebrará Misa de Pontifical, en la parroquia de la Aguada, el Ilmo. señor obispo del Salto, monseñor Tomás G. Camacho.

Esta misa será celebrada en honor de San Estanislao de Kostka, patrono de la Congregación Mariana, que lleva su nombre y del Centro Bimbolino, institución juvenil establecida en dicha parroquia.

Un bien organizado conjunto de voces formará el coro que cantará la misa solemne a tres voces del abate Perosi, y piadosos motetes que serán acompañados por orquesta.

Previéndose la concurrencia notable de fieles que ha de asistir a este acto, para la mejor organización y orden, se ha dispuesto que los congregantes e invitados ocupen los bancos del centro del crucero; los hombres los bancos laterales del mismo y las señoras las tres naves del templo, siendo la entrada para las señoras por la puerta principal de la calle Agraciada y para los hombres por la calle Venezuela.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires, el señor Carlos Herrera Mac Lean.

—De Buenos Aires son esperados de un momento a otro, el señor Alfredo Cazenave y su esposa María Cristina Montaldo.

—De Rivera el señor Carlos Silveira Zás.

—De Buenos Aires el señor Felipe Nery.

—Para el Salto el señor Eulogio Menchaca.

—Para Cerro Largo los doctores Martin Suárez y Andrés Cachón.

—Para Nico Pérez el señor Sebastián M. Alonso.

—Ha llegado de Francia, a bordo del "Highland Loch" la señora James Milne, viene a reunirse con su esposo, jefe de una importante firma extranjera en Montevideo. Los señores Milne fijarán su residencia en la calle 20 de Setiembre N.o 16.

—Regresaron de Piriápolis donde pasaron varios días, el señor Guillermo Hill Hamilton y su señora María Angélica Posse Sánchez.

—La señora de Foladori y señorita Amelia Rocca, se trasladarán dentro de algunos días a la vecina capital.

ENFERMOS—

Es muy delicado el estado de salud del joven Elbio Montaldo González.

—Enferma la señora Serrana Mendez Alcain de Vilaró.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora María Teresa Martinelli de Basañez y de su pequeño niño.

—Enfermo el señor Alejandro Tálice, gerente del Banco Italiano.

—Restablecido el señor Guabberto Solari.

—El doctor Julio Muró sigue mejorando.

—El niño Raul del Castillo Muñoz, que sufrió un accidente, se encuentra algo delicado. Lo asiste el doctor F. Silva y Antuña.

NECROLOGICAS—

Víctima de una penosa enfermedad dejó de existir ayer la señora Andrea Prego de Andriopulos, madre política del farmacéutico don Diego Arrieta. Sus restos serán conducidos al Cementerio del Buceo hoy a las diez de la mañana

TEATROS

SOLIS —

CONCIERTOS DE DESPEDIDA RISLER — El gran pianista frances, con sus recitales del sábado y el domingo, va a cerrar la memorable serie de sus brillantes conciertos, obteniendo nuevamente otros triunfos tan justos y ruidosos, como sus anteriores dados en ésta, en Setiembre último.

Risler, es, incuestionablemente, uno de los mejores pianistas que nos han visitado en estos últimos tiempos, por la impecable técnica y por la interpretación perfecta de las obras que ejecuta.

Pierre Lalo, el crítico francés decía, que dos cualidades notables posee Risler para triunfar ampliamente ante cualquier público, y eran éstas: la de artista y la de virtuoso, muy raras veces unidas y casi siempre separadas.

En otro juicio del mismo Pierre Lalo, que titula "Un artista" y que publicó en Le Monde Musical, dice: "El arte del piano es ciertamente el más difícil, el más ingrato, el más discutido, el más incomprendido por la masa del público. Ninguno, sin embargo, posee una literatura tan rica, ni se halla tan extendido, ni es capaz, creemos, de alcanzar mayor sublimidad, en la época presente, como Edouard Risler.

Este gran maestro, que se despide de nuestro público, pues se embarca para Europa la próxima semana, volverá a presentarse en el teatro Solís los días sábado (en matinée) a las 5 de la tarde y el domingo por la noche a las 9 y 15.

El programa de la matinée del sábado, que más abajo publicamos, está dedicado a Beethoven, Chopin, y Liszt, en donde figuran las mejores obras de los genios antes citados y el del domingo, lo dedica exclusivamente al gran Beethoven, ejecutando las sonatas op. 26, 53 y 57 (Appassionata) y la 111. Los precios que regirán para estos conciertos, son con la base de $ 2.00 la platea.

Programa — I Beethoven, Sonata en do Menor, op. 13 (Patética): Sonata Quasi una Fantasía, op. 27 núm. 2 (Clair de lune).

II Chopin — Nocturno en si Bemol Menor, Mazurca en la Menor, Impromptu en fa sostenido op. 36, Fantasía en fa Menor op. 49.

III Listz — Leyenda núm. 1, San Francisco de Asís: Predicando a los pájaros, Estudio en re Bemol (Un suspiro); Rapsodia Húngara N.o 11.

DEBUT DE PARRAVICINI—

Ante una sala repleta de concurrencia, hizo su debut anoche en el teatro Urquiza la compañía de comedias argentinas que dirige el actor Florencio Parravicini. Sin entrar a juzgar, por ahora, el género que cultiva con preferencia esta compañía, diremos que no es el, seguramente el que más se presta para revelar el temperamento artístico de los intérpretes, porque librada la acción a lo que de suyo y espontáneamente puede poner cada uno, la armonía del conjunto se resiente bastante y cada personaje hace lo que le dá la real gana.

Demás está decir, después de lo expuesto, que no pudimos formarnos una idea cabal del valor intrínseco de los elementos que acompañan a Parravicini, pero de cualquier modo estamos en condiciones de asegurar que sólo hay una figura digna de señalarse: la de Parra mismo. Cualquiera sea el juicio que pueda merecer su labor puesta al servicio de las mil y una tontería que García Velloso coloca en boca del inglés de "Fruta Picada" hay que reconocer, en efecto, que él fué el único capaz de arrancar un aplauso espontáneo del público. El resto de los artistas adolecen—y conste que formulamos la observación para todo el cuadro que anoche—de defectos que sólo podrían imputarse a intérpretes recién iniciados en la vida escénica, tales como los que caen en un embarazoso desenvolvimiento frente a las candilejas, una dicción harto deficiente y un lamentable concepto de lo que debe ser el diálogo teatral.

El público no pareció muy conforme con el espectáculo, porque, en más de una ocasión pidió que los actores alzaran la voz, siquiera fuera para que se enterara parte del público de lo que pasaba en escena.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en 3 actos de José León Pagano "El sobrino de Malbrán".

El Sábado, otro estreno: el de "E' ilustre desconocido", comedia en 3 actos de Carlos Schieffer Gallo.

POLITEAMA—

Hoy se anuncian en este teatro, los espectáculos cinematográficos a base de interesantes "films", según la empresa.

Por primera vez se representará la película en 9 vistas titulada "Vida sportiva y otra de un importante match de box.

Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.00; Platea, con entrada, 0.60; Tertulia balcón, con entrada, 0.20; Entrada general, 0.30; Palco de cazuela y paraíso, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de galería, 0.30; Entrada a cazuela, 0.20; Id a galería, 0.20.

CASINO—

Fuera de las peleas que se anuncian para hoy y mañana, nada de nuevo hy en el programa de este teatro. Esperamos los debuts que se dicen para la semana entrante.

ROYAL—

Buonavoglia, es el número de fuerza del teatro de la calle Mitre. También se hacen aplaudir Angelita Hugo, La Roberty, y una señora Pasquini.

CATALUNYA—

La empresa Pascale inaugura hoy los espectáculos de variedades para familia por secciones. En 1.a irá el film "Casate y verás", La marquesita, bailarina española; y Valeri y Max, dueto internacional.

En 2.a "La nave de la ilusión" "Zupho", mima danzante de bailes clásicos y La Sevillita, bailarina española; y en 3.a Lalu Newton, equilibrista y Linden, imitador de animales.

AUDICION DE ALUMNOS—

El próximo sábado a las 4 de la tarde se realizará en el Verdi una audición de alumnos, conmemorando el aniversario de Santa Cecilia. Regirá el siguiente programa:

Chopin, Polonesa N.o 3, señorita Elida Deltorchio (clase señorita A. Laborde); Saint Saens, Gavota, señorita Laura Delpino; Chopin, Polonesa N.o 1, señorita María Luisa Laborde; Gottschalk, "Printemps D'Amour", caprice de concert, señorita Blanca Adela Gadea (clase señorita Sara Bat); Theodore Lack, "Arabesco", señorita Alicia Alciaturi (clase señorita I. Doassans); Chopin, Improntu, señorita Violeta Pertierra (clase prof. H. Sagués); Vieuxtemps (a), Estudio (b) Straus, romanza para violín por el joven Abrahan Thevenet (clase prof. A. Farregat); Chopin (a), Nocturno N.o 2 Gottchalk Trémolo, señor F. Ferreyra (clase prof. M. H. Furriol; Beethoven (a), Romanza para violín; Granados Kesler, Danza española, señorita Gualeonda Ochotorena, acompañada al piano por la señorita Lyropeya Ochotorena; J. Ascher, "Morceau d'Concert" op. 80, señorita A. Alciaturi.

CONCIERTO ARCHIBUGI—

El viernes tendrá lugar en el Victoria Hall un interesante recital que da el distinguido concertista de violín señor Cerrado Archibugi, concierto este que ha despertado ya gran interés en nuestros círculos musicales.

Como se sabe, se trata de un intérprete de nota, al que los críticos han hecho verdadera justicia.

He aquí el interesante programa que regirá:

Veracini, (Sonata N.o 6) (1.a audición); Mozart, Serenata N.o 7; Wieniawski, Concierto en re menor; Simonetti, Romanza y Madrigale; Mostkowski, Serenata y Guitarra; Mistofski, Gavota y Mazurka.

MUSICA DE CAMARA—

Para mediados de la semana entrante, se anuncia la realización del concierto mensual que ofrecen los instrumentistas de la Asociación de Música de Cámara. Verdadero interés existe entre los aficionados por oir nuevamente a los maestros que tan resonante éxito obtuvieron en Buenos Aires. Próximamente daremos a conocer el programa y detalles de la audición anunciada.

El aniversario brasileño

Con motivo del trigésimo aniversario de la proclamación de la República en el Brasil, el Presidente doctor don Baltasar Brum, dirigió al Primer Magistrado brasileño el telegrama siguiente:

Exemo. señor doctor Epitacio Pessoa, Presidente de los Estados Unidos del Brasil.—Río de Janeiro. — Montevideo, Noviembre 15 de 1919. —En este gran día de la Patria brasileña, llegue a Vuestra Excelencia la expresión efusiva de los votos sinceros y calurosos que, por la grandeza del Brasil formula, por intermedio mío, el pueblo y el gobierno uruguayos.—Baltasar Brum. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

El doctor Pessoa contestó al doctor Brum en estos términos:

S. E. señor doctor Baltasar Brum, Presidente de la República Oriental del Uruguay. — Montevideo. — El Brasil y su Gobierno agradecen conmovidos, los votos de felicidad de la Nación uruguaya, en ocasión de la efeméride del 15 del corriente, y, a su vez, formulan los más cordiales votos por la grandeza del país amigo y de su gobierno.—Epitacio Pessoa, presidente de los Estados Unidos del Brasil.

En el Parque Hotel

REFACCIONES A REALIZARSE

La Intendencia ha autorizado a la Direccion de Obras Municipales para invertir hasta la suma de $12.000 en las reparaciones de los salones del Parque Hotel.

Según el informe del Arquitecto Municipal señor Baroffio es de necesidad reparar las pinturas y los yesos del salon comedor para colocarlo en condiciones decorosas. Además aprovechando esa oportunidad se realizará una modificacion importante en todo el conjunto decorativo cuya composicion carente de buen gusto, es aún acentuada por una deficiente ejecucion que la hace inadmisible para un lugar distinguido y de relativa suntuosidad.

Entre las modificaciones que se efectuaran, se cuenta la disminucion de las aberturas de la parte alta central del referido salon, que son excesivas, colocacion de cortinas apropiadas en los grandes ventanales exteriores y eliminacion de los actuales revestimientos de madera de los espejos. Tambien se modificaran los lampadarios centrales. Estas obras estaran terminadas a mediados de Diciembre próximo, fecha para la cual se habilitará el salon al servicio público.

Para la avenida de las Acacias

PIDIENDO LA PAVIMENTACION

Un numeroso grupo de vecinos y propietarios del Barrio Marconi se ha dirigido á la Intendencia Municipal solicitando la macadamnizacion de la Avenida de Las Acacias desde la Avenida General Flores. Manifiestan que con frente á aquella via se halla instalado el field del Club Peñarol y núcleo de casa modernas por cuyo motivo se hace necesario la mejora de referencia.

Muerto por un tren

El tren ordinario que llegó a San José ayer, dió muerte próximo a Santa Lucía, el señor Javier Rodriguez.

Según los datos que posee la policía, el citado Rodriguez fué a la vía, a fin de alejar algunas vacas que la cruzaban, siendo tomado por el miriñaque, que lo arrojó contra unos postes, destrozándolo.

Falsificación de balotas

Lo que se propone la Junta Electoral

En virtud de las denuncias aparecidas en algunos diarios de la capital, la Junta Electoral se reunirá en sesión extraordinaria a fin de cambiar ideas y buscar un procedimiento por el cual se evite en forma directa, a que se emitan votos fraudulentos, en los próximos comicios.

Multas a "LaTransatlantica"

POR HACER CIRCULAR WAGONES ABIERTOS.

En virtud de que la Compañía "La Transatlántica" hizo circular en un domingo del mes de Agosto wagones abiertos para retirar la concurrencia del Hipódromo de Maroñas, contraviniendo el arto. 9o. del Reglamento de Tranvías Eléctricos pues, reinaba una temperatura inferior a 16 grados, la Dirección de Rodados le impuso una multa de $ 5 por cada coche.

Notificada la Empresa se presentó manifestando que no le era posible precisar si en el momento de salir á la calle los coches, el termómetro marcaba menos de 16 grados, pero si que era un dia de temperatura agradable. Llamado á informar el Instituto Nacional Meteorológico expresó que la temperatura osciló durante la tarde alrededor de 14 grados, pero que á la una de la tarde alcanzó á 16. La multa pues fué bien aplicada.

Sin embargo el Director del Instituto nombrado aconseja una modificación al Reglamento de Tranvías haciendo intervenir la temperatura sensible ya que con aquella del dia expresado se sintió una impresion de frio como en los días del más riguroso invierno.

Efectos eleccionarios

Suspensión de dos funcionarios

Con motivo del sumario mandado levantar en el Ministerio de Obras Públicas respecto de las coacciones electorales, se ha decretado la suspensión del ingeniero Pira, alto empleado de la reparticón y del sobrestante Tálice. Se dice que los referidos funcionarios fueron acusados de hacer presión sobre sus subalternos y hasta tanto se aclare la exactitud de la denuncia permanecerán separados de sus puestos a fin de permitir a los otros que declaren libremente en el sumario.

Diversas informaciones

DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Dirección de Cementerios autorizada debidamente por la Intendencia Municipal, ha establecido el siguiente horario para las oficinas de su dependencia: Días hábiles de 10 a 12 y 13 a 17. Sábados de 8 a 12. Festivos de 10 a 12.

EN EL CORREO

Cartas detenidas

Cartas que se encuentran a disposición de los interesados en lista del Correo Central por no haberse podido entregar por falta de dirección:

Artigas Rogelio, Aguera Domingo, Barrere Rosa T. de, Ciocca Margarita, Castoños Rafael, Carrera Martin, Castro María E., Castro Teresa V., Costa Pedro, Casares Lina S. de, Dondo Pedro, Díaz Defin, Dickón Ernesto, Díaz Federico (hijo), Gómez Pastora, Genta Anibal, Guasone Logino, Garrido Francisco, Gadea María E. de, Latanne Providencia L. Lloveras Portal M. de, Lofiti viuda de, Lorenzo Delfino, Letiere Nerea C. de, López Teresa C. de, López León, Manuel señor, Moreno Alvariza Antonio, Magallanes Margarita, Martirena Teresa, Menchaca José A., Manguani señor, Pitamiglio María Sara, Pereyra Sara Vecino de, Piaggio.

PARA EL PANTEON DE MILITARES RETIRADOS

El "Centro de Militares Retirados" ha tomado la iniciativa de erigir un gran panteon en el Cementerio del Buceo, destinado á los militares de su índole que fallezcan y á los miembros de las familias de los mismos. Enterado el Presidente de la República Dor. B. Brum, de este propósito, por el Dor. Juan José Fernandez, hizo a este donación de la cantidad de $200.00 de su peculio personal, suma con que contribuye á la realizacion de la obra.

VISITA DE CORTESIA

El arzobispo de Montevideo, monseñor Dor. Juan F. Aragone, acompañado por el Vicario General de la Arquidiócesis, Monseñor Dor. G. Pérez, hizo ayer visitas de cortesías, en sus despachos, para agradecer atenciones, á los Señores Ministro de Relaciones Exteriores y Obras Públicas y al Jefe de Policía de la Capital.

ALTA COMISION FINANCIERA

Trabajos para un Congreso

En estos días se volverá a reunir la Alta Comisión Financiera que tiene a su cargo la organización de los trabajos y temas que nuestra delegación ha de presentar al Congreso de esa materia a realizarse en Washington en Enero de 1920. Todavía queda a esta comisión una vasta labor que realizar, no obstante haber planeado ya los principales puntos que han de servir de base para la actuación de sus representantes en el citado Congreso. Además, a medida que se van efectuando sus reuniones, puede verse la importancia de los temas de vivo interés general que serán desarrollados por la sección uruguaya y cuyo breve esquema dimos hace algunos días.

Como se recordará, entre esos temas están el que se refiere a las garantías de inviolabilidad del depósito de oro en custodia que ha de presentar el país en que sea hecho, a fin de ponerlo al seguro de cualquier irregularidad de carácter interno o externo que pudiera afectar a ese fondo común destinado a solventar las necesidades y los compromisos de las naciones signatarias del tratado.

Otro punto interesante por el que pugnarán nuestros representantes en el Congreso, será que ese depósito no se haga solo en monedas de oro equivalentes al dolar americano. Otra gestión de gran importancia será también la destinada a equiparar los procedimientos financieros y comerciales norteamericanos a los europeos, como un medio de facilitar las operaciones entre el Norte y el Sur de América, evitando todas las molestias que se originan en la diversidad de sistemas.

EL COMANDANTE CAMPOS

Su llegada a Francia

Noticias oficiales recibidas en el Ministerio respectivo, anuncian que el comandante Alfredo R. Campos se encuentra actualmente en Francia, después de haber hecho una jira de estudios por Norte América. El comandante Campos fué enviado al extranjero, con el objeto de estudiar todo lo relativo a construcciones de edificios militares y a su regreso al país, se iniciará de inmediato la edificación de cuarteles de acuerdo con una ley sancionada por el Cuerpo Legislativo.

LOS DENTISTAS

Proximo banquete

Festejando el primer aniversario de la fusión de las dos sociedades de odontólogos existentes hasta hu poco en el país, y de la cual resultó el Centro de Odontología del Uruguay—institución que lucha por el bien de esa simpática profesión—se realizará el 5 del próximo mes de Diciembre en uno de nuestros principales hoteles, un banquete. Desde ya queda abierto el registro en el local social, calle Río Branco 1371.

Publicaciones

WERTHER—

La librería de Claudio García acaba de editar la famosa obra de Goethe, "Werther". Es una exhumación que agradecerán, en primer lugar, los estudiantes—que tienen en el capítulo de sus estudios superiores, al insigne autor de "Fausto",—y, en segundo, todos los aficionados a la buena literatura. Al frente de la novela de Goethe ha puesto García una nota crítico-biográfica de Samuel Blixen ,lo que da más valor al mucho que de por sí ya tiene el libro. Este ha sido editado en forma correcta y elegante.

"LUX" —

Con este título, simpático y atrayente ha aparecido una revista, literaria, artística social y deportiva, de la que son directores la señorita Haydée Recayte y el señor Enrique A. Liotti y colaborador artístico el señor Juan A. Puig. En su artículo de presentación, dice "Lux": "Nuestras caminatas a través de las letras serán largas y lentas, tal vez en nuestro espíritu haya tropiezos inevitables, quizás caídas que, por imprevisión, nos llenen de amarguras, por eso necesitamos ayuda por ello queremos a ese lazarillo, que, grave, cauto y sereno ante los engaños de un devenir abismático, sea para nosotros la luz que nos irradie, el incendio que nos guie y nos lleve a confortar los desmayos de nuestra exaltación." El primer número de "Lux" se nos presenta elegantemente ataviado, repleto de lecto material literario, en el que juegan, con firmas consagradas y firmas nuevas; galería social e infantil e información gráfica seleccionada. Está todo realizado por una impresión nítida y esmerada.

Deseamos al nuevo adalid literario, una larga y próspera vida.

MARITIMAS

LOS BARCOS ALEMANES EN LA ARGENTINA

Acaba de llegar a Punta Arenas el remolcador holandés "Humbert", que salió hace algunos días de nuestro puerto. Como se sabe ese remolcador va a conducir hasta Alemania el vapor alemán "Omaris" refugiado en aquel puerto desde el principio de la guerra. El "Omaris" tiene todavía, a su bordo, una gran cantidad de mercaderías generales que no han sido descargadas, igual cosa ocurre con los otros vapores alemanes internados en Punta Arenas. El "Juspin", con cerca de 1500 cajones de mercaderías; el "Tucumán", con 1.500 toneladas de salitre que había embarcado en Abril, así como el "Montevideo" y el "Rodamos", con 2.000 bultos de diversas mercaderías de origen europeo.

REFERENCIA INTERESANTE

Mr. A. H. Lloyd, subgerente de la Compañía Naviera Lamport Holt Line, de Nueva York, que acaba de regresar a esa ciudad, de una gira por Sud América ha declarado que entre los puertos brasileños de Pará y Bahía, no hay ningún puerto nuevo que reuna las condiciones necesarias para que en ellos puedan operar los grandes barcos, ni son lo suficientemente grandes para que puedan servir de fondeadero. Mr. Lloyd inspeccionó personalmente toda la costa comprendida entre los puertos mencionados, aún cuando los barcos de la Lamport y Holt no hacen escala en los puertos secundarios referidos, y considera que esa zona no podrá, en mucho tiempo, ofrecer ventajas para la navegación que tendrá que servirse de los grandes puertos antiguos.

Esta referencia podría constituir una "llamada de atención" para nosotros, ya que las inspecciones se malogran, fácil será comprender que es muy grande ni está, siquiera concluído a pesar del tiempo transcurrido desde que se empezó...

COMPRA DE TRIGO

El Gobierno Español ha adquirido en la Argentina 400.000 toneladas de trigo y gestiona la compra de 400.000 toneladas más, que serán conducidas a la Península en los primeros meses del año entrante.

VIBEN

Comunican de Charleston que el vapor "Viben", procedente del Río de la Plata, llegó a aquel puerto en arribada forzosa. No se sabe, hasta el momento el motivo de esa recalada ni si el cargamento ha sufrido algo.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Héctor Moroso, oriental, 24 años, empleado, con Aurora Deffeuller Campomor, oriental, 21 años.

Juan Amoroso, oriental, 33 años, empleado, con Alda Piñon, oriental, 24 años.

Andrés Costa, español, 25 años, jornalero, con Asunción García, español, 22 años.

Abelardo Valle, oriental, 25 años, empleado, con Josefina Baragaña, oriental, 25 años.

Esteban D'Angelo, oriental, 34 años, oriental, con María Clotilde E. Coglineci, oriental, 25 años.

Antonio Castañeira, español, 46 años, comercio, con María Rey, italiana, 35 años.

DEFUNCIONES. — Armando Moreno, oriental, 19 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Francisca Zambelli de Corrieri, italiana, 67 años, casada, Salto 906; Rosa Hernández de Signorelli, oriental, 23 años, casada, Municipio 2174; Tomasa [illegible], 32 años, casada, Municipio 3042; Ramón Torres, oriental, 3 meses, Marcos Bruto 49; Antonio Rossi, italiano, 65 años, casado 3.a Oficial, Guaviyú 2327; Herminia Santestevan de Sampedro, oriental, 32 años, casada, Democracia 2080; José P. Caotano, oriental, 3 meses, Recinto 484; Andrés Andriópulos, español, 60 años, casada, Salsipuedes 1030; Mariana Rigiardo, italiana, 48 años, casada, 18 de Julio 2322.

Administración y Redacción:
CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año I — Núm 288
Viernes 21 de Noviembre 1919
PORTE PAGADO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

La producción agropecuaria

Nuestros principales frutos de producción, la agricultura y la ganadería, sobre todo la primera, no han encontrado hasta ahora todo el apoyo que necesitan para su desarrollo y expansión.

Aparte de unas que otras medidas, subsidios para exposiciones que el gobierno ha tornado a conceder, puede decirse que aquellas industrias están entregadas y a ocuentan con su concurso que el propio.

En los Estados Unidos, en el Canadá, por ejemplo, la obra de sostenimiento y estímulo de la producción rural en sus variadísimos aspectos depende de una verdadera organización que permite las investigaciones agrícolas e influye para que ... no es más que un proyecto, ... para las industrias rurales ... convierta de inmediato en realidad.

Es necesario que el gobierno se ... de la importante misión ... corresponde en el desarrollo ... prolífico de las grandes industrias ... inspirándose en la ... y hasta tutelar que se ... con creciente impulso ... modelos. Y estas iniciativas ... tanto en las cuestiones ... como en las ganaderas ... rurals complementarias ... prudente recordar que ... las actividades mencionadas ... atraso. La evidente ... de nuestra agricultura ... rendimientos, en su ... primitivo, en cuanto hace a ... de sus productos e intensidad de los cultivos, existe ... para los aspectos realmente ... de la ganadería, por ... enriquecida, ciertamente, en ... de sus razas y planteles, ... la infancia todavía del aprovechamiento integral de su riqueza. ... observar al respecto la mediana producción lechera nacional para ... la amplitud del camino ... y el estado indígena de ... de explotación. Las actividades propias de la industrialización ganadera son, a su vez, materia ... indefinido, dada la condición atrasada en que se encuentran ... la institución de la granja ... considerables elementos de ... de que es susceptible, requiere ... de las disciplinas llamadas ... entre nosotros enorme incremento.

... todas estas iniciativas es indispensable organizar la función directiva apropiada las fuentes de experimentación y de estudio, que han de servir luego de indicaciones ... economía agrícola del país y de ... de confrontación para las actividades campestres sujetas actualmente al empirismo bien intencionado pero insuficiente, de quienes las desempeñan. Esta obra, preferentemente oficial, debe a su vez integrarse y cobrar mayor valimiento por la ... solidaria y complementario de las asociaciones agrícolas y ganaderas de iniciativa privada.

Ferias a realizar

EN EL LOCAL DURAZNITO

Hoy se inaugurará en el local Duraznito, Estación Drabble, Soriano, remate feria anunciado por los señores Pérez y Sosa.

He aquí los ganados que figuran para ser vendidos:

VACUNOS

Estancia «Los Altos», de Garlan y Pérez: 30 vaquillonas Durham ...

José León Osores (hijo): 50 novillos de 1 1/2 años, 10 vaquillonas ..., 5 vacas para invernar.

Pedro Escanda: 50 vacas para invernar.

Clemente Escanda: 25 vacas para invernar.

Waltrof: 80 novillos de dos años, 50 id de 4 y 5 años.

Estancia «Los Algibes», de F. Rodríguez y Cía.: 50 novillos Hereford de 3 años, 50 piezas ganado ...

Estancia «Cuatro Hermanas»: 1 ... vacunos.

Dones y Geribón: 30 vacas para invernar, 12 bueyes.

Marcelino Rodríguez: 20 novillos mestizos de 3 años, 10 vacas para invernar.

Antonio Delgado: 50 novillos Hereford de 3 años, mochos.

Anselmo Odriozola: 50 vaquillonas Durham especiales, 30 vacas Durham servidas por toros de pedigree.

Arturo Oheler: 1 lote vacas de cría, 1 id novillos de 3 años.

María P. de Barate: 36 piezas ganado de cría.

Andrés Raisonave: 49 novillos mochos de 1 1/2 años.

Juan Rodriguez: 1 lote de vaquillonas próximas a dar cría.

Villamil y Fiorito: 1 lote vacunos.

Lorenzo M. Reca: 1 lote vacunos.

Pedro Hittá: 10 novillos de 2 años, 4 vacas para invernar.

Pedro Witte: 15 novillos.

Tomás Castillo (hijo): 1 toro Hereford marca La Concordia.

Juan Enebú: 20 novillos 2 años.

Juan Barate: 1 lote vacunos.

Eusebio Eldonzan: 1 lote ganado.

Baldomero Hernández: 1 lote ganado.

LANARES

Estancia «Cuatro Hermanas»: 25 carneros Lincoln.

EQUINOS

Francisco Azanza: 5 potros especiales.

María P. de Barate: 2 caballos de andar.

En las Violetas

Para el jueves 4 de Diciembre se anuncia un remate feria ganadero en «Las Violetas», San Salvador, Soriano.

Las Conferencias del Frio y de Patentes de Invención

Designación de delegados

Con motivo del nombramiento de delegados para asistir a la Conferencia Internacional del Frío, que se reunirá en París el próximo mes de Diciembre, y a la conferencia sobre creación de una Oficina Internacional de Privilegios de Invención, el Consejo Nacional de Administración dió su asentimiento, en las designaciones efectuadas, en dos mensajes cuyo texto a continuación publicamos.

El Consejo Nacional de Administración tiene el honor de participar al señor Presidente que ha prestado su aprobación a lo convenido por los señores Ministro de Relaciones Exteriores y de Industrias, respecto de la designación de nuestro representante diplomático en Francia doctor Juan C. Blanco Acevedo y el secretario honorario de la legación doctor Carlos Pirán, como delegados de nuestro gobierno a la conferencia que se reunirá en París en el mes de la fecha con el objeto de tratar sobre la creación de una oficina central para registro internacional y el examen de los pedidos de privilegios de invención.

El Consejo Nacional de Administración tiene el honor de llevar a conocimiento del señor Presidente que ha prestado su asentimiento a lo acordado por los señores Ministro de Relaciones Exteriores y de Industrias respecto de la designación de los señores ministro plenipotenciario y cónsul general en Francia como delegados del gobierno a la Conferencia Internacional del Frío que se reunirá en París en el próximo mes de Diciembre con el objeto de reconstituir la institución y entrar de lleno al desempeño de sus cometidos.

Heladas en la Argentina

Apartamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho:

Buenos Aires, 20.—En diversos puntos de la provincia cayeron heladas, causando perjuicios en los sembrados.

En San Jacinto

Mañana tiene lugar en San Jacinto, la toma de posesión por las autoridades de la Comisión de Fomento local.

Al acto, asistirá probablemente representando a la Comisión Nacional de Fomento Rural, su presidente don Pedro Lapeyre (hijo).

Asociación Rural del Uruguay

Propaganda en el extranjero

Cuando se celebró la Exposición de Campeonatos última en el Prado, certamen que organizó la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, con gran éxito, se imprimió un film con los pasajes más interesantes de ese torneo, en el que figuran los animales vacunos, lanares, caballares, porcinos, etc., etc., que obtuvieron premios.

Ese film, tomado por la casa Max Glusckman de esta capital, ha sido donado a la institución mencionada por esa casa.

La Asociación Rural del Uruguay en el deseo de servir bien los intereses ganaderos, se ha dirigido por notas al Ministerio de Relaciones Exteriores y al ministro de nuestro país en el Brasil, haciéndoles ver la conveniencia de hacer una exhibición de esa película en los principales centros del mencionado país, como vía de propaganda hacia la ganadería nacional.

La idea ha merecido la más amplia aprobación, razón por la cual el mencionado film ha sido enviado al Brasil.

Como hemos manifestado ya, las exhibiciones se harán en todas las ciudades del vecino país, con la cooperación de nuestros agentes consulares.

Demás está decir que la propaganda iniciada por la Asociación Rural del Uruguay es realmente eficaz y patriótica, pues contribuirá a la ampliación de los negocios y conocimiento en el extranjero del alto puesto de adelanto a que ha llegado nuestra principal industria.

Los próximos torneos

De la Comisión Nacional de Fomento Rural

Hemos noticiado en diversas oportunidades sobre la realización de los diversos torneos organizados con la corporación de la Comisión Nacional de Fomento Rural, para los primeros días del año entrante.

Prometemos adelantar algunos informes de interés sobre la realización de estos certámenes.

En estos días, pues, haremos conocer los datos prometidos y que deben ser importantes para los trabajadores rurales que concurrirán a aquellos certámenes con sus productos.

Policia veterinaria

El ganado en Vigo

[illegible]

Federación Rural

Exhortación a los rurales del país

[illegible]

A LOS RURALES

[illegible]

... Montevideo, Noviembre de 1919.— Alejandro Victorica, presidente—Juan Andrés Cachón y Luis Alberto de Herrera, vice-presidentes. — Pedro J. Etchemendy, tesorero. — Vicente F. Costa, Contador—José Iturela Goyena, Ernesto J. Lagarmilla, Pedro Maria Ríos, Nicolás Inchausti, Carlos María Froste, Daniel Castellanos, Carlos A. Arocena, Bernardo Riel Correa, Francisco Bardo Suárez, Manuel Flores, Liborio Irisarri, Serafín J. Milans, Rodolfo Ponce de León, Roberto Strings, Alfredo Platos Viana, Melitón E. Teira, Bernardo Borrode, Antonio J. Mattos, Vocales. Miguel Carrarah ... y Juan José de Arteaga, secretarios.

Para conocer el peso neto de un vacuno

Procedimiento a observar

Se nos pregunta: ¿Cómo se podrá saber el peso neto o bruto de un animal de la raza bovina sin el auxilio de una romana?

Trataremos de satisfacer dicha pregunta de la mejor manera que nos sea posible, pues puede obtenerse el peso bruto o neto de un animal sin el auxilio de una romana, aproximadamente, pero nunca con entera exactitud.

Es indudable que la práctica de ... compradores y vendedores de ganado resuelve el problema; pero no debe ser ésta la contestación a la pregunta que se nos ha formulado.

[illegible]

Ferias realizadas

EN LA LAGUNA

Ascendieron a $ 15.000 las operaciones realizadas el 7 del corriente en el local "La Laguna", Colonia.

Los precios denotaron firmeza.

EN EL LOCAL NOBRE Y MIGLIARO

Las transacciones efectuadas en el último remate feria realizado en el local "Nobre y Migliaro" en Tablas de Arapey, Salto, representan la suma de $ 26.900.

Las ventas se hicieron en esta forma.

Nobre y Migliaro a Donaldo Mac Eachen, 300 novillos a 54 pesos cada uno; Endaldo F. Gómez, a id el 110 novillos a 55 cada uno; id id al mismo, 11 novillos a 45 cada uno; Domingo Devotto a Miguel Etcarte, dos toros a 125 cada uno; Juan M. Nobre a Mendez y Domanetti, 65 novillos a 50 cada uno; Pablo Alves a Nobre y Migliaro, dos novillos a 50 cada uno.

EN LAS VIOLETAS

Como era anunciado tuvo lugar en el local "Las Violetas", San Salvador, Soriano, el remate feria organizado por los señores Etchegaray y Denis.

El resultado de las operaciones fué de $ 11.460.

Trigos candeales

Epoca de su siembra

La estación ya avanzada, no nos permite sembrar trigos blancos, sino los de Primavera, que son muy precoces o ligeros, tales como el chuquén, Polonia, blanco de Osorno, Australia, California, Mocho, Dahalde, Italiano, Castilla, etc., y también el trigo pulardo Florence.

Todos estos trigos son ligeros y poniéndolos en buenos terrenos, se necesita hacer una siembra mas tupida a razón de 200 a 240 kilos por hectárea.

Además de la siembra de estos trigos ligeros o precoces, nos encontramos en pleno período de siembra de trigo candeal, que en este año tan difícil para las siembras impone la obligación de sembrarlo en nuestra zona, en mayor superficie que la de ordinario.

Desde luego, con la siembra de trigos candeales puede asegurarse la preparación del pan o galleta de los trabajadores y además, como sabemos, este cereal es el que especialmente se presta para la preparación de los fideos.

[illegible] Los trigos candeales de color amarillo bien pronunciado y que no sean oscuros, son los que dan los mejores fideos y los que tienen más demanda en las fábricas de este artículo alimenticio.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 1832 vacunos en pie, contra 2189 ídem el día anterior.

La mayoría de dichos ganados se han vendido a frigorífico, siendo por lo tanto mas poco lo que se vendió en plaza, a precios corrientes según detallamos a continuación, por kilo en pie:

Frigorífico Swift: Novillos: a 165 ...

L. Rappallini e hijo: Bueyes: a ... Novillos: a 156 milésimos.

Bertoni Hnos.: Terneros: a 112 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 132 milésimos. Novillos: a 140, 153, 156 y 167 ídem. Vacas: a 145, 150 y 155 ídem. Terneros: a 140 y 185 ídem.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	848
Id Uruguayo	244
Id Artigas	216
L. Rapallini e hijo	38
Bertoni Hnos.	9
Abasto	755
Interior	118
Servicio particular	6
Total	1832

Para mañana son esperados 59 wagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Rocha: A. Ribeiro, 42 novillos cruzas con peso de 445 kilos a 163 milésimos, $ 72.54; y 84 vacas cruzas con peso de 352 kilos a 155 milésimos, $ 54.56.

De Río Negro: De J. Rodriguez 41 terneros cruzas con peso de 190 kilos a 185 milésimos, $ 35.20.

De Salto: De R. Otero, 40 novillos cruzas con peso 517 kilos a 163 milésimos, $ 82.27.

De San José: De Iriarte y ...: 36 vacas ... con peso de 446 kilos a 16 centésimos, pesos 74.56, y 15 ... cruzas con peso de 461 kilos a 172 milésimos, pesos 79.33.

Puppo, Sayago y Gaso.

El señor Francisco Magnano

[illegible]

Feria en Palmitas

Importantes consignaciones

[illegible]

LANARES

[illegible]

VACUNOS DE VIENTRE Y CRIA

[illegible]

NOVILLOS

[illegible]

TOROS

De la estancia "La María", del doctor Federico Fleurquin: 20 toros Hereford, 2, 1 e 6 dientes, puros a campo, hijos de padre importado de Inglaterra. De Arturo D. Reilly: 4 toros Durham, puros por cruza. De Francisco Fregeiro: 4 toros Durham, pro por cruza, importados de la República Argentina. De Tomás D. Brugey: 4 toros Durham.

[illegible]

Liquidación de estancia

La Santa Josefina

[illegible]

El concurso de algodones

La propagación del cultivo

[illegible]

Ingeniero agrónomo Arturo Abella

La prenda agraria en sus relaciones con la economía rural

(CONTINUACION)

Falta pues combinar elementos aislados. Ni remotamente pensamos en el despojo de los detentadores de la propiedad, como principio paralelo al de la libertad individual; pero si en la necesidad de ponerla en manos de los que puedan transformarla en verdaderos capitales ya que no todas las riquezas son capitales, y la tierra improductiva está en ese caso. Pero ampliemos el enunciado de nuestra cuestión y veremos que todo es materia de crédito; el ideal sería que el que tiene tierras en cantidad suficiente pueda tener los medios para poblarla con ganados y cultivarla; al que dispone de grandes medios de explotación no obligarlo a inmovilizar sus capitales en la tierra porque los plazos del arriendo lo apartan de todo apego al inmueble y finalmente, al que no tiene ni tierra ni elementos de trabajo, siempre que constituya una cantidad moral responsable, proporcionarle lo uno y lo otro. No pretendamos llegar a las lejanías de ese ideal económico, pero mantengamos una tendencia firme hacia el ideal, buscando en el programa de los sindicatos y de las cajas rurales, la forma de sumar las responsabilidades puramente morales para ofrecer a los prestamistas la garantía de la solidaridad limitada o ilimitada.

Nos ha sido necesario referirnos suscintamente al conjunto de la cuestión para tratar uno de los tantos medios o instituciones con que se puede contribuir a soluciones prácticas; nos referimos a la organización del crédito agrícola mobiliario y especialmente a la prenda rural y de útiles de trabajo.

La prenda rural puede ser considerada a los efectos del crédito como un sistema intermediario entre el crédito hipotecario y el crédito mobiliario en la forma hasta ahora difundido, por ejemplo sobre productos en depósito. Se diferencia de la hipoteca, y es grande la diferencia, en la clase de bienes objeto del contrato y de los dados en garantía. En efecto, los bienes inmuebles constituyen una garantía fija fácilmente determinable en su situación y valor en tal forma que los derechos del acreedor y de los terceros quedan perfectamente garantidos por la institución del registro de hipotecas. Por el contrario, los bienes muebles en general y especialmente los semovientes, pueden sufrir grandes cambios en su situación, número, calidad y demás condiciones que determinan la eficacia de la garantía.

La prenda rural se asemeja al crédito sobre mercaderías en depósito, que da lugar al "Warrant" por el certificado endosable que permite facilitar las operaciones comerciales con las productos.

La semejanza de la prenda rural con la hipoteca le da un carácter económico especial. El deudor conserva las cosas en nombre del acreedor; es decir, no las empeña sino que mientras dure el contrato puede beneficiarse de la actitud productiva de los bienes dados en prenda. Por ejemplo si se trata de terneros o novillos gozará del aumento de valor expresado por la formación de carne con un año o más de crecimiento; los reproductores le proporcionarán las crías. Fácil será al propietario amortizar un crédito para el pago total o simplemente el saldo del precio de compra de una segadora, trilladora, motor o cualquier componente del inventario muerto; mientras dure la deuda utiliza la máquina aumentando la prodcción. La ventaja general está pues en la disponibilidad del bien que se da en garantía.

Nosotros no pretendemos fundar jurídicamente esa conquista de nuestra legislación positiva; pero queremos hacer notar el valor económico del principio. Tomemos como ejemplo cualquiera de los bienes en que puede recaer el contrato de prenda rural y de útiles de trabajo. "En los ganados y sus productos". El ganado, desde el punto de vista de la clasificación de los capitales, constituye un capital fijo o un capital circulante. En ambos casos representa una suma de garantía apreciable pero tiene diferente valor. Si se trata de un capital fijo, como interviene en muchos actos de producción, por ejemplo, sería el caso de vacas de cría y reproductores o animales de trabajo, conviene evitar su transformación improductiva poniendo al propietario en condiciones de no despojarse de las máquinas animales necesarios para el cumplimiento de su plan económico, muchas veces basado en la cría de animales con la obtención de productos para el mercado. Hay que tener en cuenta que los capitales entregados a la producción agrícola se adelantan a los rendimientos efectivos en uno o varios años y que los créditos deben estar de acuerdo con esa condición fundamental.

Ahora bien; no existiendo el crédito personal puramente, no siendo posible extenderlo tan ampliamente como para responder a las necesidades de la campaña, era necesario pensar en una fórmula racional que permita al ganadero, sin recurrir al crédito hipotecario, continuar la explotación sin verse obligado a liquidar sus haciendas para atender al cumplimiento de sus obligaciones.

En nuestra campaña es muy necesaria esa forma de crédito. Digamos lo que al respecto hacía notar el Ministro de Hacienda de nuestro país, en Abril del año 1917, cuando se pedía la ampliación del capital del Banco de la República y cuando de otros puntos de la campaña llegaban voces pidiendo la pronta solución de la prenda agraria. Decía el señor Ministro: "Es sabido que con las lluvias últimas y el magnífico otoño que nos favorece los campos están muy empastados y sin embargo, habiéndose perdido en las epidemias de estos últimos años pasado, como dos millones de cabezas deganado, se produce el hecho desconsolador y peligroso para nuestro futuro de país ganadero, de que se estén exportando a miles los terneros de un año a la Argentina, donde en año y medio aumentarán su valor, riqueza que se nos va al vil precio de la necesidad. También revela un malestar económico del estanciero al verse sacrificar en Tablada miles y miles de vacas de cría que hacen falta para poblar los campos. Tiene ahí en campaña el poderoso Banco de la República un vastísimo campo de acción".

En la época actual no estamos en esa situación pero el hecho se repite frecuentemente en nuestra vida económica y nos hace pensar en dos grandes problemas ganaderos a cuya solución puede contribuir la prenda rural; el de la repoblación de los campos y el del mantenimiento del stock ganadero en momentos de gran demanda.

Si fuere posible pasar el momento álgido de la crisis sin recurrir a la liquidación de las haciendas, sus efectos no se harían notar tan intensamente. Eso se consigue mediante la afluencia del medio circulante hacia las industrias rurales tonificando la producción. Mientras tanto el ganadero no sacrifica sus elementos de producción sometiéndose a la tiranía de la ley de la oferta y la demanda, espera el aumento de los capitales y restablece su situación.

. . . .

Actualmente el arrendatario goza de limitado crédito personal. Hay para él las mismas dificultades que para el industrial. El propietario puede recurrir al crédito hipotecario que tiene sus limitaciones e inconvenientes. En primer lugar la mayor parte de los préstamos no se contraen para emplear el capital en la tierra y el contralor del empleo de los fondos no existe; el acreedor se considera suficientemente garantido con la inmovilidad del bien. Por pequeños plazos y sumas reducidas no es conveniente, por varias razones, recurrir al crédito hipotecario muy aconsejable en préstamos que se aplicarán en obras productivas amortizables a largo plazo. (El funcionamiento del Banco Hipotecario responde a estos fines).

(Continuará).

Jardinicultura

La América latina se está dando cuenta de la inmensa riqueza de sus flores y plantas de adorno. En Sud América están adquiriendo conocimientos perfectos de las facilidades que representan su clima tan variado, y de su riqueza y plantas de flores, que rivalizan en belleza y perfume con las importaciones de Europa y Asia.

Nuestro clima benigno, casi igual en toda la república, no deja de tener también sus bellezas florales; pero estamos limitados a dejar que la Naturaleza obre por su cuenta, sin prestar mayor atención a esta importante rama de la agricultura como es la jardinicultura.

Nos preocupa poco su estudio, y miramos el cultivo de una flor como cuestión de orden secundario, ocupando todo lugar preferente las grandes industrias: es decir, alimentamos nuestra materia con pingües ganancias, con un río de oro y el recreo y placer que pueda darnos el perfume de una flor o su contemplación, lo miramos como cosa supérflua, olvidando que en el estado armónico de la naturaleza humana entra también la alimentación del espíritu, el recreo de lo que pudiéramos llamar sentidos espirituales.

Muchos creerán que la variedad de plantas es onerosa en adquirir. Es un error, por medio del intercambio se puede obtener todas aquellas flores o plantas de que carecemos y que dándoles los cuidados que necesitan pueden prosperar.

Enumeraremos algunas de ellas que podrían obtenerse: la "Tabebuia" es un arbusto de adorno muy conveniente, que parece originario de Méjico, que requiere poca humedad, y sin embargo produce grandes y hermosas flores amarillas, como la "Catalpa", que aparecen antes que las hojas.

La "Acacia" del centro de Chile es un arbusto que prospera en las regiones más áridas, y con sus raíces va a buscar la humedad a grandes profundidades en unos cuantos meses. Es un espléndido árbol de sombra, con hojas preciosas, y al mismo tiempo despierta el entusiasmo de los aficionados a las flores, porque echa flor en cada rama, formando una masa densa de flores amarillas, tan fragantes que son muy buscadas por los perfumistas de París.

El "Sophora Tetrápera" es un arbusto oriundo de Chile que echa gran cantidad de flores amarillas y fragantes en los meses de Agosto a Setiembre. "El Junceum" es una gran novedad en cualquier jardín, por ser un arbusto que no tiene hojas, produciendo flores amarillas de un olor delicioso, y tiene la virtud de permanecer en flores por largo tiempo.

Entre los rosales, como plantas favoritas, tenemos, por ejemplo, la rosa rellena de los mejicanos una variedad muy vigorosa, con flores tan grandes y quizás mejor formadas que las de la American Beauty, que tanta popularidad tiene en los Estados Unidos.

El alpiste

El cultivo de esta gramínea es necesario que se desarrolle un poco más en el país, para hacer cesar la importación.

El alpiste se produce muy bien en nuestra zona.

Necesita una buena tierra para trigo, que sea un poco arenosa, no siendo apropiados los suelos algo arcillosos.

El terreno será muy bien trabajado con dos rejas y sus cruzas respectivas, cuidando sobre todo que quede bien desmalezado y desasemillado, para lo cual hay que dejar unos veinte días entre cada labor, con el fin de que las semillas de malezas que hay en el terreno puedan germinar y ser destruidas con la reja siguiente.

La siembra debe efectuarse en el mes de Agosto para evitar que la madurez se produzca antes que el trigo y la cebada de madurez precoz. Si se siembra más temprano madura antes que estos cereales y los pájaros hacen enormes perjuicios. Por esto hay que hacer una siembra atrasada para que la madurez llegue después que principia la del trigo y cebada en las que los pájaros hacen sus destrozos, sin causarlos de consideración en el alpiste.

Cría y engorde de cerdos

Selección de una raza

Aunque hay muchas razas entre las cuales se pueda hacer una selección, probablemente las más populares son: la Berkshire, la Poland-China y la Duroc-Jersey.

El cerdo perfecto

El cuerpo del cerdo perfecto visto de perfil debe parecer un paralelógramo con las esquinas un poco redondeadas. Su lomo y vientre, también sus lados, deben ser rectos y paralelos, y, cuando se ve desde el frente o parte posterior, su contorno debe ser casi cuadrado, pero un poco más profundo que ancho. La cabeza debe ser corta: la cara recta o algo cóncava y ancha entre los ojos; las orejas no serán demasiado largas, deben ser delgadas y suaves. Una oreja grande, generalmente, indica un animal basto, que engordará despacio. Tendrá un carrillo lleno, bien redondeado en los lados, haciendo una línea recta desde la punta de la quijada inferior al esternón. El pescuezo será corto mejor, pero bien redondo, arqueado y aumentado en tamaño desde la cabeza a las espaldas. Estas deben ser llenas y cuadradas con los miembros anteriores bien separados, de modo que proporcione espacio amplio para los pulmones y el corazón, y el perímetro del tórax debe ser igual en cualquier punto. El lomo será ancho y derecho, ligeramente arqueado más bien que hundido entre las espaldas y miembros posteriores, las costillas bien arqueadas para que el lomo sea ancho, y deben caer derechas por los lados. El vientre debe ser ancho y derecho, no lacio ni caído hacia los flancos como los brazuelos, casi planos a través de la parte superior y caídos muy poco en el nacimiento de la ceja; bien redondos por detrás y deben llegar bastante abajo a la parte inferior del pernil esté llena y rolliza. Las patas serán cortas, derechas, bien separadas y lo suficientemente fuertes para que el animal, aún bien desarrollado, ande sobre sus pezuñas y no sobre las uñas pequeñas. Las cerdas deben ser finas, suaves y suficientes espesas que cubran la piel.

El Berkshire

Esta es una de las razas más antiguas y populares. Se pueden poner en buena condición para matarlos antes de que tengan seis meses, pero continuarán ganando en peso hasta que tengan dos años o más edad. Son muy activos y harán una gran parte de su mantenimiento con los pastos, pero responden pronto al alimento para engorde. Pierden menos en la preparación que los otros, aunque una proporción un poco mayor de su peso ya preparado consiste en grasa, que es mejor para hacer manteca que para uso en la mesa. Las marranas son muy prolíficas y buenas madres.

El Poland-China

Esta es una raza compuesta, de origen reciente que parece haber sido desarrollada naturalmente por las condiciones existentes en una región donde el maíz forma casi todo el alimento. Fué originada en el estado de Ohio (E. U. A.), de cruzamientos mixtos del Big China, Grih Grazier, Poland, Bifield y quizás otros.

El nombre de Poland-China fué dado en el 1840 a cerdo grande, basto, negro y blanco que necesitaba dos años para su completo desarrollo, pero que crecía hasta adquirir un tamaño enorme, y no eran raros los ejemplares que pesaban de 275 a 360 kilos.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 20

1822 RESES VENDIDAS

45 bueyes, 1519 novillos, 202 vacas, 56 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, 2 terneros remitidos por S. Pereyra y vendidos slp. b. 015 k. v. 0168 k. t. para abasto y servicio particular.

Supparo, Quintela y Cía.—
De Paysandú: 200 novillos remitidos por E. Mendioco y vendidos a plr. para frigorífico.
De Maldonado: 20 vacas remitidas por G. Umpierrez y vendidas a $ 013 k. para frigorífico.
De Río Negro: 200 novillos remitidos por Supparo, Quintela y C.a y vendidos para frigorífico.
De Paysandú: 45 novillos remitidos por J. E. Mendioco y vendidos a plr. para frigorífico.
De Maldonado: 2 vacas remitidas por G. Umpierrez y vendidas a $ 016 k. para interior.
De Paysandú: 14 novillos remitidos por S. Quintela y C.a y vendidos slp. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Tacuarembó: 34 novillos remitidos por P. Viñas y vendidos a $ 014 k. para abasto, esaron [illegible] kilos.
De Tacuarembó: 11 novillos, 1 vaca remitidos por A. Benatneor y vendidos a $ 0153 k. n. 0155 k. v. para abasto.
De Tacuarembó: 66 vacas remitidas por C. Rivas y vendidas a $ 014 k. para abasto.
De Montevideo: 9 terneros remitidos por A. Fernández y vendidos a $ 0112 e para frigorífico.

Manuel Haro—
De Río Negro: 40 novillos remitidos por Haro y Rodríguez y vendidos para frigorífico.
De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por R. Haro y vendidos para abasto.

Inciarte y Abreu—
De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por J. Coardi y vendidos para abasto.

Juan R. Pereyra—
De Tacuarembó: 192 novillos remitidos por F. Cuadro y vendidos para frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De San José: 16 bueyes remitidos por J. Orgoroso y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

Silvestre García—
De Canelones: 8 bueyes remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0066 para interior.
De San José: 23 vacas vendidas por A. Díez y vendidas a $ 0115 y 0123 k. para interior.

Vda. de Daniel Aguirre—
De Paysandú: 216 novillos remitidos por Vda. de Aguirre y vendidos a $ 0163 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Río Negro: 2 bueyes, 1 novillo, 11 vacas, 41 terneros remitidos por R. González y vendidos slp. para abasto e interior.

José Lizarazú—
De Montevideo: 7 bueyes remitidos por R. Cabrera y vendidos a $ 0105 y 0128 k. para abasto e interior.

Adalberto Rodríguez—
De Flores: 21 bueyes, 26 vacas remitidos por J. J. Habiaga y vendidos a $ 0132 k. b., 016 k. v., para abasto e interior.

J. Bentancor—
De Canelones: 19 vacas remitidas por C. Bagdhor y vendidas a $ 016 k. para interior.

A Comisión—
De Durazno: 190 novillos remitidos por Compañía Swift destinados al mismo establecimiento.

Liga de Defensa Comercial

Sesión del Consejo

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, bajo la presidencia del señor Trabucatti y con asistencia de los señores Ellis, Lottermoser, Brunet, Lamolle, Butler, Liprandi, Senra, Ferreyro, Strauch y Galimberti actuando este como secretario titular.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas de orden interno.

El vocal señor Ellis presentó una exposición que se le había pasado, de varios comerciantes de Rivera, pidiendo la derogación de la ley que prohibe la exportación de ciertos artículos. Se mandó agregar a los antecedentes para que se tenga presente en oportunidad.

Se resolvió informar el pedido de West Indi aOil Co. sobre exportación de 6000 cajones con latas vacías, expresando que el Consejo mantiene el criterio anteriormente expuesto al Ministerio por considerar que los hechos en que apoya aquel no se han modificado sensiblemente.

La Gerencia informó de la entrevista celebrada a nombre del Consejo con el gerente de la Agencia Houlder Brothers y Cía. Ltd. y entrando a considerar el reclamo hecho contra la misma por la firma Sobrino y Varela, resolvió solicitarle quiera expedirle un certificado en la forma indicada por el Consejo. También se adoptó resolución en una gestión de Coates y Cía. por pérdida de un bulto en la descarga del vapor "Borgland".

Se consideró el balance presentado por la sucesión José Ferrari, resolviéndose pedirle que concreta oferta.

Se dió cuenta de la presentación en concordato judicial de la firma Pedro Mendizabal, de Florida, quien ofrece entrega de bienes. Se resuelve que una vez que se obtenga el informe del abogado y la opinión de los acreedores con los demás datos del caso, se pase a estudio del Consejo para resolver la actitud a sumir.

La Gerencia informó que había quedado definitivamente solucionado el asunto Belarmino Nicola, ordenándole la correspondiente distribución de fondos.

Se trataron además otros asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 5 y 30 p. m.

Calendario agrícola

NOVIEMBRE

Agricultura—La vegetacion en este mes es sumo vigor; los cultivadores necesitan mucha actividad para atender a sus carpidas y labores, cultivo y beneficio de la tierra, que son indispensables a las plantas para producir bien, debiendo etenerse presente todo lo que se ha dicho a este respecto en el mes anterior, sin olvidar la siembra y plantíos que aún pueden tener que hacer y demas operaciones de trasplante, etc., etc.

Sigue la semenetera de maíz, sorgo, alpiste. Se apolean el maíz, tabaco y las papas, por última vez, antes de cosecharlas.

En las granjas, donde la explotación requiere forrajes convendrá sembrar alguna extensión de trigo sarraceno (Polygonum fagopyrum).

Es de suma utilidad los alfalfares viejos con rastras de hierro, de dientes bien afilados, operación que se efectuará en este mes, eligiendo la proximidad de la lluvia; y si después de practicada esta operación tardara en llover, pasaremos por el alfalfar un rodillo para retener en el suelo la humedad.

Arboricultura—Se continúa la poda en verde o pellizcamiento de los árboles cultivados en espaldera, y se atan de cuando en cuando y con cuidado los gajos; en esta operación cuidaremos de destruir al mismo tiempo todos los insectos dañinos que se encuentren, pues en este mes son muy abundantes.

Se injertan de canutillo y escudete los árboles de todas clases; concluiremos los injertos herbáceos; terminaremos de injertar los olivos, y en los viveros por escudete los de uno y de dos años.

Límpianse los naranjales, etc., regando las nuevas plantaciones.

Horticultura — Se trasplantan todas las de los viveros, regándolas abundantemente.

Siguen durante este mes las sementeras de porotos de todas clases, sandías, melones, pepinos, zapallos criollos y Angola, calabazas y mates.

Procederemos al enramado de los tomates para que el peso no rompa los gajos y que el aire y el sol circulen bien entre ellos y les aseguren una buena y completa madurez.

Se elegirán en este mes y señalarán las mejores plantas, esto es, las que se dejan para la producción de semillas, y en los fresales se puede extender paja en el suelo, para evitar que se ensucien las frutas.

Los que no quieren tener escasez de verdura, deben sembrar cada quince días zanahorias, rábanos, lechugas, etc., etc.

En la segunda quincena háganse almácigos de las diferentes clases de cebollas, de coliflor y de col de cabeza.

Exposiciones, concursos y ferias

Noviembre

22—Departamento de Rocha en India Muerta.
22—Departamento de Treinta y Tres. Local Arroyo del Carmen.
22—Departamento de Treinta y Tres. Arroyo del Carmen.
23—Departamento de Durazno. Li-
23—Departamento de Durazno. Liga de Trabajo del Carmen.
23—Departamento de Tacuarembó. Estación Achar.
25—Departamento de Rocha, Local de la Asociación Rural.
25—Departamento de Rivera, Local de la Sociedad Fomento.
25—Departamento de Minas, Chamamé.
25—Departamento de Minas. Local Michelena. Chamamé.
26—Departamento de Cerro Largo, Frayle Muerto.
26—Departamento de Durazno, Estación Molles.
26—Departamento de Paysandú, F. C. M. Local. Piñera.

Diciembre

6. Departamento de Maldonado. Estación Pan de Azúcar. Local Félix de Lizarza.
7—Departacento de Minas, Nico Pérez.
7—Departamento Durazno: Local Sociedad Rural.
7—Departamento San José: Local Asociación Rural.
7—Departamento Paysandú: Local Sociedad Rural.
14—Departamento Durazno: Estación Molles.
14—Departamento Rocha: Local Asociación Rural.
21—Departamento Flores: Local Sociedad Fomento Trinidad.
21—Departamento Tacuarembó: Local San Máximo.
21—Cerro Largo: Local Pablo Cotilo.
22—Departamento Cerro Largo: Cerro Chato.

1920

Enero

4. Exposición Regional de Fruticultura y Horticultura.—Colón.
11. Exposición Nacional de Papas.—Minas.

Febrero

8. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—25 de Mayo.

Marzo

28. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—Pan de Azúcar.

Abril

19. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—Migues.

Mayo

2. Exposición Regional Agro-Pecuaria y de Industrias.—Pueblo Solís.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

(Servicio de la Agencia Havas)

Mercados extranjeros

Cotización de cereales

EN BUENOS AIRES

Precios para la exportación

BUENOS AIRES, 20 — Los precios de cereales para la exportación son los siguientes: Trigo [illegible] a $ 14.55; para pan [illegible] Bahía Blanca a 13.50; [illegible] Lino a $ 29.00; [illegible] a $ 6.65.

MERCADO A TERMINO

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo disponible a $ 14.70; para [illegible] a 14.70; para Diciembre [illegible] para Enero a 14.00; para [illegible] 14.60. [illegible] 6.80; para Noviembre [illegible] Diciembre a 6.80; para Enero [illegible] 6.90. [illegible] para Noviembre [illegible] Enero a 24.65. [illegible] para Marzo [illegible] 7.00; para Noviembre [illegible] Diciembre a 7.00; [illegible] a 7.00.

OPERACIONES REALIZADAS

[illegible] Bolsa de Cereales se han [illegible] las siguientes operaciones: [illegible]

MERCADOS AMERICANOS

CHICAGO, 20 — El mercado de [illegible] cerró tranquilamente.

El maíz mixto americano para Diciembre abrió a 1.32 3/4.

A medio día se cotizó a 1.33 5/8 y cerró a 1.32 3/8.

Para Mayo abrió a 1.25 5/8.

A medio día abrió a 1.24 3/4 y [illegible] 1.24 7/8.

El precio más alto obtenido durante el día fué de 1.26 5/8 y el [illegible] de 1.23 3/4.

La avena para Diciembre cerró a [illegible] y para Mayo a 0.74 7/8.

DULUTH, 20 — El lino para Diciembre abrió a 4.66.

A medio día abrió a 4.66 y cerró [illegible] precio.

Para Mayo abrió a 4.50.

A medio día abrió a 4.49 y cerró a 4.50.

Existencia visible de cereales

NUEVA YORK, 20 — Las existencias visibles de cereales, esta semana son: trigo, 3.048.980 toneladas; maíz 25.400 y avena 336.878.

La semana pasada, las existencias, eran respectivamente, 3.020.865, 25.400 y 340.764.

Las cifras de la semana correspondiente del año pasado fueron: 150.994, 364.170 y 391.484.

MERCADOS INGLESES

LIVERPOOL, 20 — Hubo ayer pocas ofertas de trigo y no variaron las cotizaciones.

Se notó firmeza en el mercado de maíz.

El maíz amarillo del Río de la Plata se cotizó a 65 chelines el quarter.

El maíz mixed americano es cotizó a 80 chelines.

Los precios de la avena no tuvieron variación.

La avena para Diciembre cerró a 10 a 0.71 y la americana pelada a 0.72.

LONDRES, 20 — El lino de Calcuta, el día 15 se cotizó a 47 chelines por 55 kgr. para Octubre y Noviembre. En Amberes cerró el día anterior a 142 francos los 100 kilogramos, disponible. El aceite se cotizó disponible el día 15, a 330 francos los 100 kilogramos.

El lino del Río de la Plata, en Hull, Enero y Febrero, se cotizó el día 14, a 37 chelines por 112 libras.

El maíz del Río de la Plata, se cotizó el día 15 en Liverpool, a 65 chelines por quárter, para Enero y Febrero.

LONDRES, 20 — La avena se cotizó hoy en Londres, a la clausura del mercado, para entregar en Enero y Febrero, a 52 chelines. En Liverpool, para Octubre y Noviembre, cerró a 52 chelines y 6 peniques.

Las cotizaciones de la clausura anterior fueron, respectivamente, 51 chelines, 3 peniques y 52 chelines 6 peniques.

LONDRES, 20 — Unas partidas de trigo de Australia, por el vapor Baltic, con destino a Londres, a flote, se han vendido por quárter a 61 chelines, número 2, colorado de invierno, a 58 chelines. Para Avonmouth, un cargamento de 21.000 quárters, vía La Plata, por vapor "Travessa, a cote, se vendió a 59 chelines, y unos lotes número 1 del norte de Manitoba, a flote, se pagaron a 60 chelines.

No hubo ofertas de maíz, a causa del estado de los fletes.

El mercado de cebada está firme. Por el "José S. Zemen" se esperan 3.000 toneladas de La Plata, para descargar el 10 de Diciembre, que se vendieron a razón de 73 chelines.

Unos lotes número 4, del Canadá occidental, para Octubre y Noviembre, alcanzaron a 74 chelines, 6 peniques, y para Noviembre y Diciembre, 74 chelines.

El mercado de avena abrió más firme, pero está más fácil de lo que la Argentina para Octubre y Noviembre se vendió a 54 y 53 chelines 9 peniques; para Noviembre y Diciembre, a 53 chelines, 9 peniques; para Diciembre y Enero, a 53 chelines, 3 peniques y 53 chelines; para Enero y Febrero, a 52 chelines, 6 peniques, 53 chelines y 52 y 9 peniques para Febrero y Marzo, de 52 chelines, 3 peniques a 53 y 6. En todos los casos hubo vendedores.

El mercado de semilla de lino abrió firme y cerró en calma. La semilla de lino de Calcuta, a flote, se vendió a 47 chelines por quarter de 112 libras; la de Bombay a 48, la argentina, para Enero y Febrero en Hull a 28 [illegible] para Febrero y Marzo a 27 chelines y 10 peniques, con vendedores en todos los casos.

El aceite de lino disponible estuvo más firme, vendiéndose el quintal de 112 libras a 93 chelines. Para Enero y Febrero se cotizó a 92.

MERCADO BELGA

AMBERES, 20 — El maíz de la Plata, entregas de Noviembre y Diciembre, se cotizó el día 15 a la clausura del mercado, a 58 3/4 francos por 100 kilogramos y la avena, Noviembre y Diciembre, [illegible] hoy a 59 francos.

En Hamburgo la avena disponible se cotizó el día 15, a la clausura a 1.960 marcos los 1.000 kilos. El precio anterior era 1.800.

Productos ganaderos

CARNES Y CUEROS

LONDRES, 20 — En el mercado de carne hay firmeza a los precios dados.

NUEVA YORK, 20 — Las cotizaciones de la carne de vaca entera a de primera calidad y de los cueros, no tuvieron hoy variación.

CHICAGO, 20 — La carne de cerdo, para entregar en Enero, cerró a 34 dólares.

Bolsas extranjeras

DE BUENOS AIRES

Noviembre 20.

Cédulas Argentinas Ley $122.52.50
Id id id 9155, 1.a serie, 51.20.
Id id id 9155, 2.a, [illegible]
Id id id 9155, 3.a, 51.80.
Id id id 9155, 4.a, 51.50.
Id id id 9155, 5.a, [illegible]
Id id id 9155, 6.a, 51.50.
Id K. 83.
Id L. 51.70.
Caminos Afirmados, fin mes, 65.
Deuda Santiago del Estero, 92.
Empréstito 1911, 65.
Province of Buenos Aires, 45.
Pavimentación Semestral, 73.
Certificados Municipales, 97.
Deuda 6 o|o 1.a 2.a y 3.a serie 76.50
Catalinas, 5.80.
Arenera Vizcaino (ord. P.), 108.
La Ibero Platense (ord. P.), 82.50.
Astra, 70.
San Nicolás, 10.30.
Sansinena, 162.
Banco Italia, 165.
Banco Hogar Argentino, 171.
Banco Francés, 46.50.
Banco Galicia, 85.

DE PARIS

LONDRES, 20 — Esta Bolsa se distinguió por la firmeza a pesar de la proximidad de las elecciones. Más tarde, la quiebra de la especulación de las compañías de navegación ro, a la clausura, el tono fué bueno, a causa de las informaciones más satisfactorias recibidas de los Estados Unidos. Las rentas en general estuvieron firmes y las de cinco por ciento, fueron favorecidas aún durante el período de trastorno, por más que las de tres por ciento se ofrecían liberalmente.

En los títulos internacionales, hubo irregularidad, mientras los españoles mostraron nueva firmeza a causa del estado del cambio. Se notó más firmeza en los títulos rusos.

Las acciones de los Bancos estuvieron sostenidas y hubo algún interés por valores del cercano Oriente. En los últimos días, las acciones de las compañías de ferrocarril obtuvieron mayor demanda. Las acciones avanzaron y en las de las campañías industriales, se reveló bastante actividad. Hubo demanda de acciones de compañías metalúrgicas.

El estado del cambio es sumamente grave, pues el franco se ha cotizado en baja con un nuevo "record". Se dice que si no se restringen las compras en el exterior, es posible que se adopten medidas más severas para limitar las importaciones. Sin embargo, es inevitable, que se importen materias primas en gran escala. Por lo tanto, Francia debe presentar solidez en su producción a fin de inspirar confianza en el extranjero.

DE BERLIN

LONDRES, 20 — Las informaciones recibidas de esta Bolsa sobre la semana terminada el 10 del corriente, muestran que, a principios de la misma, había sufrido en las realizaciones. Las acciones de minas se ofrecieron con liberalidad, y las de compañías de navegación se cotizaron flojas. Más tarde, la actividad especulativa se reanimó a pesar de las amenazas de huelga metalúrgica, y de una posible huelga ferroviaria y del estado del cambio. Los valores americanos y las acciones de las compañías de navegación repuntaron en las cotizaciones, y esa mejora se sostuvo bien a pesar de que la situación en cuanto al cambio sobre el exterior continúa grave, lo que contrarresta la influencia optimista del fracaso de la huelga general y las noticias alentadoras recibidas de Viena. Ultimamente hubo buena demanda de acciones de minas y también se vendieron acciones de compañías industriales. La semana cerró con tono animado, debido a la mejora en la producción de carbón y al aumento de vagones. La declaración oficial respecto a la crítica situación de las minas y la industria así como sobre los fuertes impuestos a los grandes negocios casi no se tuvo en cuenta. Las compras se generalizaron, lo que produjo un avance en el mercado de valores disponibles y firmeza en los billetes comerciales.

DE LONDRES

LONDRES, 20 — En esta Bolsa los títulos británicos se cotizaron como sigue:

Consolidados británicos, de 2 1/2 por ciento a 51.

Empréstito de guerra, de 5 o|o (1929-47) a 90 3/4.

Empréstito de guerra, de 4 o|o a 85 1/2.

Descuentos y cambios

LONDRES, 20 — El tipo del descuento del Banco de Inglaterra, a 6 o|o; id id del Banco de Francia, a 5 o|o; id id del Banco de Italia, a 5 1/2 o|o; id id del Banco de España, a 4 1/2 o|o; id id del Banco de Alemania, a 5 o|o.

Londres por letras a noventa días, a 5 5/8.

Nueva York por letras a noventa días, a 4 3/16.

LONDRES, 20 — Los tipos de los cambios fueron hoy, al cierre, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 38.10 francos por libra esterlina, a 90 días, 38.57. Londres sobre Amberes, nominal. Londres sobre Madrid, a la vista, 20.27; peniques por una peseta; a 90 días, 20.15. Londres sobre Nueva York, a la vista, [illegible] dólares por libra esterlina a 90 días, [illegible] Londres sobre Suiza, a la vista, 22.60 francos, [illegible] por libra esterlina a 90 días, [illegible] sobre Italia a la vista, 47 liras por libra esterlina a 90 días, [illegible] sobre Cristianía, a la vista, [illegible] coronas por libra esterlina a 90 días, [illegible] sobre Copenhague, a la vista, [illegible] coronas por libra esterlina a 90 días, [illegible] sobre Estocolmo, a la vista, 17.80 coronas por libra esterlina a 90 días, 17.80, a noventa días, 17.87; sobre Berlín 168, a noventa días, 178; sobre Viena [illegible] sobre Finlandia, a la vista, 115 marcos por libra esterlina; a 90 días [illegible] sobre Buenos Aires, a la vista, 57 1/2 peniques por peso; a 90 días [illegible] sobre Río de Janeiro [illegible]

París sobre Londres, a la vista, por una libra esterlina, 39.15 francos; sobre Holanda, por 100 francos, belgas, 103.50 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 184.50 francos; sobre Nueva York, 9.47 1/2 dólares por 100 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 173.50 francos; sobre Roma, por 100 liras, 82.50 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 214.50 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 223.50 francos; sobre Estocolmo por 100 coronas, 227 1/2. Sobre Berlín, Viena, Buenos Aires y Río de Janeiro, cifras.

SANTIAGO, 20 — El cambio cerró hoy a 10 27/32.

El oro se cotizó a [illegible]

RIO DE JANEIRO, 20 — El cambio bancario cerró hoy a 16 11/32. Para compra de valores cerró a 16 3/8. El tono es firme.

Tono de los mercados

LONDRES, 20 — El Stock Exchange y los mercados en general aparecen inquietos, dominando la nerviosidad a causa de una ulterior recaída de la Bolsa de Nueva York, que ha reproducido los temores de la elevación del descuento bancario.

LAS CARNES EN INGLATERRA

LONDRES, 20 — "The Evening News" dice que el Ministerio de Abastecimiento estudia la descentralización de las carnes británicas importadas.

Ello daría por resultado la reducción inmediata del precio de venta al detalle.

La dificultad reside en las garantías de precio dadas a los granjeros británicos hasta Julio.

PROYECTO INGLES

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes fué depositado un proyecto de ley regularizando las importaciones y las exportaciones para proteger al mercado inglés.

Por este proyecto se suprimen los subsidios a los civiles sin trabajo que fueron conservados desmovilizados.

FERROCARRILES SUDAMERICANOS

LONDRES, 20—"The Financial Times" dice que la expansión del desarrollo ferroviario en el Uruguay, Paraguay y Brasil es susceptible de intensificación, especialmente en la región de Misiones.

BOLSA

Más animado que en los días anteriores estuvo ayer el mercado de fondos públicos. Fueron anotados en las pizarras de la Bolsa 5 títulos oficiales y 11 hipotecarios. Se observó que para la Deuda Consolidada persiste el mismo ambiente de flojedad que hace días se señala, no ocurriendo lo mismo para el Empréstito de Conversión que se cotiza firme y con tendencia a suba; igual cosa ocurre para la Deuda Interna 1916, que cerró a 101.90 y la de Saneamiento a 94.40.

Para los Títulos Hipotecarios la plaza se demostró activa, apareciendo cédulas, las A y B, que hacía tiempo no figuraban en los pizarrones, y por lo que respecta a los precios señalan aumento para todas las series cotizadas.

Las transacciones del día fueron estas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana . . .	65.70
1.410	idem idem . . .	65.70
14.100	para fin de mes .	65.80
4.700	para el 24 . . .	65.70

Empréstito de Conversión

$ 3.370	para mañana . . .	85.40
3.730	idem idem . . .	85.40
12.122.50	idem idem . . .	85.40

Deuda Interna 1916

$ 2.000	para mañana . . .	101.70
18.000	idem idem . . .	101.90
2.000	idem idem . . .	101.90
20.000	idem idem . . .	101.90
4.000	idem idem . . .	101.90
1.000	idem idem . . .	101.90

Cédulas A

$ 4.000	para mañana . . .	89.00

Cédulas B

$ 4.000	para mañana . . .	89.00

Títulos Hipotecarios—Serie B

$ 5.100	para el 22 . . .	98.20

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.100	para el 22 . . .	98.90
2.000	para mañana . . .	98.90

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 2.000	para mañana . . .	97.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Amortizable de Saneamiento

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Deuda Interna 1916

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie G, Serie I, Serie L, Serie M, Serie N, Serie O, Serie R, Serie S: [illegible]

CAMBIOS

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 1 hasta 200; francos, liras y pesetas 500 hasta 5.000; marcos 100 hasta 1.000 y $ 100 hasta 1.000.

[illegible]

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos 4.001 hasta 10.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos liras y pesetas 5.001 hasta 15.000

[illegible]

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

[illegible]

DESCUENTOS

Banco de la República

[illegible]

Otros Bancos

[illegible]

Valor de la propiedad

$ 27.000, casa en la calle Uruguay N.o 1064, 170 metros.

$ 3.500, terreno en San José, calle 25 de Mayo, 590 metros.

$ 4.000, campo en la 4.a sección de Florida, 144 hectáreas.

$ 34.000, campo en Sarandí del Quebracho (departamento de Cerro Largo), 720 hectáreas.

$ 79.176, campo en Pablo Páez (departamento de Cerro Largo), 585 hectáreas.

$ 7.500, terreno en la 18.a sección, calle San Martín y Las Veras, 10.563 metros.

$ 13.727, campo en la 5.a sección del departamento de San José, 141 hectáreas.

$ 2.105, casa en el pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), 698 metros.

$ 3.000, casa en la calle Manuel Haedo 70, 134 metros.

$ 32.090, campo en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres, 717 hectáreas.

$ 11.250, campo en la 10.a sección del departamento de Minas, 221 hectáreas.

$ 5.800, finca en la calle General Freire, 1302, 131 metros.

$ 29.965, finca en la calle 18 de Julio N.o 1709, 369 metros.

$ 6.250, finca en la calle I. de María 1736, 369 metros.

$ 10.500, terreno en Bella Vista, calle Agraciada, 500 metros.

$ 2.000, terreno en la calle Victoria (18.a sección), 258 metros.

$ 21.000, casa en la calle Río Negro 1551 y 55, 221 metros.

$ 9.638, campo en la 5.a sección del departamento de Colonia, 64 hectáreas.

$ 305.000, casa y terreno en Bella Vista, 18.272 metros.

REGISTRO DE HIPOTECA

1.a sección

$ 1.000, a $ 8 mensuales; 1.500, al 7 1|2 o|o anual; 1.500, acumulados; 23.000, al 4 o|o anual; 950 al 8.

2.a sección

$ 2.500, al 7 o|o anual; 10.000, al 8; 4.200, al 8.

LANAS

Importantes operaciones

En números anteriores dimos datos de compras de importancia en lanas verificadas por los señores H. Bevaneudi y Compañía. [illegible]

[illegible]

Disolución de sociedad

[illegible]

Contratos sociales

[illegible]

Matrículas

[illegible]

Nuestras correspondencias

DESDE MADRID

(POR CORREO)

Madrid, 22 de Octubre de 1919.

Los mercados de productos agrícolas se hallan en la siguiente situación:

ARROCES—[illegible] En Barcelona el artículo [illegible]

VINOS Y ALCOHOLES—La persistencia de las lluvias ha perjudicado a los viñedos en algunas comarcas; pero, en general, son mayores los beneficios que los daños que el agua ha producido.

La exportación sigue haciéndose de manera regular, lo que mantiene la animación en la mayoría de los mercados.

Nada nuevo puede decirse respecto a precios, que, aproximadamente, son los mismos que en la semana anterior en los distintos mercados productores.

En Barcelona se notó un nuevo aumento. La mercancía puesta en bodega del cosechero, son, por grado y hectolitro, los siguientes: Panadés, cosecha 1919, blanco, 3'05 pesetas; tinto, 2'90; rosado 2'80; Campo de Tarragona, 3, 2'80 y 2'75; Priorato, tinto, 3'10; Villanueva y Geltrú, 2'90; Martorell, blanco, 3, y tinto, 2'80; Alicante, tinto, 3; mistela blanca 120; idem tinta, 115; moscatel nuevo, 125.

Precio de los alcoholes: rectificados industriales, 95|96°, de 249 a 252 pesetas hectólitro: ídem de vino, 95|96°, de 245 a 250; destilados de vino, de 236 a 238; desnaturalizados, 88|90°, de 160 a 165; aguardientes de caña, 74|75°, de 190 a 195.

En Francia prosigue activamente la vendimia, y está ya terminada en casi toda la región meridional, siendo el resultado satisfactorio y desde luego bastante mejor que el del año anterior.

ACEITES—Parece confirmarse que nuevamente se autorizó la exportación de aceite. En las regiones oficiales dase el hecho como seguro pero con la condición que la cantidad de aceite exportable será el 100 por 100 de la que se destina al consumo interno.

La Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes y otras entidades de Santander han protestado enérgicamente del criterio del ministro de Abastecimientos acerca de la exportación.

La plaza de Barcelona consigna descenso para los aceites de exportación, que cotiza como sigue: ribera del Ebro, de 217'39 a 239'13 pesetas [illegible]

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

NOVIEMBRE 20 DE 1919

[illegible]

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

NOVIEMBRE 20 DE 1919

[illegible]

Asamblea de accionistas

del Banco Francés del Río de la Plata

[illegible]

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

[illegible]

LANAS CRUZAS

[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central, a V. de J. I. Acuerdo 36 bolsas, a Belgorda y C.a 27, a A. oBulla 42, a H. y Garcechea 78, a T. y Lessa 72, a F. P. Arroca 219, a R. Doll y C.a 32, a E. Muñoz y C.a 65, a Pesquera y C.a 44, a R. y Alvarez 18, a E. Rivera y C.a 7, a E. Ruete 53, a R. Vidaurreta y C.a 136, a Tabaco y C.a 88, a F. B. Heiguera 37, a P. J. Etchemendy 106, a C. Zabalegui 12, a J. Llaguno 136, a S. Sánchez 11, a E. Armas e hijos 29, a N. Durán y Vidal 16, a C. Zunín 45, a J. Arvelo 41, a V. de M. Rodríguez 210, a A. Mautone 49, a L. Rubio 67, a V. Pereyra 13, a S. y Patrón 49, a L. San Martín 46, a N. Inciarte 60, a R. y Achard 41, a A. Cirio 21, a A. Gallinal 284 fardos.—Total: 1.822 bolsas y 34 fardos.

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

MAIZ

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

La venta de este artículo se efectúa a los precios que se indican:

Alfalfa especial	Nominal
Id buenas	"
Id regular	"
Mezclas especiales . .	"
Id buenas	"
Id regulares	"
Pastos especial . . .	"
Id buenos	"
Id regular	"
Id campo	"
Paja etc.	"

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa . . .	$ 4.50 a 4.70

AVENA

Avenas, buenas de Est.	Nominal
Id regulares, id . .	"

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial, según marca . . .	$ 1.10
Id extra	" 1.04
Id 1.a id id . . .	" 0.90
Id 2.a id id . . .	" 0.70
Id de maíz . . .	" 0.75
Afrecho c|bolsa, según clase, 100 kilos . .	$ 3.20 " 3.30

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado continúa siendo favorable, negociándose corrientemente a estos precios:

Lotes matadero superiores s|n garrapata, pelo de invierno	$ 9.40 a 9.50
Id campo, buenos a superiores sin garrapata, id. id. . . .	" 9.30 " 9.40
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo de invierno . .	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores o con recargo garrapata . .	" 8.30 " 8.50

SECCION CONSULTAS

LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a Sección Consultas, se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedades contagiosas.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas de las enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consigna a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así serán bravas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas y raíces atacadas por hongos, etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 — MONTEVIDEO

Id id pelo de verano	[illegible]	
mayoría angostos con poca garrapata, y pelo de invierno	[illegible]	
Id regular sin clase	[illegible]	
Id inferiores [illegible] cargo de garrapata	[illegible]	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	3.20	3.30
Correntinos, conjunto, buenos, según proporción		
Id id regulares, id id	Nominal	
Paraguayos, conjuntos buenos angostos, id id de pelo	Nominal	
Id parejos o desparejos, según conjunto	Nominal	
Cuyabanos buenos lotes según conjunto	Nominal	
Id inferiores a regulares, según conjunto	Nominal	
Lotes becerritos sin garrapata	10.80	11.00
Id id con garrapata	[illegible]	
Id nonatos al barrer	10.30	11.00
Id vientre e inservibles	2.80	3.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Corrientemente, se sigue colocando este artículo, cuyos precios más generales que rigen, son los detallados a continuación:

	Uno	
Novillos, lotes consumo y matadero, sip. etc.	$ 14.00 a	15.00
Vacas, id id id	13.50	14.00
Vaquillonas de 15 a 18	12.50	13.00
Terneros de 10 a 14 kilos arriba s garrapa.	5.50	6.00
Becerros de menos de 10 kilos	3.40	3.50
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño sin tajos	1.50	1.60
Id id id regulares	1.20	1.30
Id id id vientre		0.30

PIELES LANARES

El interés de los compradores sigue pronunciado, realizándose con facilidad la colocación de estas pieles. Con firmeza, se cotizan:

	Kilo	
Merinos est. adelantados, 1/2 lana arriba	$ 0.750 a	0.770
Id id atrasados	0.670	0.689
Cruzas id adelantados	0.750	0.760
Id id atrasados	0.660	0.670
Brasileros y fronterizos	0.760	0.770
Id s.s. propor. 1/4 arri	0.670	0.680
[illegible]		[illegible]
Pelados	0.380	0.390
Maldesechos de pelad.		0.060
Corderitos, 10 piezas		0.070
Sanos	6.30	6.40
Mal desechos	3.15	3.20

CUEROS DE POTROS

Ventas corrientes, cotizándose:

Cueros potro sanos	$ 6.30 a	6.40
Id maldesechos	3.15	3.20
Potrancas		0.50
Potrillos		0.20
Inservibles	1.50	1.55
Salad. s.g. c/medio uno	6.30	6.50

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.32 a	0.35
Id angostos	0.32	0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	7.50	7.80
Id id abiertas por la barriga, id id	3.25	3.50
Carpinchos de cuenta	1.15	1.20
Lobo grande de río	2.50	2.80
Id medianos	0.75	0.85
Venado		0.10
Cabra	0.60	0.70
Zorros con cola	0.45	0.20
Id sin cola	0.15	0.20

CERDA

Solicitado y firme.

	Los 10 kilos	
Mezcla buena [illegible] interior, peso neto libre de garra	$ 4.20	4.25
De vaca sin garra	4.05	4.15

PLUMA

Se paga estos precios:

Manga especial, kilo	$ 5.00 a	5.10
Buena y fresca	4.80	4.90
Regular y con chica	2.00	2.50

Transporte de correspondencia

Día 21

TOMASO DI SAVOIA, vapor italiano, para Santos, Río y Génova. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 22 horas.

Día 22

FLORIDIAN, vapor americano, para Nueva York. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 22 horas.

Entradas de ultramar

Sirio

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 20 de Noviembre. Consignado a Llody Brazileiro.

BARCLANEDL PRIMO, 1 cajón tejidos.
M. J. ASSAF, 100 cajones agua mineral.
GARZOUZI SAAD, 5 bult. tejidos.
N. CALABRIA, 20.5 vinagre.
PEREIRA SOBRINHO, 10 quintos vino.
A LA ORDEN, 2 cajones cigarros, 2 cajones id.
GARZOUZI SAAD, 12 bultos mercaderías.
DIB METRAN, 2 cajones lanza perfumes.
J. A. COSTEIRO, 3 bultos serpentinas.
BUARNAUD Irmaos, 3 cajones pomos.
A. LEMOS DOS SANTOS, 4 bultos serpentinas.
M. LOFTI PRIMO, 55 cajones bebidas.
E. A. SILVA, 2 cajones mercaderías.
F. LEITE, 25 quintos de vino, 30 cajones cogñac.
A. RAMOS, 20 cajones de cerveza.
E. A. SILVA, 27 bultos de mercaderías.
L. PEREZ Co., 20 sacos café.
N. CAVAZZA FILHO, 25 barricas de cemento.
PEREIRA SOBRINHO, 4 cajones de mercaderías.

[illegible] 20 bultos [illegible]
[illegible] 1 cajón [illegible]
GARZOUZI SAAD, 12 cajones [illegible]
N. CAVAZZA FILHO, [illegible] cajones [illegible] vino.
[illegible] LANSTREMO, [illegible]
J. DOS SANTOS PITO, 27 quintos de vino.

EN TRANSITO PARA P. MURTINO

J. JOAQUIN, [illegible] bultos de tejidos.
A LA ORDEN, 2 cajón de [illegible]
M. GROSSO LEDESMA, 80 bultos de mercaderías, 30 bultos de café, 1 cajón hilo.
H. AYOUB, 1 engrad. de [illegible]
MOALLI G. LEDESMA, 141 bultos de mercaderías.
GABRIEL JOAQUIN, 17 bultos de [illegible]

TRANSITO PUERTO ESPERANZA

MONACO Co., 12 bultos de tabaco, 5 cajones de mercaderías.

CARGA DE SANTOS

A. VIVO Co., 200 sacos de café.
PORTELLA SENTO, 300 id id.

TRANSITO PARA MATTO GROSSO

A LA ORDEN, 190 sacos de café.
SAIAS IRMAOS, 24 cajones de bebidas, 4 cajones de jabones.
N. CAVAZZA FILHOS, 60 sacos de café.
GARZOUZI SAAD, 750 cajones de jabón, 100 id id.
C. JOAQUIN, 200 id id.

CARGA DE ANTONINA PARA MONTEVIDEO

A. PEREZ, 116 barricas de yerba cancheada, 153 bolsas id id.
M. BRUNET Co., barricas yerba mate 1 1 12 14 18, 11 12 14 30, 10 18.
TARANCO Co., 40 1 1 105 1 140 1 4 75 1 8.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR

MAGLIA Y PASQUET, 204 1 4.

EN TRANSITO PARA CORUMBA

BANCO (Brazil), 100 1 8, 100 1 4.
BANCO (Brazil), 20 1 4 100 1 8, 50 1 8, 100 1 8.
C. GAGGERO, 30 12 200 1 8.

CARGA DE PARANAGUA

TARANCO Co., 400 sacos de fariña mandioca.

CARGA DE RIO GRANDE

A LA ORDEN, 3 bultos de carne en latas.
SDAD. BALLY, 1 cajón de cueros repujados, 2 bal. id id.
J. ARIJON, 15 fardos de lanas.
A LA ORDEN, 1 egd. de máquinas.

Salvatore

Vapor italiano de Ancona a Dodero Hnos.

Carolina

Vapor italiano de Santos a Christophersen Hnos.

Salidas para Ultramar

Mont Clair

Vapor americano para Amberes.

A. Jauregoiberry

Vapor francés para el Havre.

Vivo

Barca nacional para Avilés (España).

Entradas de los ríos y cabotaje

A. F. Braga

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Noviembre. Consignado a Enrique J. Vidal.

JUAN PONS, 10 camas algarrobo.
MILLIES y GARCIA, 2 fardos hojas de sen, 6 barriles ácido cítrico, 4 cascos ácido tartárico.
E. QUINCKE, 100 cajones ácido sulfúrico.
E. DE LEON, 916 postes quebracho.
H. W. ROBERTS y Cía., 7 fardos algodón, 1 cajón id id.
ARMOUR DEL URUGUAY, 75 fardos bolsas vacías.
MIRA Hnos., 8 esq. muebles y elásticos.
Cía. Gral. FOSFOROS, 43 fardos papel, 24 fardos cartón.
Cerv. URUGUAYA, 5 cajones cápsulas plomo.
E. DANREE y Cía., 6 cajones cápsulas plomo.
C. SAELLI Hnos., 5 cajones cápsulas plomo.
A. BIANCHI, 11 esq. cañerías de plomo.
Cerv. MONTEVIDEANA, 6 cajones cápsulas plomo.
A. M. FERNANDEZ y Cía., 6 cajones cápsulas plomo.
F. BRANDA Hnos., 13 esq. cañerías de plomo, 6 cajones id id.
DEL CASTILLO y MORALES, 2467 fardos hilo sisal.

C. PIERI Hijos, 7 bolsas [illegible]
L. IRIGOYEN, 3 bultos máquinas y accesorios.
BUTONI Hnos., 30 bultos 2 [illegible]
F. HUGHES, 7 [illegible] alimentos [illegible]
CARRAU y Cía., 70 bolsas [illegible]
A. VIVO y Cía., 20 fad. tabaco.
LA IDEAL, 16 esq. botellas vacías.
SALVO CAMPOMR y Cía., 2 cajones [illegible] vegetales.
LUIS FIDANZA, 7 cajones sacos [illegible]
ROHN y HAAS y Cía., 200 damajuanas vacías.
JOSE LIARD, 1577 bols. maíz.
GRANARA y Cía., 1069 fard. [illegible]
[illegible] aserradora.
FELIPE HERRERO, 1 cajón [illegible]
JOSE CAIMI, 1 caj. calzado.
AMY y HENDERSON, 1 cajón [illegible]
[illegible] B. DUBARRY, 12 cajones [illegible] naranjas, 1 caj. id [illegible]
FARIDONE y Cía., 5 bolsas [illegible]
PORTELLA SENTO y Cía., 50 [illegible] tabaco.
SANTOS ROVERA y Cía., 5 cajones frutas en almíbar.
A LA ORDEN, 64 cascos [illegible] de alquitrán, 400 cajones id id.
R. ANIDO Hnos., 15 bolsas piñones, 7 cajones conservas hongos.
SALVO CAMPOMAR y Cía., 6 fardos [illegible]
TRABUCATI y Cía., 3 fardos [illegible]
CARLISLE y Cía., 40 cajones dinamita.
DUPONT y LAWRIE, 20 cajones dinamita, 20 cajones pólvora.

EN TRANSITO PARA SANTA ANA

G. P. IRIGOYEN, 1 cajón [illegible], 26 bultos maquinarias, 3 [illegible] trasmisiones, 6 bultos Oporto, 6 bultos cojinetes, 40 rollos alambre galvanizado, 3 chapas galvanizadas.
ARTIGUE y Cía., 6 cajones medias algodón.

Ciudad de Buenos Aires

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 20 de Noviembre. Consignado a N. Mihanovich, Ltda.

FERNANDEZ GONZALEZ y Cía., 200 bolsas papas.
A. ZAGLIO Hnos., 200 bolsas papas.
PELUFFO y Cía., 400 bols. papas.
FLORIO PIPERNAT, 200 bolsas papas.
A. DOMINO, 77 cajones verdura fresca, 12 canastos id id.
A. BAZZANI, 4 bordalesas vino tinto, 10 barriles id id.
Frig. ARTIGAS, 3 cajs barniz.
GRANJA LARRAÑAGA, 8 esqueletos botellas vacías.
BANCO COMERCIAL, 4 bolsas cola de cascara, 15 cajones almidón, 9 bolsas almidón en polvo, 3 id id id, 4 bolsas cola de cáscara.
WEST INDIA OIL y Cía., 1 [illegible], un surtidor, 1 caj nafta.
WILSON Hnos., 2 vacas en pie, 1 cría en pie.
MAGLIA y PASQUT, 1 cajón maquinaria.
A. PIETROPINTO, 2 tambores anilina color.
A. BAZZANI y Cía., 2 cajs. hule.
JULIO MORRISON, 20 cajones sacarina.
M. REAL DE AZUA, 1 cajón mercancías, 1 bulto id., casco id.
CHRISTOPHERSEN Hnos., 1 caj. ácido, 4 cajones juguetes.
P. RISSO e Hijos, 6 bolsas lana sucia.

TRANSITO PARA BRASIL

JULIO MORRISON, 69 cajones malta para cerveceros.
Cía. SWIFT (Encomienda), 1 paquete pelotas.
Frig. WILSON, 1 caj. válvulas.

Dereen

Pailebot argentino procedente de Hernandarias (R. A.) entrado el 20 de Noviembre y consignado a E. J. Vidal.
E. J. VIDAL, 235.000 kilos de yeso en piedra.

Don José

Pailebot nacional procedente de Conchillas entrado el 20 de Noviembre y consignado a Fassari y Daneri.
A LA ORDEN, 2100 bolsas de trigo, 200 id avena, 66 cueros de vacunos, 55 casilleros de botellas, 143 bolsas de lanas.

Armour N.o 5

Pailebot argentino procedente de La Plata entrado el 20 de Noviembre y consignado a E. J. Vidal.
ARMOUR DEL URUGUAY, 18 cajones de mercaderías, 20.000 ladrillos huecos.

CARGA DE BUENOS AIRES

ARMOUR DEL URUGUAY, 17 bolsas de balones.

EN TRANSITO PARA S. ANNA

ARMOUR DEL URUGUAY, 9 bultos de ferretería, 32 bolsas de semillas, 651 piezas de durmientes de madera, 60 rieles usados.

Vivo

Barca nacional de Buenos Aires a E. J. Vidal.

Salidas para los ríos y cabotajes

Heraldo

Vapor nacional para Buenos Aires.

Novo

Barca nacional para Buenos Aires.

Salvatore

Vapor italiano para Buenos Aires.

Dublin

Vapor argentino para Asunción y escalas.

Carolina

Vapor italiano para Buenos Aires.

Embarque de exportación

CHAMPAGNE—
Vapor para Buenos Aires por Allave Hnos. 1800 scos lino en grano.
HORTENSIUS—
Vapor para Amberes por A. Rovira 86 fardos lana sucia con 41300 kilos.
ASSINIPI—
Vapor para Charleston por Frig. Artigas, 1000 bolsas guano, 1.300 bolsas sangre seca.
MACAPA—
Vapor para Brasil por A. Favaro, 1.806 bolsas harina.
CHAMPAGNE—
Vapor para Buenos Aires por A. I. Favaro, 9 cajones y 25 bultos mesitas para café.
HERALDO—
Vapor para Buenos Aires por M. Martínez y Cía., 50 cajones botellas vidrio vacías.
DROTNING—
Vapor para Hamburgo por Engelbert Hardt, 370 fardos lana bruta con 280.000 kilos.
SIRIO—
Vapor para Florianópolis por A. Vivo y Cía., 5 fardos paja para escoba.
MACAPA—
Vapor para Brasil por A. E. Hagarthos, 500 fardos carne tasajo.
Por Juste A. Iglesias 112 fardos alfalfa con 5.000 kilos.
CHAMPAGNE—
Vapor para Buenos Aires por A. Vivo y Cía., 32 fardos residuo de tabaco.
HERALDO—
Vapor para Buenos Aires por Julio Mailhos, 6 cajs. cigarrillos.
CIUDAD DE BUENOS AIRES—
Vapor para Buenos Aires por S. Campomar, 52 fardos lana bruta con 23.120 kilos.
LUISA M.—
Vapor para Buenos Aires por Fg. Uruguaya, 250.000 kilos recortes hojalata.
TUSCANY—
Vapor para Liverpool por Frig. Uruguaya, 140 pipas sebo, 270 cascos sebo vacuno.
TOMASSO DI SAVOIA—
Vapor para Génova por R. Favaro, 200 cueros vacunos secos con 20.000 kilos.
CHAMPAGNE—
Vapor para Buenos Aires por A. Rovira, 2 barriles anilina.
GLENETIVE—
Vapor para Amberes por M. Allende y Cía., 200 fardos lana bruta con 95.000 kilos, 72 fardos lana bruta con 33.000 kilos.
CHAMPAGNE—
Vapor para Buenos Aires por H. A. Sere, 30 tanques y 26 tambores vacíos.
BROWNING—
Vapor para Nueva York por J. M. Medio 80 cajones cueros lanares pickelados con 21.000 kilos.
GLENETIVE—
Vapor para Amberes por J. M. Merle, 70 fardos lana sucia con 27.000 kilos.
AMIRAL JAUREGUIBERRY—
Vapor para Havre por J. M. Merle 120.000 kilos huesos embolsados.
FLORIDIAM—
Vapor para Nueva York por Cía. Swift, 100.000 marlos a granel.
CABO SANTA MARIA—
Vapor para Buenos Aires por A. Dibitonto, 50 cajones pescado con 2350 kilos.

VAPORES ESPERADOS (1)

Día 21

RAPHAEL, vapor inglés, de Liverpool y Glasgow, a Real de Azúa.
SOUTHERLAND GROUPE, vapor inglés, de Bilbao, a Houlder Brother y Cía.
CYNTON GRAUPE, vapor inglés, de Liverpool, con carbón, a H. Brother y Cía.
LEUTRODEN, vapor inglés, de Génova, a H. Brother.
ALERCOW, vapor inglés, de Génova, a H. Brother.

Día 22

GOORLAND, vapor holandés, de Amsterdam, a Piaggio.
FRISIA, vapor holandés, de Amsterdam, a Piaggio.
REINA V. EUGENIA, vapor español, de Barcelona, a Pedro Ferreés y Cía.

Día 23

PENNSYLVANIAN, vapor americano, de Nuevo York, a William Co.

Día 24

POLDEWIS, vapor inglés, de Cardiff, con carbón, a H. Brother y Cía.

Día 27

CLAN MACWILLIAM, vapor inglés, de Calcuta, a Wilson.

Día 27

LAGAMA RIVER, vapor inglés, de Newport Mon, con carbón, a H. Brother.

Día 29

LAKONIA, vapor inglés, de Liverpool, a William Co.

Día 30

DEMERARA, vapor inglés, de Liverpool, a M. Stapledon.

Día 5

INFANTA I. DE BORBON, vapor español, de Barcelona, a P. Ferrés y Cía.

Día 9

TSURUGA MARU, vapor japonés, de Calcuta, a Real de Azúa.
PORTFIELD, vapor inglés, para New York, a Real de Azúa.

(1) Estas fechas son susceptibles de alteración.

VAPORES A SALIR (1)

Día 21

HORTENSIUS, vapor inglés, para Amberes, a Wilson.
OUESSANT, vapor francés, para El Havre, a Revert.

Día 22

DESNA, vapor inglés, saldrá de La Plata para Liverpool, a M. Stapledon.
CLAN LRENE, vapor inglés, para Amberes, a Wilson Sons y Cía.
FLORINDIAN, vapor americano, para New York, a William y Cía.

Día 29

REINA V. EUGENIA, vapor español, para Barcelona, a P. Ferrés y Ca.
FRISIA, vapor holandés, para Amsterdam, a Piaggio.

Día 30

CLAN MACQUAIRIE, vapor inglés, para Habana y New York, a Wilson Sons y Cía.

Diciembre 3

RE VITTORIO, vapor italiano, para Génova, a Piaggio.

Día 5

ANDES, vapor inglés, para Liverpool, a Maclean Stapledon.
PLATA, vapor francés, para Marsella, a Supervielle y Cía.

Día 12

AVON, vapor inglés, para Liverpool, a Maclean Stapledon.
INFANTA I. DE BORBON, vapor español, para Barcelona, a P. Ferrés y Cía.

Día 13

GELRIA, vapor holandés, para Amsterdam, a Piaggio.

Día 15

VAUBAN, vapor inglés, para New York, a Real de Azúa.

(1) Estas fechas son susceptibles de alteración.

Despachos judiciales

Día 20

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión de P. Herranz [illegible]. C. Laviña deduce tercería en autos seguidos por E. Laviña contra F. Barreiro, J. M. Martínez investigación de su paternidad, M. Fariña contra A. Bresler, Sucesión de B. Ferreiro, Sucesión de M. Lemper y J. Bellmunt Goleros, Sucesión de S. Gagulo, J. A. Machado y otros, Sucesión de M. Olivera, M. Amaral, La sucesión de M. Nuñez contra J. R. Mendoza, Sucesión de J. Klotzlen, Sucesión de R. Canatá, A. Carvalho de Samacoitz, Oficio del Juzgado Departamental de primer turno en autos sucesión de S. Carballo de Rodríguez, J. Otero Domínguez contra S. Toyos, H. Maranghelo contra M. Guerra, A. L. de Jaurebasry, Sucesión de A. Uriarte, Sucesión de H. C. Fens, Sucesión de L. de León de Suárez o L. Suárez de León, Sucesión de C. Delfino, M. Delfino de Lucardi y L. Delfino de Crescci, J. J. Silva contra L. G. Cabrera, Sucesión de L. Alzaní.

Interlocutorias: — D. Ferrando contra L. Rubio, testamentaria de M. Perdo de Benedetti, Sucesión de B. D. Caravia, Sucesión de A. M. Allende Lezama, Sucesión de B. Lavía de Ferrari.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de J. Maza, A. Díaz Amesto con C. Ferreira Netto, Sucesión de J. Guarnero (4), Sucesión de P. de los Santos, Sucesión de I. Centi, J. Saporiti y otro con Sucesión de A. Piceros, C. M. de Fraga, O. Iraola, Sucesión de M. Barrere, Sucesiones de E. Ader y otro, testamentaria de R. B. P. de Pires, Sucesión de J. Ximénez, T. I. Martínez, Sucesión de A. A. de Galán, testamentaria de M. Tallo Anido.

Interlocutorias: — E. Schinca.
Definitivas: — Sucesión de L. Barbagelata (2).
Reservadas: — 1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 3.er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide, encargado interinamente del despacho, por licencia del titular.

Trámite: — Sucesión de A. M. de Bazzano, Sucesión de J. A. Cuiría, Sucesión de A. Díaz Arnesto, Sucesión J. Pascual, Sucesión de P. Laurino, Sucesión de C. Mannome, Sucesión de M. T. Platero, Sucesión F. Creviotte, Sucesión de C. A. Fein, Sucesiones de F. Taduri de Tuso y otro, Sucesión de M. Duque de Ospitalche, Sucesión J. Pazos, Sucesión de A. Bertone, Sucesión P. Sapriza Calvet, Sucesiones F. Terriles y otros, Sucesiones de W. Harley y C. Brige de Harley, Sucesión de A. Chelli de Lavagnino, G. Sarasola y Hnos. con la sucesión de S. Curbelo, A. Montandon de Artiche con la sucesión de E. A. Autunez Maciel, Credit Foncier del Uruguay con F. J. L. Servente, J. S. Figari con R. Figari de Platero y otros, J. Santos Ibarburi con P. S. Grano, Ciudadanía de G. Alberdi, T. Rodríguez Sailro, intestado de M. M. Souto, I. Sosa de Acosta, A. Bonnefou con L. Rubio, A. Seré con la Compañía La Transatlántica, E. Pérez de Siena, E. Benvenuto de Travieso, J. Gil de Fernández Casariego, J. Martínez de Farias, K. Scheneekemburger, División de Condominio M. Bidart.

Interlocutorias: — Sucesión de T. Mascaró de Amuedo, Sucesión de M. G. Bousquet, Sucesión de F. G. Ferreira, P. Grignoli con B. Pelloni.

Definitivas: — Sucesión de M. G. Cadenasso de Savio, Rectificación de partida de J. M. Aphecebc de Muape.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Teodoro Sanguinet

Trámite: — A. Falcone con J. Dellepiani (hijo), L. Francis con P. Uranga, Faridoni y Compañía con Ferreira Machado, Oficio del Juzgado de Paz de la 15.a sección de la Capital, Baci e hijos con M. Mosquera, P. Faridoni y Hno. matricula, P. Ferrari con E. Pérez Nieto y G. Carzolio, Galimberti y Compañía con E. García (hijo) y Tourné, Fiocchi y Compañía con A. Pomo Hnos., J. B. Gamberoni con R. Avila, L. Martínez solicitando título de Corredor y Rematador, Quintas y Puig matricula, J. Malugani con C. Goicochea, Exhorto del Juzgado de lo Civil e Intestados de tercer turno, J. Crossi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. Boado solicitando título de Corredor y Rematador, Storace Hnos. con F. Spinelli.

Interlocutorias: — R. Carou con P. Mandresi, E. Mario con R. García, Moreno y Mauro Fernández Mas, J. M. Díaz quiebra, incidente sobre venta de acciones, Empresa del Puerto del Sauce y F. Fressone Limitada proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — J. J. Caulín y Caulín Hnos. y Compañía con M. J. Caulín.

Libros rubricados: — 10.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — J. Bianchi con L. Bianchi, A. Budiño quiebra, C. Marchesi concordato preventivo extrajudicial, A. S. Hermida con M. Silveira, P. Dufou y Bidone matrícula, V. Paganini, Rossi matrícula, J. R. García solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con el Banco de Crédito (dos providencias), Acosta y Malugani matrícula, A. Losio con M. Vacca, H. Mangiarotti, H. Rodríguez y E. Losio, A. Bazán Hermosa con M. S. Tortorolo, Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques con Sociedad Anónima Compañía Frigorífica Swift de Montevideo, J. D. Salaverría con J. Brana, R. Martínez y M. Boni lla de Martínez con O. Comelli reconocimiento de firma, H. Jover con A. J. Romeu y F. de la Rosa, A. R. Blanco con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, C. P. Gailaso matrícula, Estape Rivera y Compañía con A. Casanyes, Guzzetti y Compañía matrícula, Recagno Hermano con Díaz Aznarez y Compañía (dos providencias), Fiorea Hermanos matrícula de Comerciante, V. Barraz de Morixe, M. Miranda Barraz, S. Barraz, V. Barraz de Rodríguez Castroman, M. E. Barraz de Márquez, M. Barraz de Terra, D. G. Barraz, C. Barraz, J. A. Barraz, P. León Barraz y F. Barraz con Ferro Carril Central del Uruguay.

Interlocutorias: — P. Moras solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar contra la comisión liquidadora del concordato preventivo extrajudicial B. Maupen, Banco de Crédito solicitando se inscriba en el Registro Público de Comercio la ampliación de sus estatutos, Banco de Seguros del Estado con A. H. Vidal, T. Lamas denunciando el extravío de un documento.

Definitivas: — H. M. Vijil con A. Sánchez, T. Rivara y Compañía con Procopio y Sica.

Reservadas: — 5.

Libros rubricados: — 15.

Julio de Vila Mattos, Escribano adjunto.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL De 1.er TURNO

Doctor Federico Corbonell y Vives

Trámite: — [illegible] sión, Amestil A. concurso solicitado por F. Pérez, García Alzagaray J. R. sobre tutela de los menores A. Castora y J. García Alzaguray, G. [illegible] a P. con A. Ginepro embargo preventivo, Gente J. con F. Castillo cobro de pesos, Monti C. con A. H. Aguilera divorcio por la sola voluntad de la mujer, Bourdette M. sucesión, J. Udino con J. Cristiana cobro de pesos, incidente por costas, Delgado N. con H. González divorcio por la sola voluntad de la mujer, Andrade E. contra La Comercial daños y perjuicios, E. Chocca su incapacidad, Monetti P. contra J. Salvadini rescisión de contrato y desalojo, Canovari L. D. Lasso denunciando la incapacidad de [illegible], Silveira F. contra J. Mesiotti divorcio por la sola voluntad de la mujer, Costa P. contra A. Gandolfo [illegible], Pérez de Azarola A. contra E. Azarola G. I divorcio por la sola voluntad de la mujer, Parsiez A. investigación de la paternidad de los menores Mirna Luisa, Paula Aonda, María, Eusebio Ulises, C. Nelida y M. La Valliate incidente sobre suspensión del servicio de la pensión militar, Campos Iglesias E. rectificación de partidas, Pérez M. del Carmen contra J. Díaz divorcio por la sola voluntad de la mujer, Monti C. contra A. H. Aguilera divorcio por la sola voluntad de la mujer, Bertelli de Cariso A. solicitando se provea de un tutor a su menor hija natural M. L. Bertelli, Volpi C. con M. Apicela divorcio, Pazos J. con J. Casais daños y perjuicios, P. Umile y F. Castanello divorcio por mutuo consentimiento, Banco Hipotecario del Uruguay con I. Viatturi rescisión de contrato y cobro de alquileres, Sierra R. inscripción, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de turno N.o 1250 en autos de F. Pascal con R. Nezreira cobro de pesos, Delgado N. con R. González divorcio, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú N.o 2546 en autos de E. M. Sacarelo con M. Echevarne reconocimiento de firma, Sierra S. M. con O. O. Rodríguez divorcio por la sola voluntad de la mujer, Barneche A. sucesión, J. Udino con J. Castagna cobro de pesos, Bourdette M. sucesión, T. de Vidal Lucía con F. N. Vidal divorcio por la sola voluntad de la mujer, Magnoni F. y J. Grande divorcio por mutuo consentimiento, Cabral P. con O. Zenatti intestado, Oteda O. con F. Castillo rescisión de contrato.

Interlocutorias: — Devita R. auxiliatoria de pobreza y artículo 112 del Código Civil, Espada P. haciendo una consignación a D. Lagues, Onofre N. y P. Ramboa inscripción en el Registro del Estado Civil.

Definitivas: — J. Miguel con R. M. Varela cobro ejecutivo de pesos, apelación del juzgado de paz de la cuarta.

Juan P. Herbot, actuario.

Direcciones útiles al hacendado y al agricultor

El siguiente cuadro contiene la nómina de las oficinas públicas a las que muchas veces deben recurrir los ganaderos y agricultores en demanda de los servicios que están cometidos a dichas Oficinas.

Si se tuviera alguna duda o se quisiese saber en qué forma pueden tramitarse asuntos ante las Oficinas, pueden recurrir los interesados a LA GACETA RURAL, que les suministrará los datos que soliciten.

Clase del asunto	Oficina a que hay que recurrir	Dirección
Compra de árboles	Vivero Nnal. de Toledo	Estación Toledo
" " aves	Granja Nacional de Avicultura	
" " semillas	Comisión Oficial de Semillas	Estación Toledo
Enfermedades de las plantas	Defensa Agrícola	Cerrito 572, Montevideo
Enfermedades de los animales	Policía S. Animal	Rincón, 436 "
Leyes de higiene animal	Policía S. Animal	25 de Mayo, 611 "
Asuntos de industria lechera	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	25 de Mayo, 611 "
Preparación del suelo y siembras	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Cultivos de árboles forestales y frutales, cereales, forrajes en general, toda clase de cultivos		Cerrito, 572 "
Herramientas y maquinarias agrícolas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Consultas de ganadería en general y administración, chacras, granjas y estancias	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Asociaciones y cooperativas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Exposiciones agrícolas o ganaderas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Seguros agrícolas o ganaderos	Banco de Seguros del Estado	Misiones, 137 "
Compra de marcas y señales y consultas sobre las mismas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Enseñanza práctica de agricultura y ganadería (capataces rurales)	Inspección de Enseñanza Agronómica	25 de Mayo, 611 "
Enseñanza superior de agronomía	Instituto Nacional de Agronomía	Sayago
Enseñanza de veterinaria	Escuela de Veterinaria	Larrañaga, 568 "
Cuestiones de química industrial	Instituto de Química Industrial	Mercedes, 823 "
Asuntos de minerales, geología y perforaciones	Instituto de Geología y Perforación	Wáshington, 313 "
Asuntos minas e industrias	Inspección de Minas e Industrias	Cerrito, 465 "
Datos estadísticos de ganadería y agricultura	Oficina de Estadística Agrícola	Piedras, 621 "
Enseñanza industrial	Inspección Nacional de Enseñanza Industrial	San Salvador, 1674 "
Análisis de tierras, abonos, forrajes y semillas	Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura	Cerrito, 572 "
Inscripción de animales vacunos, lanares, caballares, porcinos, caninos, etc. en los Registros Genealógicos de sus respectivas razas	Asociación Rural del Uruguay	Uruguay, 364 "
Inscripción de caballos de sangre pura de carrera en el S. B. U.	Jockey Club	18 de Julio, 928 "
Compra de semillas de pedigree (trigo, cebada, avena, maíz y lino)	Semillero Nacional de La Estanzuela	Estación Estanzuela Departamento de Colonia

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Efectos surgidos por los comicios en Francia

El maximalismo sufrió un revés inesperado

Inquietud por los resultados en Italia

En Francia

LA NUEVA CAMARA

PARIS, 20—Varios diarios insisten sobre la necesidad de hacer desaparecer en la nueva Cámara los agrupamientos y etiquetas que desacreditarían la mayoría.

"L'Echo de Paris" principalmente declara que el escrutinio del domingo quebrantó a los cuadros y desconcertó a las clasificaciones para sustituir a las etiquetas diversas por la etiqueta unida del Bloc nacional opuesto a los extremistas. En la nueva Cámara como en el país hay la extrema izquierda de [illegible] y revolucionarios y la extrema derecha con algunos reaccionarios y frente a todos los electos un mismo programa donde con las [illegible] se encuentran las mismas ideas, las mismas reivindicaciones, las mismas afirmaciones, y las mismas directivas, es el programa de la unión y solidaridad nacional, la tolerancia mutua y respeto de las creencias y programa [illegible] [illegible] en la localidad [illegible] [illegible] [illegible] y exigiendo que la [illegible] cláusula para dejar [illegible] [illegible] la obra [illegible] y [illegible] a se acelere [illegible] la realización de las grandes [illegible] administrativas, [illegible] económicas, y sociales que con [illegible] de la reconstitución nacional.

"Le Gaulois" desarrolla la misma [illegible], expresando su convicción de que todos los diputados pueden [illegible] el [illegible] del acuerdo [illegible] y los electores no ordena [illegible] social o religioso, pero es [illegible] que para organizar el grupo de diputados sobre el programa es necesario un jefe y considera que Mr. Clemenceau es el [illegible] designado para serlo.

Mientras en Francia triunfan los conservadores

El contraste de Italia

PARIS, 20—El triunfo de los electos conservadores en Francia, [illegible] más sorprendente, cuanto [illegible] informaciones aun incompletas que se reciben de Italia, indican, en ese país el triunfo correspondió a los socialistas. Los diarios dicen que el bolchevikismo predominante entre los socialistas italianos. Algunos ven en el resultado de las elecciones el posible repudio de D'Annunzio y del partido militarista.

Lo que dice Bonar Law

SOBRE EL TRIUNFO CONSERVADOR

LONDRES, 20 — En un discurso que pronunció en un mitin unionista Mr. Bonar Law declaró que las elecciones francesas indican la necesidad de la coalición de todas las naciones [illegible] a los Estados Unidos. Mr. Bonar Law observó que toda potencia que siga las líneas seguidas de la política de los partidos está deshaciendo su obra en la reconstrucción del mundo.

Se retira Clemenceau

Inusitada animación del Parlamento

PARIS, 20 — (Havas) Los pasillos de la Cámara de Diputados presentaron esta tarde gran animación.

Los diputados comenzaban a cambiar impresiones sobre la situación política.

La impresión general es que Mr. Clemenceau se retirará antes del fin de las operaciones electorales, el Presidente Poincaré carecería de las indicaciones de costumbre para encargar una personalidad política la formación del nuevo Gabinete, y esta personalidad estaría a su vez entre ciertas dificultades.

Se estima que Mr. Clemenceau consentirá en conservar el poder durante algunas semanas.

PARIS, 20 — (Havas) E nlos pasillos de la Cámara los amigos de Mr. Clemenceau que tuvieron ocasión de conferenciar con él en estos últimos días declaran que no dará consecuencia a su proyecto de retirarse antes del 14 de Enero, es decir que no abandonará la presidencia del Consejo antes del 14 de Enero, es decir que no abandonará la presidencia del Consejo antes de la renovación senatorial.

En la semana próxima, a su regreso de la Vendée, Mr. Clemenceau tendrá que preocuparse de la situación creada por la no reelección de varios Ministros cuyos sucesores tendrá que designar.

En Italia

SIGUEN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

Comentarios

ROMA, 20—Hasta mañana no serán conocidos los resultados definitivos del acto electoral del domingo.

Entre las personalidades políticas que vuelven a la Cámara, se encuentran todos los ex presidentes del Consejo de Ministros y los señores Bissolati, Treves, Turati, Modigliani, Luzzatti y De Nava. El señor Pantano, batido en la capital, ha sido electo en provincia de Catania; el señor Alfredo Baccelli ha sido electo en Tívoli y figura entre los liberales del distrito de la capital.

No es cierta aún la elección de Constantino Lazzari, secretario político del Partido Socialista; ha sido electo en Bolonia el segundo secretario señor Bombacci, el que reprochó a Turati de haber aconsejado a los soldados la resistencia contra los austriacos, lespués de Caporetto.

El alcalde socialista de Milán, señor Caldara, ha triunfado en Cremona. En Ravena ha sido electo el señor Nullo Baldini, organizador de los albañiles italianos.

Los diarios hacen previsiones acerca de la composición de la nueva Cámara y constatan que el señor Nitti no podrá seguir gobernando sin la ayuda de los católicos, quienes hasta ahora le hostilizaron.

Aunque los diputados que respondan a la política del señor Giolitti se unieran a los partidarios del ministro, éste nunca podría contar con mayoría absoluta.

Los diarios populares aceptan como probabilidad la vuelta al poder del señor Giolitti. Este provocaría la caída del ministerio en la discusión que seguirá al discurso del Rey y se presentaría al Parlamento con un programa concertado con los socialistas, quienes serían los sostenedores y los católicos del ministro.

Los diarios partidarios del señor Nitti sostienen que el programa futuro del ministerio, que será leído por el Rey, contiene todas las reformas que constituyen el programa mínimo del partido socialista.

Se descarta la probabilidad del acuerdo entre las fracciones socialistas y republicanas para transformar la Asamblea Constituyente la nueva Cámara. Los socialistas revolucionarios se niegan a todo compromiso y afirman que la República será una consecuencia de la obra [illegible] línea social.

Indolencia de los electores romanos

ROMA, 20—Toda la prensa condena la escandalosa indolencia del electorado romano el cual no votó sino en una proporción de un treinta por ciento y permitió que los socialistas triunfen con [illegible] de treinta mil votos.

ROMA, 20. En la lista oficial de electos en esta capital figuran cuatro católicos, cuatro ministerialistas, cuatro socialistas, un nacionalista, un republicano, un independiente y un liberal.

CANDIDATOS OFICIALES TRIUNFANTES

ROMA, 20—En la lista oficial de electos en esta capital figuran cuatro católicos, cuatro ministerialistas, cuatro socialistas, un nacionalista, un republicano, un independiente y un liberal.

SACCHI Y BERTOLINI DERROTADOS

ROMA, 20 (Havas)—Los señores Pantano, Orlando, Bissolati y Luzzatti fueron electos y los señores Sacchi y Bertolini fueron derrotados.

En Bélgica

Como se compone el nuevo parlamento

BRUSELAS, 20 — Han sido electos diputados setenta y tres católicos, sesenta y seis socialistas y treinta y cuatro liberales, que reemplazan a ochenta y un católicos, treinta liberales y a veinte socialistas.

El tratado en la Unión

¿No será ratificado?

WASHINGTON, 20—La resolución presentada por Mr. Lodge fué rechazada por segunda vez por 51 votos contra 41.

WASHINGTON, 20—La Cámara de Representantes ha clausurado sus sesiones.

WASHINGTON, 20—Al iniciarse la sesión del Senado, Mr. Lodge presentó una resolución de ratificación conteniendo quince reservas votadas.

WASHINGTON, 20—El Senado aplazó sus sesiones sin fijar fecha para reanudarlas a las 11 y 8 de la noche.

La reserva sobre la ratificación del Tratado de Paz ha sido rechazada.

WASHINGTON, 20—Durante los debates que precedieron al voto final, los señores Lodge y Hitchcok y algunos senadores influyentes, predijeron que el resultado final sería en la actualidad la negativa del Senado a ratificar el Tratado de Paz.

Agregaron que esto no sería el rechazo, pero sí la negativa de ratificarlo actualmente, dejando el Tratado en posición parlamentaria para ser considerado en la próxima sesión del Congreso, pero sin una acción futura definida.

Partida de los delegados a la Conferencia de París

PARIS, 20—La delegación norteamericana ante la Conferencia de la Paz partirá el día 5 o 6 de Diciembre próximo para Brest, en viaje de regreso a su país.

La delegación británica probablemente saldrá al mismo tiempo, para Londres, pero hasta ahora no se tiene ninguna comunicación oficial al respecto.

Rechazo del tratado sin reservas

SE APLAZAN INDEFINIDAMENTE LAS SESIONES

WASHINGTON, 20 (Havas) — Después de haber sido derrotada la proposición de ratificar el Tratado de Paz sin reservas, el Senado aplazó las sesiones indefinidamente a las 11 y 8 minutos de la noche.

¿LA UNION ELIMINADA DE LA LIGA?

LONDRES, 20—La Gran Bretaña y Francia están considerando si se halan obligadas a continuar la formación de la Liga de las Naciones independientemente de los Estados Unidos, mientras se define la actitud del Gobierno de la Unión.

PARIS, 20 — (Havas) informan de Berna que el Consejo Nacional adoptó por 128 votos contra 43, el proyecto de la Sociedad de Naciones en última lectura y aprueba la entrada de Suiza en la Sociedad de Naciones.

La decisión debe ser sometida al referendum.

NUEVA YORK, 20 — (Havas) Comunican de París que se pretende en los círculos bien informados que los jefes republicanos de Wáshington dieron seguridades de que el tratado franco-norteamericano no recibirá el apoyo de los senadores republicanos, con tal que el artículo 3.o exigiendo la aprobación del Consejo de la Liga, sea eliminado.

D'Annunzio ataca á Montenegro?

Proxima expedicion a Spalato

BELGRADO, 20 — Informan de Spalato que D'Annunzio prepara un nuevo raid sobre Spalato.

Quince mil hombres y un destacamento naval llegaron a Zara.

D'Annunzio tendría la intención de atacar a Montenegro por Cattaro, o por el interior.

Millo colaboraría con D'Annunzio.

El problema de Dantzing

ES DIFICIL SOLUCIONARLO

LONDRES, 20 — Comunican de Varsovia que en la [illegible] celebrada en Berlín [illegible] y polacos sobre lo referente a la administración de Dantzig, no se llegó a un arreglo definitivo.

Se cree que es [illegible] la Conferencia de la Paz decida al respecto.

El reparto de los buques alemanes

WASHINGTON, 20 — El Departamento de Estado anunció que para dar destino definitivo al "Imperator" y a otros trasatlánticos alemanes que después de la firma del armisticio fueron entregados a los Estados Unidos, se espera la decisión del Presidente de la República, Mr. Wilson.

UNA EXCELENTE PRESA

NUEVA YORK, 20—Comunican de Amberes que la Corte de Presas dictó su resolución en el asunto de los buques capturados en Amberes en 1914 por las autoridades belgas, declarando que esas presas son buenas y legítimas.

Se trata de cincuenta y tres buques con un registro de alrededor de un millón y medio de toneladas.

Suiza se adhiere á la Liga de Naciones

BERNA, 20—El Consejo Nacional Suizo decidió por 124 votos contra 41 adherirse a la Liga de las Naciones.

Turquía no acatará la voluntad de los aliados?

CONSTANTINOPLA, 20—El general Mustafá Kemal, jefe nacionalista, expidió una proclama acusando a los aliados de desear el desmembramiento de Turquía. Declaró que a menos que la conferencia de la paz observe una política más benevolente, resistirá con la fuerza de las armas.

De Alemania

El pueblo aleman amenazado por el hambre

Una situacion insostenible

BERLIN, 20 — Adolph Gottstein, médico jefe del Departamento de Estado ha calculado que este invierno morirán un millón de alemanes por la alimentación deficiente. Declaró que el pueblo alemán se verá frente al invierno más inclemente de la historia de Alemania, a menos que se le envíen socorros con mucha prisa. El abastecimiento de víveres en Berlín es completamente deficiente. Faltan alimentos grasosos y albuminosos, lo que disminuye la resistencia física de los habitantes contra las enfermedades. La manteca vale ahora 30 marcos los 500 gramos, pero la ración que por persona y por semana se puede obtener por una tarjeta, es algo menos de una onza. La ración de pan está limitada a algo menos de dos kilos por semana. La gente humilde y hasta la perteneciente a clases algo más acomodadas no pueden pagarse el lujo de comer carne fresca.

¿Guillermo imitará á Napoleón?

Preocupación de la prensa inglesa

LONDRES, 20—La prensa inglesa cree posible que Guillermo repita la aventura de Napoleón cuando huyó de la isla de Elba y regrese de improviso a Alemania aprovechando el ambiente exteriorizado en las manifestaciones realizadas en honor de Hindenburg. "The Daily Express" opina que la situación no es peligrosa, pero hace notar que Napoleón no contaba con el apoyo de un hombre como Hindenburg. Se sabe que la conferencia de la paz sigue de cerca los sucesos de Alemania, especialmente los que se relacionan con Hindenburg y la región del Báltico.

MILITARISMO ALEMAN

LONDRES, 20—"The Daily Express" dice que el Partido Militar en Alemania trataría de reunir a las masas.

FALLECIMIENTO DE GROEBER

BERLIN, 20 (Havas)—Ha fallecido el Jefe del Partido del Centro, Groeber.

De Austria

EL ABASTECIMIENTO DE AUSTRIA

VIENA, 20 — Con motivo de las dificultades que se encuentran en los transportes ferroviarios es dudoso de que se puedan efectuar los envíos de [illegible] de Austria.

La escasez de carbón ha empeorado la situación ahora más que nunca.

Con motivo de la falta de carbón el trabajo se suspenderá en numerosas fábricas.

Los árboles de los bosques son arrancados en todas partes para procurarse combustible.

De Hungría

Renuncia de Friedich

SE FORMARA UN GABINETE DE COALICION

BUDAPEST, 20 (Havas)—A raíz de una reunión celebrada por el Gabinete, M. [illegible] Ministro Friedrich, presentó su renuncia.

Karl Huszar, Ministro de Cultos ha sido nombrado Primer Ministro y encargado de la formación de un nuevo Gabinete de coalición.

El tratado de paz

PERU LO RATIFICA POR UNANIMIDAD

WASHINGTON, 20 (Havas)—La Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú enviado a la Embajada de Perú en esta capital informa que la Asamblea Nacional Peruana ha aprobado por unanimidad el Tratado de Paz de Versailles.

LLEGARA DESDE DICIEMBRE

PARIS, 20 [illegible] en Versailles [illegible] de que sería operable pero en vista, el Tratado de Versailles el 1.o de Diciembre próximo.

La situación en Rusia

El avance bolsheviki

Otro atentado contra Koltchack

OPERACIONES EN EL NOROESTE

LONDRES, 20 — Un comunicado sobre las operaciones del ejército ruso en el noroeste anuncia lo siguiente.

La gran presión sobre los bolsheviki continúa en Alivd.

Los estonianos relevaron a una parte de las tropas rusas.

Se nota débil actividad de parte de las tropas rusas.

Se nota débil actividad de parte del enemigo en el centro y en el norte.

Los estonianos [illegible] a los transportes por medio de ambulancias a través de los territorios de la orilla izquierda del Narova.

EMBAJADOR DE KOLTCHAK EN BERLIN

BERLIN, 20 — Circula el rumor de que Mr. Botkin será nombrado Embajador del Almirante Koltchak en esta capital.

RENDICION DESMENTIDA

BERLIN, 20—Ha sido desmentida oficialmente, la noticia recibida de Helsingfors anunciando que veinte mil hombres de las tropas del general Yudenitch se habían pasado a los maximalistas.

La revolución en Vladivistock

WASHINGTON, 20 — Telegramas recibidos en el Departamento de Estado anuncian que la revolución en Vladivistock ha sido dominada.

ATENTADO CRIMINAL CONTRA KOLTCHAK

LONDRES, 20—Un radiograma recibido de Moscú da cuenta de una tentativa para asesinar al almirante Koltchack con granadas de mano, a raíz de la cual resultaron seis soldados muertos y doce heridos.

Los rojos toman a Kursk

LONDRES, 20—Un radiograma recibido de Moscú anuncia que los bolhevikis tomaron el martes último a Kursk.

El ejército de Koltchak sufre un lijero revés

PIERDE 1000 OFICIALES Y 27.000 SOLDADOS

LONDRES, 20—Un despacho inalámbrico recibido de Moscú, anuncia que los bolshevikis se han apoderado de un millar de oficiales y de 27.000 soldados del ejército del Almirante Koltchak.

EXITOS LETONES EN CURLANDIA

COPENHAGUE, 20 (Havas)—Telegramas de Riga [illegible] de Koltchak [illegible] en el sud de [illegible]

[illegible] al general Denikine [illegible]

Grave amenaza bolsheviki

PROPAGANDA EN LA INDIA Y AFGHANISTAN

"The Times" publica un [illegible] en el cual anuncia que el general Denikine perdió a Kursk el martes último de noche.

El mismo despacho [illegible] que los bolshevikis comenzaron su propaganda en las Indias y en Afghanistan.

INTERCAMBIO DE REHENES CON EL SOVIET

LONDRES, 20—Un comunicado [illegible] en esta capital [illegible] el Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia y los bolshevikis están dispuestos a aceptar las propuestas de los estados del Báltico sobre la cuestión de los rehenes.

CANJE DE PRISIONEROS

LONDRES, 20—Delegados de la Cruz Roja de Polonia y del Soviet firmaron en la semana última un convenio para el canje de prisioneros.

Actualmente están procediendo a la elección de los delegados de guerra.

LOS ANTIBOLSHEVIKIS DESOLRAN A LOS ALIADOS

LONDRES, 20 (Havas)—Interrogado el político ruso Mr. Gutchkoff por un periodista, declaró que los rusos anti bolsheviki están decididos a rechazar toda proposición emanada de la "Entente" para negociar la paz con el Gobierno del Soviet.

RETIRO DE LA ESCUADRA EN EL BALTICO

LONDRES, 20 — (Havas) — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Lloyd George, declara que la flota británica no patrullará en el Báltico en la Primavera próxima.

El ministro, Mr. Bonar Law, dice que no ha sido fijada la fecha de la nueva conferencia de las potencias aliadas respecto a Rusia.

EL DESTACAMENTO QUE SE UNIO A BERMONDT

BERLIN, 20 — (Havas) "Gazette Voss" dice que el destacamento que se unió recientemente a las fuerzas de Bermondt, declaró que dejaba a Alemania porque no quería servir a un gobierno al cual considera al servicio de la Entente.

Francia

Celebrando la libertad

EN ALSACIA Y LORENA

PARIS, 20—Las provincias de Alsacia y Lorena festejaron el primer aniversario de la entrada de las tropas francesas en sus territorios.

En Metz, recuerdos ofrecidos por los habitantes fueron entregados en el Hotel de Ville a los Mariscales Foch y Petain y al general Mangin en prueba de reconocimiento al ejército francés en ocasión del primer aniversario de su entrada en Metz.

Mr. Prevel pronunció un discurso recordando los acontecimientos memorables del año último y expresó el sentimiento de gratitud de la Lorena, cuyos habitantes entregaron un millón quinientos mil francos destinados a los mutilados de la guerra.

Agradeció a los huéspedes ilustres el haber venido después de efectuarse las elecciones legislativas que designaron ocho representantes de esta provincia, entre ellos el general De Maud'Huy para llevar el primer saludo de la Lorena libertada a la Cámara de Diputados.

Los Mariscales asistieron a un desfile de sociedades de Metz y después hicieron acto de presencia en una sesión de la Comisión Municipal.

Los discursos pronunciados marcaron el significado de las elecciones legislativas.

En un banquete que siguió a este acto, el Mariscal Foch recordó la fidelidad constante de Alsacia y Lorena a Francia y la comunidad de ideas que debe traducirse por palabras.

Toda esta jornada no fué nada más que una magnífica sucesión de manifestaciones demostrando los verdaderos sentimientos de la vieja Lorena.

Fiestas y diversiones comenzaron igualmente en Estrasburgo celebrando el primer aniversario de la entrada de las tropas francesas.

Mr. Cambon en la Academia

BRILLANTE CEREMONIA — SU DISCURSO — EL SACRIFICIO DE FRANCIA EN LA GUERRA

PARIS, 20 (Havas)—Resultó brillantísima la ceremonia de recepción de Mr. Cambon en la Academia Francesa.

Eran padrinos del nuevo académico el presidente Poincaré y Mr. Denys Cochin.

En su discurso, Mr. Cambon recordó que durante largos años antes de 1914 Francia había hecho todo para evitar la guerra. Al precio de negociaciones penosas y a veces mal comprendidas por el sentimiento nacional, había desviado provocaciones repetidas. Europa rendía homenaje a la lealtad de nuestra actitud y a nuestra voluntad de paz.

Mr. Cambon, exponiendo enseguida la historia diplomática francesa desde Jules Ferry, dice que la política exterior de un País es la expresión de su genio y estando hecho de medida el espíritu francés, las ver-

Inglaterra

Visita a Londres de la misión uruguaya

Programa oficial de agasajos

LONDRES, 20—El programa oficial de la Misión uruguaya [illegible]

[illegible]

El día 27 tendrá lugar un gran banquete ofrecido por los comerciantes asociados, bajo la presidencia de Lord Farringdon. Esta demostración tendrá lugar en el [illegible]

Habrá otros agasajos [illegible] una excursión a Windsor, visita al Parlamento y [illegible] en la Legación, los cuales quedan todavía por fijar.

Durante su estadía la Misión será huésped del Gobierno en el Carlton Hotel.

PROCESO POR DIFAMACION

LONDRES, 20—Mañana comenzará [illegible] en Berlín el proceso de difamación iniciado por Erzberger contra un redactor del "Deutsche Zeitung".

Se han tomado grandes medidas para impedir demostraciones hostiles contra Erzberger.

EL AVANCE DEL SOCIALISMO

LONDRES, 20—Los comités ejecutivos ferroviarios de la Asociación de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras aceptaron la proposición del gobierno sobre la participación de los operarios en la administración de ferrocarriles. Esta medida se pondrá en práctica en seguida, y se considera una verdadera revolución en las industrias.

Noevas revueltas en Egipto

Propósitos del gobierno inglés

LONDRES, 19—Comunican de El Cairo que nuevos desórdenes han ocurrido en Egipto.

El Gabinete renunció.

LONDRES, 20 — Informan de El Cairo que una declaración del general Allenby dice que la política de la Gran Bretaña en Egipto es conservar la autonomía del país bajo la protección inglesa y desarrollar el sistema del gobierno propio, bajo un gobierno egipcio.

El objeto de la Gran Bretaña, es defender a Egipto contra el peligro exterior y la intervención de una potencia extranjera cualquiera, así como establecer el sistema constitucional.

Esa declaración fué seguida de la dimisión del Gabinete.

120 HERIDOS Y 10 MUERTOS

LONDRES, 20 (Havas)—Comunican de El Cairo, que a raíz de los desórdenes ocurridos el día 16 del corriente, resultaron ciento veinte manifestantes heridos y diez muertos.

En la frontera de India

Un duro escarmiento

LONDRES, 20—Llegan despachos [illegible]

[illegible]

Autonomía a Malta

[illegible]

ARRIBO DEL INFANTE DON JAIME

[illegible]

La cuestión ferroviaria anglo-argentina

EL PORVENIR DEPENDE DE LAS TARIFAS

[illegible]

Italia

NUEVOS CARDENALES

[illegible]

LA PAZ DE LOS NIÑOS

[illegible]

MUSSOLINI EN LIBERTAD

[illegible]

España

CONGRESO DE MEDICINA

[illegible]

ARBITRAJE CON NORTE AMERICA

[illegible]

PRESTIGIO ESPAÑOL EN EL EXTERIOR

[illegible]

Conflictos del trabajo en Barcelona

SECUESTRO DE ARMAS

MADRID, 20—Comunican de Barcelona que el gobernador civil anuncia que reanudará las relaciones con la comisión de patronos y de obreros y que espera encontrar un arreglo para todas las diferencias para el lunes próximo.

La policía secuestró más de diez mil revólveres pertenecientes a los agremiados.

Actualmente el trabajo en los diques, es enorme.

CENSURAS AL GOBIERNO

MADRID, 20 (Havas)—En el Senado el conde Lluppias censuró las condescendencias entre el Gobierno y los sindicalistas para resolver el "lockout" en Barcelona.

Añadió que los sindicalistas han recibido dinero de Suiza para revolucionar a España.

CONFERENCIAS CONCILIATORIAS

MADRID, 20 (Havas)—Han llegado los delegados de los patronos y obreros de Barcelona a fin de conferenciar separadamente con los miembros del gobierno.

En el Parlamento

Protesta por el fusilamiento de moros. —Otros asuntos de importancia

MADRID, 20. — (Havas) En el Congreso de Diputados el señor Besteiro protesta contra el fusilamiento de moros traidores de Ceuta.

El Ministro de la Guerra, General Tovar, le contesta diciendo que esta resolución se adoptó en vista de que se necesitaba dar un ejemplo.

El señor Indalecio Prieto protesta contra la expulsión del ejército de los alumnos de la Escuela de Guerra.

El señor Lerroux dice: En el día próximo en que suba al poder mi primer acto será el de anular esa expulsión, aunque enseguida tenga que dimitir.

Añadió que es necesario de que el Parlamento resuelva esta cuestión.

Los señores Melquiades Alvarez y Alba se adhieren a lo dicho por el señor Lerroux y piden que hablen los ex gobernantes que tuvieron que habérselas con las juntas de defensa militares.

El señor Villanueva dice que el Gobierno del Marqués de Alhucemas le encargó de no aprobar el reglamento de las juntas de defensa militares.

El señor de la Cierva dijo que apoyará a las juntas de defensa militares las cuales procuraban únicamente el bien del país.

Compra de material bélico a Francia

MADRID, 20 — (Havas) Se dice que el Gobierno de España comprará a Francia por valor de cien millones de pesetas de material de guerra.

Cuenta para efectuar esta operación con créditos sobre Francia.

Muerte del Conde de Garay

MADRID, 20. — (Havas) Ha fallecido en esta capital el Senador Conde de Garay.

EN HONOR DE LOS OCEANOGRAFISTAS

MADRID, 20 (Havas)—En el Liceo de América tendrá lugar hoy un concierto en honor de los miembros del Congreso Oceanográfico.

Esta noche se les obsequiará con un banquete en Palacio.

Proceso contra el «A. B. C»

POR INJURIAS AL PRIMER MINISTRO

MADRID, 20 (Havas)—El Primer Ministro señor Sánchez Toca ha iniciado un proceso contra el diario "A. B. C.", por haberle este periódico injuriado en un artículo que publicó ayer.

MADRID, 20 (Havas)—El señor Leviller ha ofrecido un banquete en honor del caballero argentino señor Collasso, el que ha llegado a esta capital con objeto de arreglar la equiparación y propiedad literaria y artística argentina en España.

Concurrieron a esta demostración numerosas notabilidades en las artes y letras.

Portugal

AGRADECIMIENTO DE YANEZ

LISBOA, 20 — (Havas) — El senador chileno señor Eleodoro Yañez, desde a bordo del vapor "Andes", envió al señor Mello Barreto un telegrama, agradeciendo la distinción de que fué objeto por parte del gobierno de Portugal.

Le ruega de presentar al Presidente de la República, señor Almeida sus respetuosos homenajes y sus votos por la prosperidad de la nación portuguesa.

Japón

LOS COREANOS CONTRA JAPON

TOKIO, 20—En Corea muchas escuelas han sido cerradas debido a que los estudiantes piden que sea abolida la enseñanza del idioma japonés.

Estados Unidos

Una terrible conspiración

Descubierta en Filadelfia

NUEVA YORK, 20—Comunican de Filadelfia, que el jefe de policía Mr. Robinson, anuncia que ha descubierto una conspiración para asesinar a varios funcionarios por medio de paquetes de correo que simularían contener regalos de Navidad, pero que llevarían explosivos.

Hay indicios que esta conspiración tiene ramificaciones en todo el país y que estaba dirigida contra las autoridades federales de los Estados que combatieron a los extremistas.

Caproni atravesará el Atlántico

CHICAGO, 20 — El capitán Hugo D'Annunzio, hijo del poeta D'Annunzio, ha declarado que Caproni proyecta realizar un vuelo desde Italia a Estados Unidos para Mayo o Junio de 1920.

Para ello construirá un gran aeroplano.

El joven D'Annunzio será uno de los pasajeros en este raid.

En la Asociación de la prensa

IMPORTANTE ESCISION

NUEVA YORK, 20—El corresponsal del diario "New York World" en San Luis comunica que los delegados de los periodistas de la Unión Web Presmen" de Estados Unidos, que representan a unos seis mil miembros, resolvieron en una reunión celebrada formar una organización separada cuya carta orgánica se conocerá bajo el nombre de "Internacional Web Presmens Union North South America".

El propósito perseguido al separar del periodismo internacional a los periodistas de esta asociación es el de obtener una carta orgánica separada para los miembros de la "Union Web" en la elección de funcionarios de la Union que tendrá lugar mañana.

GRAN TORNEO DE LANCHAS

NUEVA YORK, 20 — El "Royal Motor Yacht Club" de la Gran Bretaña aceptó el desafío de la "North American Power Boat Association" para disputar el trofeo Hartsworth emblema del campeonato mundial para lanchas a motor.

Paraguay

PARTIDA DE UN MINISTRO — ARRIBO DE UN AGREGADO MILITAR.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 20—Partió con destino a Wáshington el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ayala.

Llegó a esta capital el Agregado Militar de la Legación de España, comandante Mouton.

Méjico

ORDEN DE PRISION CONTRA JENKINS

MEJICO, 20—El juez de Puebla, señor Francos, dictó una formal de prisión contra el Agente Consular de Norte América, Mr. Jeknins, acusándole de falsas declaraciones y de haber amenazado a sus peones para el caso de que prestasen declaración contra él.

Información americana

Argentina

ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20—El Embajador de España concurrió a la Cancillería a fin de poner en conocimiento del Ministro de Relaciones Exteriores la aceptación por su Gobierno del convenio sobre reciprocidad entre España y la Argentina, respecto a las indemnizaciones por accidentes del trabajo a los obreros que resida nen uno de ambos países y que tuvieran herederos directos.

Este tratado se firmará en los primeros días de la semana próxima.

Inhumación de los restos de Malienzo

HONORES A TRIBUTARSELE — RAID EL PALOMAR-MAGDALENA—

El Ministerio de la Guerra ha sido informado de que hoy fueron embarcados en Mendoza los restos del teniente Matienzo, con destino a Tucumán. El cortejo lleva una representación del ejército.

La Dirección de Aviación destinó a los aviadores Zanni y Parodi para que lleven a Tucumán la representación del instituto en el acto de inhumación de los restos.

A fines de esta semana el sargento Goggi, piloteando un aeroplano Morane Saulnier de 80 H. P. efectuará el raid de El Palomar a Magdalena.

Prosigue el debate político

PASASE A CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 20 — Continuó el debate político en la Cámara de Diputados.

Los señores Molina y Ferreyra fundan su voto contra el enjuiciamiento del Presidente de la República.

La réplica el señor Rodolfo Moreno (hijo).

El señor Ferrarotti hace moción para que se pase a cuarto intermedio a las 11.45 de la noche.

ESTUDIO DEL CONSUMO DE CARNE EN FRANCIA — JUICIO DE TACHAS

BUENOS AIRES, 20 — El Ministerio de Agricultura ha designado a varios funcionarios argentinos para que se trasladen a Francia con objeto de estudiar las modalidades en el consumo de la carne congelada a fin de intensificar su envío, facilitando los transportes.

—Se ha iniciado un juicio de tachas con objeto de depurar el padrón electoral.

SOBRE LA EXPORTACION DE AZUCAR—INFORMES DEL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 20 — En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda hará acto de presencia con objeto de suministrar los datos solicitados sobre los permisos acordados para la exportación del azúcar.

Aunque el diputado Dickman los ha solicitado por escrito el ministro señor Salaberry ha creido más conveniente darlos personalmente ampliando los informes.

DESMENTIDO — HUELGA DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 20 — La Agencia Havas sabe de fuente oficial que la noticia de que el Poder Ejecutivo decidió elevar la Legación en Londres a la categoría de Embajada, es infundado.

—Anuncian de Córdoba que 25.000 obreros abandonaron el trabajo.

El conflicto estudiantil de La Plata.— Inundación. — Rentas generales. — Cosecha.

BUENOS AIRES, 20. — Una delegación universitaria de La Plata se entrevistó con el Ministro Salinas apoyando la intervención en la Universidad.

—El Ministerio de Obras Públicas ha sido informado de que debido a la falta de obras de defensa, el río Rodeo ha inundado a la población de Vargas.

—Las rentas generales de la Nación desde el 1.o de Enero hasta el 15 del corriente suman 162,784,877 pesos.

—Se inició el corte del trigo y del lino en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

El proyecto de Garay, apoyado por los españoles

BUENOS AIRES, 20. — El diario España de hoy se ocupa de la iniciativa del doctor Garay, sobre naturalización automática de extranjeros.

Expresa el deseo de que este proyecto se convierta en realidad para mayor fortaleza de la República Argentina.

Heladas en provincias

BUENOS AIRES, 20 — En diversos puntos de la provincia cayeron heladas causando perjuicios a los sembrados.

Las heladas caídas en el sur de la provincia de Buenos Aires, han dañado a los agricultores.

Solidaridad con los maestros mendocinos

BUENOS AIRES, 20 — En la tarde del Domingo próximo se realizará una manifestación organizada por la Liga Nacional de Maestros como un acto de solidaridad con el magisterio mendocino.

Una vez terminado el acto, una comisión entregará al Presidente de la Cámara de diputados un petitorio para que se sancione la ley sobre el envío de la intervención a Mendoza.

Brasil

La escuadra brasilera

NO NECESITA MAS BUQUES

RIO JANEIRO, 20—El ministro de Marina, respondiendo a una comunicación de la Dirección General de Negocios Extranjeros, que anuncia el propósito de los Estados Unidos de vender 16 contratorpederos a Brasil, declaró que el Brasil no le conviene adquirirlos por ser de construcción antigua y no resultar ventajosa la adquisición de más barcos para nuestra escuadra.

CHOQUE FERROVIARIO

RIO JANEIRO, 20—Un tren expreso chocó ayer a las siete de la noche con una máquina que se hallaba en la estación de San Cristóbal, en las afueras de esta capital.

A consecuencia de este accidente resultaron cinco personas muertas y cincuenta heridas.

Chile

EL MINISTRO URUGUAYO

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El Ministro del Uruguay en ésta ofreció una comida a la cual asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades.

Perú

16 CATEDRAS VACANTES

LIMA, 20—El Gobierno declaró vacantes diez y seis cátedras universitarias, cuyos titulares fueron eliminados durante la última huelga.

RECELOS CON CHILE

LIMA, 20—El Cónsul del Perú en Japón ha informado respecto al incendio de los armamentos chilenos, sobre la forma en que ese realizó la compra y el fracaso de la gestión chilena.

Se considera que la opinión pública ha reaccionado a favor de la idea de los reivindicacionistas.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

El juicio político en el Parlamento

DIVERTIDO DISCURSO DEL DIPUTADO COSTA

BUENOS AIRES, 20—Con una barra casi desierta — debido a las estrictas medidas tomadas—hoy siguió el debate en el Congreso sobre el juicio político al presidente de la Nación.

A moción del diputado socialista señor Bunge, quién dijo que hacía tres semanas se perdía el tiempo discutiendo de política, mientras los asuntos de capital importancia reclamaban la atención de la Cámara, resolvióse sesionar permanentemente hasta agotar el tema político.

Después de las palabras del diputado señor Alberto Rodríguez, que hizo una defensa del gobierno, tomó la palabra el diputado Julio Costa. Anuncia que no se proponía hablar empero se le apersone la Comisión de Diputados de izquierda y derecha, solicitándole que hablara.

Siguió el discurso en tono de broma, refiriéndose al diputado Molina que pasó la sesión anterior leyendo su discurso y dijo: "Yo, como la niña aquella, le "dolora" — el poema de Campoamor — que lamentaba no saber escribir, lamento no saber leer, y como ella decía: "¡Quién supiera escribir!" Yo digo: ¡Quién supiera leer! Hay lectores vergonzantes y lectores sin vergüenza. Lectores vergonzantes son los que leen sin recato echando miraditas coquetas al mismo tiempo y los sin vergüenzas, los que leen francamente.—(Risas).

Pero, yo lamento no saber leer y solo leeré algunas cifras cuando llegue el momento.

Refiriéndose a los oradores, dice que Cervalan tiene la vivacidad de la víbora y sucede que siempre tiene que tragarse el sapo. Ese sapo, es el Ministro del Interior.—(Risas).

Hizo una caricatura de Ugarte: Yo no sé—dijo—que es mejor, si vivir en una nueva y dormir en un camisón — como duermen los hombres civilizados. El señor Ugarte recibía en su estancia de La Plata la visita del señor Castro. Ugarte, en su entusiasmo, había salido fuera, próximo al bosque de La Plata, y como sentía frío en la cabeza, pidió su sombrero. Le trajeron una galerita y siguió hablando en camisón y galerita. Esto lo presenció Marian ode la Riestra que a pesar de ser joven y buen mozo, se pinta solo mejor que el Presidente de la República, pero, volviendo a las cuestiones de la comisión; si el señor Ugarte fuera hombre, otro mundo habría salido, de la camiseta, alpargatas y boina blanca. (Risas).

Expresa luego,—refiriéndose al negocio de los cambios en los depósitos a oro de las legaciones y llega a la conclusión de que los intermediarios se han quedado con 18.000.000 de pesos, sin aportar más que su viveza y el P. E. ha conseguido 9.000.000 ilegalmente sin autorización alguna.

Pide que estas cifras pasen a una comisión interparlamentaria de cuentas—no cuentas.—(Risas).

Ocupándose del juicio político a Irigoyen, dice que este necesita una campaña previa y esa podrá y debería hacerla la prensa, que si no la ha hecho, es porque no la consideraba oportuna todavía. La prensa, en una campaña de 15 días, haría la demolición de los muros de la Bastilla, porque sabe mucho más que nosotros sobre el asunto de los cambios y sobre todo lo demás.

Pero, la prensa sigue a la opinión pública, sin ser la catapulta ni el ariete, sino simplemente un termómetro.

Se observa una completa anarquía en todas las esferas de opinión. Todo ha sido anarquizado, hasta el propio Partido Radical. La intolerancia parlamentaria ha llegado a calificar de injurias las críticas dirigidas al gobierno, a pesar de que la crítica es un derecho de la democracia. Por estas anomalías, esta época se parece mucho a la tiranía con la única diferencia de esta en que Rosas no se enojaba nunca por cuestión de cuentas.

LA BUBONICA EN SANTA FE — RECOLECCION DE LA COSECHA — MINISTRO PARAGUAYO DE PASO A NORTE AMERICA.

BUENOS AIRES, 20 — Hánse declarado en Santa Fe, nuevos casos de peste bubónica en la población de Gessler.

—En diversas localidades de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, comiénzase ya la siega de la nueva cosecha.

—Hoy llegó a ésta procedente de su país, el ministro de Hacienda del Paraguay, señor Eusebio Ayala, que va a Estados Unidos como delegado al Congreso Financiero que se reunirá en Washington.

Traslación del cadaver de Malienzo

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

BUENOS AIRES, 20 — Telegrafían de Mendoza, que la traslación de los restos del aviador Benjamín Matienzo a la estación, con destino a Tucumán, y el funeral oficiado esta mañana en el templo de San Francisco, resultaron imponentes, asistiendo casi toda la población de Mendoza, y las autoridades.

Intervención universitaria denegada.— Damas yankis harán campaña antialcohólica.

BUENOS AIRES, 20. — La Delegación de la Federación Universitaria de La Plata entregó hoy al Ministro de Instrucción Pública, un largo memorial solicitando la intervención federal de la Facultad, la que no será concedida.

—Anúnciase que un centenar de damas norteamericanas vendrán a Sud América en gira de propaganda antialcohólica.

ECOS DEL TURF

Jockey Club

La Comisión Directiva, en su sesión última, resolvió:

Artículo 1.o Que se prepare un proyecto de ubicación de las obras que deben realizarse en el Hipódromo de Maroñas para satisfacer las exigencias de su mas amplio desenvolvimiento, comprendiendo en él, la apertura, ensanche y rectificación de calles, caminos y avenidas de acceso, y, si fuera necesario, el establecimiento de un ramal de vía férrea, y el traslado de las actuales vías tranviarias.

Ese proyecto se acompañará con un cálculo del costo aproximado de cada obra.

Art. 2.o Encargar de ese cometido a una comisión especial, que designará el presidente, compuesta de cinco miembros de la directiva.

Esa comisión, además de los asesoramientos que juzgue necesarios pedir, podrá utilizar los servicios profesionales del ingeniero Sr. Donato Gaminara, que ha realizado recientemente, por cuenta y orden de lo Institución, el relevamiento completo del hipódromo y sus alrededores.

Art. 3.o Que se prepare también el proyecto definitivo para la construcción del edificio social, en el terreno de propiedad de la Institución, sito en la calle 18 de Julio entre Andes y Convención. Para la confección de este proyecto deberá tenerse en cuenta la obtención de una salida a la calle Andes—actualmente en trámite—para la Administración y servicios, previa fijación de sus honorarios.

Art. 4.o Constituir otra comisión especial de cinco miembros de la directiva, que designará el presidente, con el cometido de dirigir la preparación del proyecto a que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.o Encargar la confección de ese proyecto al arquitecto Carré, autor de uno de los proyectos premiados en el concurso de ante-proyectos realizado en 1913.

Art. 6.o Debiéndose planear una nueva y mas amplia distribución de las dependencias del local social, la comisión respectiva, con el asesoramiento que juzgue necesario someterá a la directiva, antes de terminar el proyecto completo, las nuevas plantas del edificio, el proyecto de fachada y un cálculo aproximado del costo de la obra.

Art. 7.o Los proyectos preparados por las comisiones especiales, a que hacen referencia los artículos anteriores, deberán ser presentados antes del 31 de Diciembre próximo, y una vez aprobados por la directiva, serán sometidos, acompañados del correspondiente plan financiero, a la consideración de la Asamblea General de socios.

Art. 8.o Desistir de continuar el concurso a que se llamó en 1913, haciendo uso de la facultad que se reservó la directiva, por el artículo 12 del llamado respectivo.

Art. 9.o Amplíase en treinta y tres mil pesos, a partir del 1.o de Enero próximo, la partida asignada para premios en el presupuesto de gastos del ejercicio 1919-20, sin perjuicio de los aumentos que puedan resultar del hecho de haberse dado ocho carreras en todas las reuniones del año y de realizarse mayor número de reuniones que en el ejercicio anterior.

Art. 10.o Con el superávit de ingresos que se obtenga al efectuar el balance del ejercicio en curso, se constituirá un fondo de reserva para la construcción del edificio social y de las obras en el Hipódromo y sus alrededores, a que se refiere la presente resolución.

Los demás recursos para la realización de ese programa de obras, se establecerán en el plan financiero que, con la respectiva autorización para hacer los gastos, se someterá, oportunamente, a la asamblea de socios.—La comisión directiva.

De acuerdo con la presente resolución, el presidente designa para componer la comisión especial encargada de preparar el proyecto de edificio social, a los señores: Conrado F. Rucker, Augusto Morales (hijo), ing. Alberto F. Canessa, Dr. Arturo Alvarez Mouliá y Julio Arteaga.

Y para componer la comisión especial encargada de proyectar obras en el hipódromo y sus alrededores, a los señores: Enrique Olivera Calamet, Dr. Manuel Quintela, Carlos J. Shaw, Pedro C. Rodríguez y Alfredo Villegas Marques.

La reunión del Domingo

EL PROGRAMA

Premio Piel Roja—1400 metros

1 Colillero . . . . . . 57 kilos
2 Boulanger . . . . . . 57 "
3 Piquer sur quatre . . 57 "
4 Fresquete . . . . . . 57 "
5 Irún . . . . 57 "
6 Don Andrés . . . . . 54 "
7 Trianón . . . . 54 "
8 Congreso . . . . . . 54 "
9 Valor . . . . 54 "
10 Attaché . . . . 51 "
11 Charel Rena . . . . . 49 "
12 Bolerito . . . . . . 48 "

Premio Stag — 1400 metros

1 Nivelle . . . . 53 kilos
2 Guinpool . . . . . . 53 "
(3 Pif Paf . . . . . . 53 "
(4 León Azul . . . . . 53 "
5 Gerbillón) . . . . . 53 "
6 Noruega) . . . . . 51 "
7 Quico . . . . 53 "
8 Cien Fuegos . . . . . 53 "
9 Dairy Boy . . . . . . 53 "
10 Bienteveo . . . . . . 53 "
11 Kolosal . . . . 53 "
12 Master . . . . 53 "
13 Carapé . . . . 53 "
14 Basilio . . . . 53 "
15 Cardo . . . . 53 "
16 Rivoli . . . . 53 "
17 Onifled . . . . 53 "
18 Vilú . . . . 51 "
19 Mi China . . . . . . 51 "

Premio Dissolute — 1900 metros

(1 Rodaballo . . . . . . 60 kilos
(2 Barón . . . . 52 "
3 Welburn . . . . 54 "
4 Croix d'Or . . . . . . 54 "
5 Esnea . . . . 53 "
6 Mascotón . . . . 49 "
7 Norfolk . . . . 49 "
8 Shah Lear . . . . . . 48 "
9 El 75 . . . . 45 "
10 Bay Rhum . . . . . . 45 "

Premio Corte d'Or—1600 metros

1 Timbrel . . . . 58 kilos
(2 Audiencia . . . . . . 56 "
(3 Remembranza . . . . . 50 "
4 El Vasco . . . . 55 "
5 Don Andrés . . . . . . 53 "
6 Pegajosa . . . . 52 "
7 Congreso . . . . 49 "
8 Katon . . . . 49 "
9 Saleroso . . . . 49 "
10 Friné . . . . 47 "
11 File de l'Air . . . . 47 "

Premio Ituzaingó (Clásico) — 2000 metros

1 Kefir . . . . 58 kilos
2 At Last . . . . 55 "
3 Rey Sol . . . . 55 "
(4 Ramuntcho . . . . . . 55 "
(5 Cien Fuegos . . . . . 47 "
6 Veuve Clicquot . . . . 52 "
7 Saleroso . . . . 51 "
8 Yapeyú . . . . 50 "
9 Coquimbo . . . . 50 "

Premio Sátrapa — 1600 metros

1 Silvano . . . . 58 kilos
2 Colillero . . . . . . 55 "
3 Vasco . . . . 52 "
4 P. H. . . . . 52 "
5 Trianón . . . . 52 "
6 Vainqueur . . . . . . 49 "
7 Redmond . . . . 49 "
8 Piquer sur quatre . . 49 "
9 Pérsico . . . . 46 "
10 Rocha . . . . 43 "

Premio Don Severo—1400 metros

1 Cristalino . . . . . . 59 kilos
2 Romany . . . . 56 "
3 Juanchón . . . . 55 "
4 Miau . . . . 54 "
5 Pirincho . . . . 50 "
6 Rústico . . . . 50 "
7 Oberdan . . . . 49 "
8 Esnea . . . . 47 "
9 Retamo . . . . 45 "
10 Tomsay . . . . 45 "

Premio Buena Suerte — 2100 metros

(1 Guillermín . . . . . . 61 kilos
(2 Bristol . . . . 55 "
3 Rodin . . . . 54 "
(4 Royal Sir . . . . . . 54 "
(5 Grey . . . . 51 "
6 Aviador II . . . . . . 51 "
7 Tenebrosa . . . . . . 49 "
8 General Booth . . . . 47 "
9 Los Gorros . . . . . . 46 "
10 Don Marcelo . . . . . 43 "
11 Silvano . . . . 43 "
12 Weiburn . . . . 42 "
13 Acteon . . . . 40 "
14 Fieramosca . . . . . 40 "

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Con pista buena, tiempo nublado, se inició la reunión. En la primera carrera, al levantarse las cintas tomó la vanguardia Sauerkraut que no pudo ser alcanzado por ninguno de los competidores.

Premio Fourire—1.700 metros

1 Sauerkraut 56 k. por Riesco y Silenita, del stud Las Mercedes, C. Solí	8682	4268
2 Amarrette II 53/57, F. Aldohué	2864	1702
3 Cachalote 58, F. M. Casino	6368	4632
4 Cygnet 56, R. Carabajal	963	971
San Isidro 56/53, E. Amuschastegui		
Bósforo 56, R. Lanatti	1537	344
Sacrilegio 58, S. Ruiz	310	221
Nebli 53/51, I. González	5128	3633
Semprun [illegible] rales	872	682
Le G. Corse 50, E. Canessa	849	679
Total	31396	20166

Dividendos: Sauerkraut, $ 6.95 y 2.95; Amarrette II, $ 4.60; Cachalote, $ 2.90.

Ganada por 1 cuerpo y 3/4; el 3.o a 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.46.

Entraineur: P. C. Damboriana.

SEGUNDA CARRERA

Ducha Fría apareció al frente seguida de Comuna y La Otero. Frente a las tribunas populares Comuna pasó a la vanguardia pero reaccionó la del Zubiaurre consiguiendo vencerla por 1|2 pescuezo.

Premio Viruelita—1.500 metros

1 Ducha Fría 56 k., por Jardy y Dinamita III, del stud Zubiaurre J. B., R. Pelletier	16269	6425
2 Comuna 56, D. Englander	13760	5232
3 Lady Sola 56, C. Fenucci	2587	1330
4 Manía 56, T. N. Fernández	6449	2916
Mine Wolf 56, S. Ruiz	1218	888
La Otero 56/53, E. Amuschastegui	2061	1094
Victoria Real 56/54, G. Greme	404	276
Total	42698	18161

Retirado: Bimba.

Dividendos: Ducha Fría, $ 4.40 y 2.50; Comuna, $ 2.70.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1.32 4|5.

Entraineur: José Bentancur.

TERCERA CARRERA

Puestos en movimiento Pergaminense se destacó del grupo seguido de El Ñato y Heliotropo. El del stud Caa pasó a la punta frente a las tribunas populares, cruzando el disco final con 1|2 pescuezo de ventaja.

Premio Maldicho—1.100 metros

1 Heliotropo 56/54 k. por Flores y C. Obscena, del stud Caa, I. González	18718	8298
2 Pergaminense 56/53, A. P. Orrego	15928	8761
3 Risueño 56/54, G. Greme	1273	1046
4 El Ñato 56, M. Lema	3905	2454
Galante 56, M. Altamiranda	3217	1823
Parra 56, S. Quinteros	1162	790
Chiffonier 56, A. Tedeschi	1883	907
Antú 56, N. Berazategui	1152	880
Total	47238	24959

Retirado: Grisgris.

Dividendos: Heliotropo, $ 4.25 y 2.20; Pergaminense, $ 2.20; Risueño, $ 4.40.

Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.7 1|2.

Entraineur: Gregorio Manis.

CUARTA CARRERA

Se dió la orden y Gallipoli corrió en punta doscientos metros para luego abandonar la vanguardia que entregó á Tamagno que siguió escoltado el Craganour, ¡Iup! y Borbotón. En el derecho se impuso ¡Iup! que traspuso el disco final con gran ventaja.

Premio Florette—1.600 metros

1 ¡Iup! 52/49 por Le Samaritain y Flyng Sard del Stud Las Plantas, E. Amuschastegui	6589	1935
2 Borbotón 48, M. Acosta	7283	2688
3 Tamagno 40/43, I. González	3742	1402
4 Gallipoli 54, P. Cichetti	24897	7457
Lancelazo 46, G. di Palma	2522	1323
Totales	45033	13566

Dividendos: de ¡Iup!, $ 11.15 y 6.10; de Borbotón, $ 6.70.

Ganada por 3 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.38 2|5.

Entraineur: Eduardo Delaure.

QUINTA CARRERA

Premio Lady Ada—2.200 metros

1 Cabool 58/55 k. por Saint Michan y Aphasia del Stud El Porvenir, E. Amuschastegui	17825	
2 Miss Tonta 53, T. N. Fernández	1003	
3 Jacinta 43, M. Acosta	25278	
4 Teck 41/45, I. González	3837	
Total	50945	

Retirado: Tamagno.

Dividendo: de Cabool, $ 4.80.

Ganada por 1 pescuezo; la 3.a a 1 cabeza.

Tiempo: 2.21 1|5.

Entraineur: Salvador Risso.

SEXTA CARRERA

Premio Post Girl—1.100 metros

1 Clamor 54 kilos, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel, M. Acosta	12485	3338
2 Dinadia 50, R. Rivero	6047	2099
3 Telévoliodire 53, F. Arcuri	19067	5317
4 Jip Japa 50/47, E. Amuschastegui	22037	5604
Onda Real 40, T. Tosilla	3323	1581
Total	62959	18181

Retirados: Gallipoli, Retruco, Sañez Pinzón.

Dividendos: Clamor, $ 8.40 y 4.50; Dinadia, $ 6.70.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; el 3.o a 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1.5 4|5.

Entraineur: Domingo Pianezzi.

SEPTIMA CARRERA

Premio Wilda—1.600 metros

1 Valenciana 48 kilos, por Jardy y Vivandera, del Stud Valencia, M. Lema	15768	7093
2 Cerilla 52, G. di Palma	6179	3677
3 Pasaplata 58, R. Lanatti	1961	1117
4 Blaré 58, M. Altamiranda	9455	5698
Yavi 58, A. Grassi	8762	4157
Viruelita 58/53, E. Amuschastegui	8632	4255
Jamaná 55/53, I. González	1450	953
Alfajía 52, R. Rivero	1888	927
Totales	53795	25739

Retirado: Flor del Pago.

Dividendos: de Valenciana, $ 5.70 y 2.85; de Cerilla, 3.75; de Pasaplata, 8.15.

Ganada por 1 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.41 1|5.

Entraineur: Santiago Gómez.

OCTAVA CARRERA

Premio De Luca—1.800 metros

1 Petrópolis 5 k. por Saint Wolf y Florecita del Stud Alvear D. F. Arcuri	16427	5863
2 Guilbert 52, R. Pelletier	4028	2092
3 Rey Puesto 52, M. Lema	19857	8099
4 Story 55, A. Grassi	24117	8857
Pijo 55, S. M. Morales	4093	[illegible]
Preciaro 52/50, S. González	1109	[illegible]
Gral. Mansilla 52, T. Batista	1181	[illegible]
Malandrín 52/49, E. Amuchastegui	3246	2639
Jaramillo 50, M. Altamiranda	1943	754
Totales	77071	32147

Dividendos: de Petrópolis, $ 7.85 y 3.20; de Guilbert, 5.65; de Rey Puesto, 2.85.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1.52 2|5.

Entraineur: Felipe Vizcay.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Programa

En Buenos Aires, se jugarán el domingo los siguientes encuentros: Asociación Argentina. — Copa de Competencia: Huracán contra Sportivo de Almagro, en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima. Campeonato: Boca Juniors contra Estudiantes de La Plata.

Asociación de Amateurs: Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Tigre; Platense contra Estudiantes; Sportivo Barracas contra River Plate; Del Plata de Belgrano contra [illegible]; Atlanta contra Estudiantil Porteño; San Lorenzo de Almagro contra Independiente y [illegible] contra San Isidro.

En lares chilenos

SANTIAGO, 18. — "Entreciudadanos" en Chillán, entre Chillán y Talcahuano, venció el primero por tres contra cero. Talcahuane [illegible] el equipo [illegible] Colvin, presidente [illegible] "Chillán".

[illegible] mil personas colosales [illegible] batido por equipo [illegible] por un tanto contra cero [illegible] primer período, un penal [illegible] Talcahuano, no fué co [illegible] el árbitro.

[illegible] Franco, Domínguez, Fuen[illegible] los chillanejos, desarrollaron [illegible] extraordinario.

[illegible] grandioso manifestación [illegible] Plaza O'Higgins, en honor [illegible] señor.

[illegible] Chillán enfrentó [illegible] de los mejores del país.

[illegible]

Los matches del domingo

[illegible] dispuesto en la mañana [illegible] presidente de la Asociación doctor Angel Colombo, se jugará el domingo únicamente dos [illegible]. Por el Campeonato Comercio Nacional y Reformers, en el [illegible] Central, y por el Campeonato Uruguayo Peñarol y Charley Belvedere. Son como se vé, [illegible] que hay poco atractivo [illegible] que la designación [illegible] en ambos [illegible] Montevideo, [illegible] Peñarol, [illegible] la próxima jornada [illegible].

El football español al dia

[illegible] football en España, se ha desarrollado [illegible] y constituye [illegible] el deporte predilecto del pueblo [illegible] madre patria. Como en todas partes, los [illegible] se producen en [illegible] número, [illegible] prédicas [illegible] apasionadas [illegible] de tal o cual entidad.

El profesionalismo [illegible] problema que se dispone a resolver la Federación Nacional. El Gobierno de [illegible] le produce a menudo. Los aficionados siguen con interés las alternativas que presenta el campeonato que acaba de inaugurarse en Octubre último.

[illegible] autorizado cronista de "El Fígaro" [illegible] el punto referente al [illegible], mañismo, que tal vez no debe [illegible] implantarse entre nosotros. [illegible] de interés los conceptos [illegible] vierte en su artículo, los re[illegible] a continuación:

"[illegible] al principio de la temporada [illegible] a cuestión del profesionalismo en el football.

[illegible] La duda ante el futuro [illegible] molesta siempre, y hay que [illegible] la eliminación de peligros [illegible] no sale lo convenido...

[illegible] colegas nuestros han recogido diversos ecos. Hay quien afirma que la Federación nacional toma [illegible] el asunto con motivo de haber sido consultado sobre el particular [illegible] hasta se susurra que el Madrid y el Athletic no tomarán parte en el Campeonato cercano si no se [illegible] ciertos extremos que no se han divulgado suficientemente. Así [illegible] interpretada la realidad y podrá la afición juzgar las cosas.

En otros anteriores, y refiriéndose a nuestra región, afirmamos que [illegible] no existía el profesionalismo entre los clubs madrileños; pero sí que habíanse dado principios que lo estaban iniciando.

Nosotros ignoramos "caprichosamente" lo que a algunos señores les conviene lo que sea eso del profesionalismo. Pero lo que nadie no negará, es "que actualmente no existen ni aún los principios de lo que antes existía". Ricardo y Rey, que "eran" los entredichos, no son en estos momentos jugadores de la región, por serlo de otra, y sólo "resta" saber "si ha existido en lo pasado", y si por haber existido cabe confundir lo pretérito con el presente, y "decir que existe ahora por haberse dado antes".

¿No es ésta la verdadera situación?... Pues bien: el Madrid y el Athletic, según es público, no toman determinación hasta ver si aclaran las cosas. Prueba de que si existe sospecha no hay demostración todavía, pues ya la habían tomado con arreglo a su convencionalismo.

Ahora, como es deportivo amañar asambleas y hacer cacicadas federativas y luego querer tener la frescura de pasar por únicos puritanos, seguiremos hablando meridianamente.

Así diremos que si con arreglo a la teoría "comanditaria", "ha existido el profesionalismo en la corte", no hay más demostración pública hasta la fecha, que la que en plena federación última nos descubrió "como únicos profesionales al Madrid y al Athletic", que ahora se presentan "como inmaculados", aunque cuando les conviene, separan "lo particular de lo social" y niegan el mismo derecho a otros, como verán nuestros lectores.

Mas como ello está delante de las narices para que la pasión no pueda enturbiarlo, vamos a remitirnos a lo hecho público en la última asamblea, en la que los ahora comanditarios en las personas de Julián Ruete y de Carlos Dieste, fueron recios adversarios en aquellos momentos.

Públicamente dijo el representante del Athletic, que en cierta ocasión dió cierta cantidad al jugador atlético Sáez; pero como diciendo que se lo había dado como jugador, quedaba axiomático el profesionalismo del Athletic, afirmó que se lo dió particularmente, cual era lo que convenía. Un íntimo de Sáez, que tuvo relación en el asunto, llevó al convencimiento de la asamblea la impresión contraria; pero no pasó la cosa más... y quedó a salvo el puritanismo rojiblanco... [?]

Públicamente también declaró el representante del Madrid que un directivo de este club, D. Mariano Rojas, entregó a Ricardo Alvarez 200 o 300 pesetas cuando éste era de los "inmaculados" y hacía los goals decisivos en el Campeonato Regional y en de España. Pero como si se las hubiera dado directamente, quedaba probado el profesionalismo de Madrid, y convenía variar el sono para seguir siendo palomitas blancas... También fué cosa particular de Don Mariano Rojas; pero... que proporcionó al Madrid el Campeonato de España.

Y como esto se declaró por dichos representantes en la asamblea última y de los demás clubs madrileños, apesar de los caprichos de varios inmaculados directivos llenos de nobleza y uso de armas "muy leales", no se tiene hasta la fecha y "públicamente" demostración igual, aunque, tan sólo fuera "también particular mente", digámoselo si los inmaculados son... "inmaculados"... si son o no zarandajas y coplas esos juegos de vocablos que se forman cubileteando con las palabras "nobleza y dignidad"... y si no se pueden llamar todos "de tú" en franco compañerismo y en del analogía de procedimientos, diciendo también los contrarios, cuando el caso llegue... que lo hicieron particularmente.

Pero como se ha hecho público el que la Federación Nacional está en funciones y nos proponemos servir a la verdad, ya que gusta el tema, [illegible] daremos a la Federación dando un vistazo ligero el amaño y horario de Cataluña y Galicia, Asturias y Andalucía, etc., etc., para que queden solos los que quieren pasar "por inmaculados" y salga la R. F. N. de "football", sin clubs "amateurs" bajo su dominio.

¿No están mejor las cosas claras?"

Comisión N. de E. Física

Sesión de ayer

A las 11 y 35 bajo la presidencia del señor Mezera, comenzó la sesión a la cual asistían los miembros doctores Barbaroux, Galeano y Delgado y los señores Ruiz y Hopkins.

EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR—

Con una aclaración por omisión hecha en el acta fué aprobada ésta. El doctor Barbaroux que fué el aclarante hace constar que durante los tres años que él hallóse a sesiones, estaba al tanto de las resoluciones de la Comisión por las actas que semanalmente [illegible] la secretaría y que por ello estaba interiorizado de las resoluciones tomadas.

Sabiamos que el doctor Barbaroux era una persona estudiosa y previsora pero no suponíamos que lo fuera al extremo. [illegible] en la [illegible] de la Comisión [illegible] gastos [illegible] sido al Gedillo, [illegible] informado [illegible] policía [illegible] todo, [illegible] mismo diálogos interesantes [illegible] miembros que en 3 años no han [illegible] tado nunca a sesiones y haya "sido" [illegible] el agradecimiento de [illegible] que se verían perjudicados por [illegible] [illegible] de la Comisión el que no hubiese hecho resaltar la injusticia de las mismas.

El doctor Barbaroux con su paciente estudio de actas y procedimientos durante los tres años últimos, nos ha ganado la plata.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA—

Transcribe la Ley de 28 de Octubre de 1919, relacionada con la modificación de la cláusula V del convenio celebrado el 10 de Diciembre de 1912 entre el Ministro del Interior y la Sociedad Anónima Real de San Carlos y comunica que se ha librado orden de pago a favor de la Comisión Nacional por la asignación correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

Enterados, téngase presente y pase a Contaduría.

PLAZA DE DEPORTE N.o 3—

Informe semanal de servicios: pasos $ 9.46.—Vértase en Caja.

PABELLON FLOTANTE—

Recaudado por servicios para el 17 del corriente $ 16.40.—Viértase en Caja.

HORARIO DE LA OFICINA CENTRAL—

La secretaría solicita que rija [illegible] en la [illegible] de 9 a 11 y de 15 a 18 [illegible] Aprobado.

LICENCIA DE EMPLEADOS—

La secretaría solicita 20 días para el empleado de la Plaza de Deportes N.o 3, Demetrio Pérez de Varela a partir del 1.o de Diciembre entrante. —Concedido.

CONTADURIA DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA—

Estado demostrativo de la inversión de fondos por el mes de 1919 presentado por el señor Contador. —Archivado.—Enterado.

MATCH DE BOX FERNANDEZ-ADAN

La Dirección [illegible]

[illegible]

COMISION DEPARTAMENTAL DEL SALTO

[illegible]

COMISION DEPARTAMENTAL DE COLONIA—

[illegible]

Nota N.o 202. Pide la suma de $ 8.50 para pago de lo que se le adeuda a don Nestly, por trabajos practicados en la Plaza de Deportes N.o 1 de la localidad, y solicita además el envío una carretilla de 4 a 1 y medio metros, para el servicio de la referida plaza.

Nota N.o 223. Rendir las cuentas que justifican los pagos hechos por la cantidad de $ 42.60 que le giró la Comisión Nacional.

INTENDENCIA M. DE ROCHA

Solicita el envío de los aparatos mencionados destinados a la Plaza de Deportes que tiene instalada en la ciudad de Rocha, cuyo precio, abonará al realizarse la entrega de los citados aparatos.

Contéstese afirmativamente.

INTENDENCIA M. DE MALDONADO

Manifiesta que por el momento no le es posible enviar al examen el A. [illegible] y Director de las Plazas de Deportes, [illegible]

UNION DE SOCIEDADES DE VOLLEY BALL DEL URUGUAY—

[illegible]

UNION DE SOCIEDADES DE BOX DE URUGUAY

[illegible]

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO—

[illegible]

TITULO OFICIAL—

[illegible]

Vidal y Fuentes, Aguirre González, general Saquet, [illegible] tor Bragado, Gueto, Ghedina, [illegible], Batlle y Ordoñez [illegible].

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1919

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. U. del E.)

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Cardón y Manga

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO [illegible]

2 LINDAS CASAS [illegible]

CASA QUINTA [illegible]

PERSONA DE DISEÑO [illegible]

VENDO [illegible]

ROSALIA MENGUD DE LAVARO [illegible]

LOCOMOTORAS [illegible] 2898-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—[illegible] 4120-pte

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados [illegible] 16[illegible]

ESCRIBANOS

ARTURO FARRERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGNA—[illegible]

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores, han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1478. 2162-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano dentista —Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1[illegible]. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1[illegible] (Central). 3636-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA— Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1250 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1556. 2121-pte.

E. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.— Plaza Independencia 1302, 2 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516, (Central).

JUAN SAFI—Cirujano-dentista— Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 229, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98, (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CUSIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1332 Montevideo

[illegible]

Teléfono, 2627 Central.

115-dge.tula.yva.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 95-en.20-920.

DOCTOR B. BEVILACQUA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 707. Consultas todos los días, de 2 a 5. 3128-dic.31.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA— Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2, 18 de Julio 909. 9197-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano de [illegible]. Consultas de [illegible] calle Río Branco [illegible] 4892-h.n.o.

Dr. JOSE FLORO FRESTE—[illegible]

Dr. [illegible] BERGER—[illegible]

Dr. ENRIQUE MENDEZ—[illegible] 14-pte.

Dr. [illegible]

Dr. MANUEL QUINTELA—[illegible]

Dr. [illegible] 27-dpte.

Dr. JUAN B. MORE[illegible]

Dr. JOSE A. SAMBINI—[illegible]

Dr. JUAN SEBASTIAN LARRAYA [illegible]

Dr. [illegible] POPPOLA [illegible]

MASACISTAS

HAMMERLEY y sra. DUPUY DE HAMMERLEY, ex profesor de [illegible] Masaje médico [illegible] Consultas de 12 a 17, [illegible] Yaguarón 1425 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES [illegible]

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CAVALLEDA—[illegible] 1315 [illegible] pte.

GENERALES

Licitación pública

[illegible]

2464-Nov.25.

AL COMERCIO

El vapor francés (Victoria) terminó la descarga en el Depósito número 11 la revisación de las mercaderías se efectuará el día 22 de Noviembre de 11.30 de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1919. — Los agentes: Dodero Hermanos.

3492-nv.22.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919
h-n-o. El Secretario.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 29 de Noviembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá a mediados de Diciembre a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1521.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH.
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.o.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de escuila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convicional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente del 7 al 8 %
Por vales . . . del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . . . del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . . . del 4 ½ al 5 ½ %

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST.
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construcción a efectuarse.—Cuando la ubicación fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 60 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construcción.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortización,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitación de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operación, ocurrir a la Sección «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.150.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Gioi, s|n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.

3648-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
" realizado. . . . . " 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido: Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

	$		%
Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	% anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acredoras	"	2	" "
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	" "
" " " " 6 "	"	5	" "
" " " " 1 año	"	6	" "
Caja de aborros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	" "
" " " " " 6 "	"	5 ½	" "
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	"	6	" "

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: **Francia:** París.—**Bélgica:** Amberes. — **Portugal:** Lisboa. — **República Oriental del Uruguay:** Paysandú y Salto.—**República Argentina:** Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—**Brasil:** Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Surityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—**Chile:** Valparaíso y Santiago. Agencia en **Nueva York.**

	£	o sean $
Capital autorizado	4.050.000	18.800.000
" suscripto.	3.000.000	14.100.000
" integrado.	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso . . . . 1 % anual
Por depósitos a 3 meses fijos . . . . 3 % "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos . . . . . . 4 % "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses . 3 % anual
" " " 6 " . 4 % "
" " " 12 " . 4 % "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . Conv'cional
Por descuentos de vales o conformes . . . . . "

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte

Credit Foncier de l'Uruguay

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1237-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cia

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . . 2 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . . 3 % "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos. . . . 4 % "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos. . . . 4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. . . 4 % "
Por depósitos a mayor plazo. . . . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. HILL,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . .		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión .	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . . . 4 % "
A 3 meses de plazo . . 4 % "
A 6 " " " . . 5 % "
A 12 " " " . . 5 ½ % "
Por mas tiempo . . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos etc.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedida referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Espanol del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.185.04
Prima a cobrar	" 847.710.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2266.

UNION—Calle 18 de Julio 205.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos" son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual: desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 20 de Noviembre para Río Grande, (Pelotas y Porte Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajaby, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA NORTE-SUD

Vapor brasilero

Saldrá el **para** Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño

Saldrá el **para** Río Grande, Santos, Río Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

MACAPA

Saldrá el 18 de Noviembre para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-b.n.o.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ANDES" (para Southampton) . . Diciembre 5
"AVON" id " 12
"ORBITA" id Enero 19

SALIDAS DE LA PLATA (B. A.)

"DESNA" (para Liverpool) . . . Noviembre 22
"DESEADO" id Diciembre 12

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" . . . . Noviembre 29

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1048-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

Ouessant

SALDRA EL 20 DE NOVIEMBRE

aproximadamente para HAVRE

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

LIGER

Saldrá el **de DICIEMBRE de 1919** para Santos, Río, Bahía, Tenerife Lisboa, y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cia. **Sección Representaciones**

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el **de DICIEMBRE de 1919** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cia. **Sección Representaciones**

3130-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta **ZABALA esq. RINCON**